



**PREMIO
NACIONAL
DE URBANISMO 2017**

TERRITORIOS INCLUSIVOS Y SOSTENIBLES



edición
2017

AUTORIDADES

Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Eneida de León

Subsecretario de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Jorge Rucks

Director General de Secretaría

Homero Guerrero

Director Nacional de Vivienda

Salvador Schelotto

Director Nacional de Ordenamiento Territorial

José Freitas

Director Nacional de Medio Ambiente

Alejandro Nario

Director Nacional de Aguas

Daniel Greif

JURADOS

Arq. Salvador Schelotto

Arq. Álvaro Soba

Arq. Federico Bervejillo

Arq. Andrés Ridao

Arq. Laura Alemán

Arq. Carlos Acuña

COORDINACIÓN

Equipo de Comunicación Dinot - Mvotma

EDICIÓN, DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO

Equipo de Comunicación Dinot - Mvotma

Corrección de estilo

Daniela Martínez Blanco

FOTOGRAFÍA E IMAGEN

Equipo de Comunicación Dinot - Mvotma

Agüita Films

Otras imágenes, mapas y renders incluidos en las siguientes páginas fueron cedidos por los integrantes de los equipos premiados a efectos de la realización de esta publicación.

AGRADECIMIENTOS

A todos los premiados, por su colaboración.

A Ángela Perdomo y Carlos Musso por su tiempo y disposición.

A Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo por brindar locaciones para la realización de las entrevistas a los ganadores del premio a la Trayectoria y para la filmación de material audiovisual del Premio Nacional de Urbanismo 2017.

A Paola Monzillo por la realización del objeto artístico entregado a los ganadores del Premio a la Trayectoria.

ISBN: 978-9974-658-37-0

Impreso en Mastergraf

Marzo 2018

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Zabala 1432 esq. 25 de Mayo - Montevideo, Uruguay

+598 2917 07 10

www.mvotma.gub.uy

CONTENIDO

9. Prólogo

11. Introducción

13. Instrumentos de ordenamiento territorial

- 15. Plan Local de la ciudad de Salto y su microrregión
- 23. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Tranqueras
- 31. Plan Local de Ordenamiento Territorial de la microrregión de Costa de Oro

39. Proyectos urbanos

- 41. Plaza pública multibarrial y polideportiva "Conde de Floridablanca"
- 51. Acondicionamiento y desarrollo urbano del barrio 33 Orientales
- 59. Parque de la Amistad

67. Tesis de posgrado e investigaciones

- 69. Imaginarios rurales. El modelo de afincamiento en la Planificación Rural de Uruguay de Carlos Gómez Gavazzo
- 75. Precariedad habitacional dispersa. Contribución al reconocimiento de una realidad oculta en Montevideo

83. Trabajos de estudiantes

85. Monografías y tesis de grado

- 87. Soja + Forestación. Una aproximación a la transformación reciente del paisaje rural en Uruguay
- 95. Surcos. Parque productivo periurbano

103. Propuestas y proyectos

- 105. Muelle
- 113. Cowork rural
- 121. Valanión

129. Comunicación social

- 131. Artículos

153. Trayectoria

- 155. Ángela Perdomo
- 165. Carlos Musso

PRÓLOGO

Una vez más tengo el privilegio de invitarlos a recorrer las páginas de una nueva edición del Premio Nacional de Urbanismo.

Encontrarán en esta publicación una síntesis de los trabajos destacados en las diversas categorías, en los que se pone de manifiesto, además de la calidad técnica, la amplitud generacional de los participantes y los premiados, que abarca desde jóvenes estudiantes e investigadores hasta profesionales reconocidos por su trayectoria.

Asimismo, respecto de los dos distinguidos colegas premiados, ambos representan perfiles particulares.

La arquitecta Ángela Perdomo, además del merecido reconocimiento a su larga carrera profesional, cuenta con su actuación docente como directora de un taller en la Facultad de Arquitectura, en el que ha aportado a generaciones de profesionales su compromiso por la construcción de una sociedad más justa.

El arquitecto Carlos Musso, cuya distinción supone reconocer su trabajo serio y metódico, ha aportado al desarrollo de la planificación urbana nacional su sólida impronta científica. Hoy su producción es una referencia ineludible para las nuevas generaciones.

Es satisfactorio para nuestro Ministerio el lugar que tiene el Premio Nacional de Urbanismo como una referencia disciplinar y de importante registro de lo más destacado de nuestra producción colectiva de conocimiento. Así, será una herramienta cada vez más potente para hacer de nuestro territorio un lugar más digno, inclusivo y ambientalmente sostenible.

Eneida de León
Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

INTRODUCCIÓN

En estas páginas queremos compartir la publicación de la segunda edición del Premio Nacional de Urbanismo. Encontrarán aquí un conjunto de trabajos que fueron premiados por su calidad y por la capacidad de enfrentar y dar respuesta a los desafíos contemporáneos de nuestras ciudades y territorios.

Con gran satisfacción podemos decir que en esta oportunidad se superó la convocatoria con respecto a la edición anterior, en especial en las categorías vinculadas a la generación de conocimiento teórico y de comunicación social, aspectos claves para la difusión de temas tan importantes, pero con dificultades para encontrar eco y espacio en el debate público.

Este Premio Nacional tiene entre sus objetivos poner en valor y difundir los trabajos que se vienen realizando en torno a la disciplina del urbanismo y el ordenamiento territorial en nuestro país.

¿Qué tipo de ciudades queremos? ¿Qué acciones debemos llevar adelante para su desarrollo sostenible en clave democrática? ¿Qué proyectos urbanos se están concretando que atiendan a mejorar los espacios públicos y los equipamientos colectivos en cantidad y calidad?

Aquí se encuentran los instrumentos, planes y proyectos urbanos y habitacionales que procuran garantizar el “derecho a la ciudad” de toda la población, así como también pone de manifiesto cuáles son los temas que están siendo objeto de investigación académica y periodística.

En definitiva, el premio pretende reconocer y destacar las mejores prácticas, los mejores productos en las distintas categorías, pero sobre todo hacer visible una cultura de la planificación urbana y territorial que viene creciendo en nuestro país al servicio de la ciudadanía.

Para el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (Mvotma), el Premio Nacional de Urbanismo se da en el marco de otro conjunto amplio de acciones, que tienen como objetivo promover proyectos e iniciativas concretas que abordan las problemáticas sociales, territoriales y ambientales de la población.

En este sentido, y desde la convicción de que es posible conjugar desarrollo con calidad ambiental, será fundamental lograr más y mejor acceso a la vivienda y la ciudad, con todo lo que ello implica, en el marco de una efectiva protección de los recursos naturales.

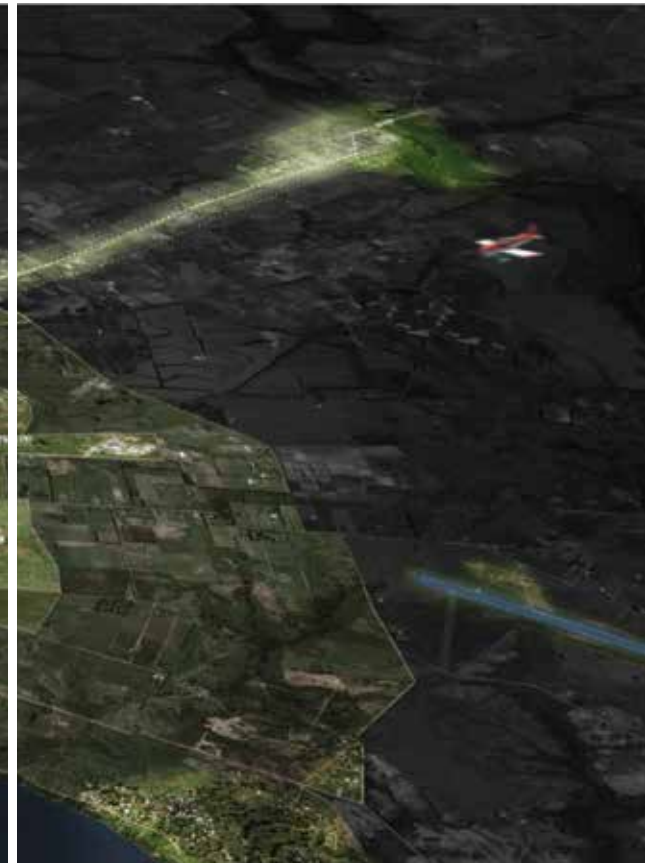
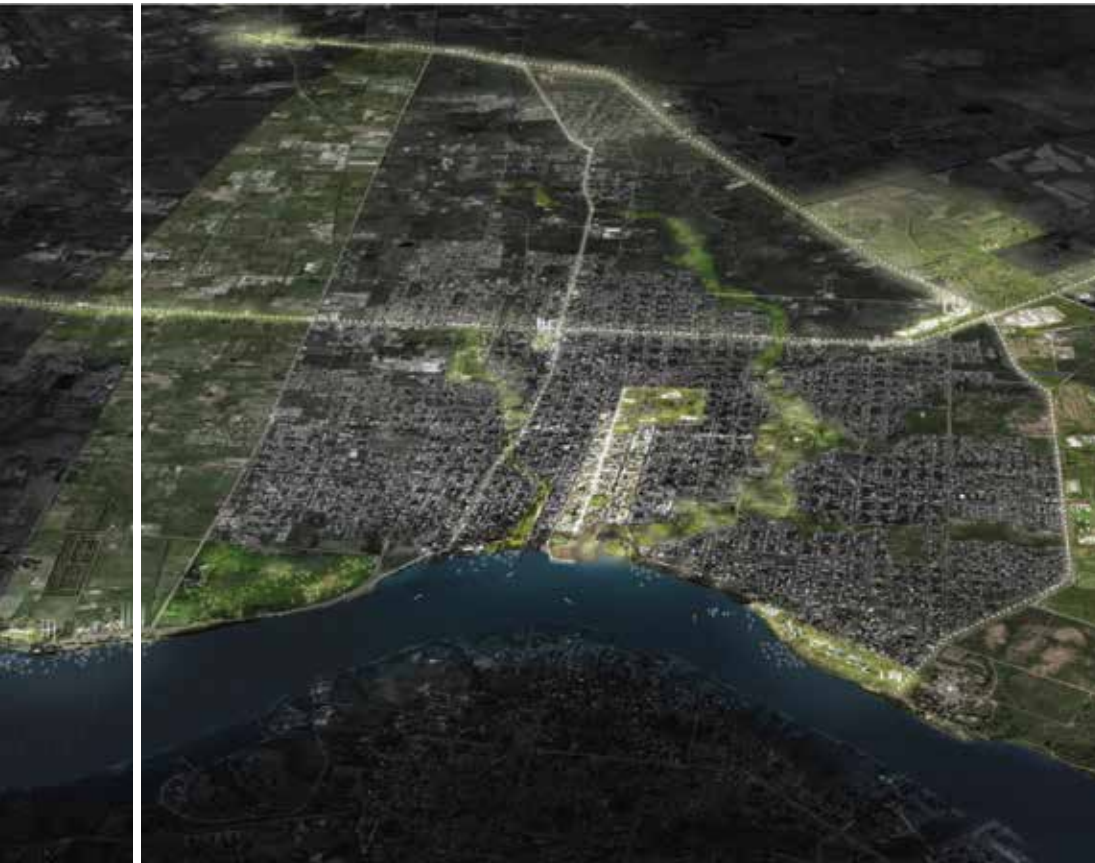
Esta segunda edición del Premio Nacional de Urbanismo reúne proyectos, planes y propuestas de distintos puntos del país, logrando un alcance y una expresión a escala nacional. Junto a esta publicación, el Mvotma realiza una muestra con los trabajos ganadores que recorre todos los departamentos del país.

Los invitamos entonces a recorrer el libro, visitar la muestra y a animarse a participar de las próximas instancias del Premio Nacional de Urbanismo y seguir construyendo juntos la cultura de la planificación.

**RECONOCEMOS Y DISTINGUIMOS AQUELLOS INSTRUMENTOS
DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE,
TANTO DEL ÁMBITO LOCAL COMO DEPARTAMENTAL, QUE
MUESTRAN MAYOR DESARROLLO Y MEJOR EFICACIA.**



INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Ciudad de Salto y microrregión | Imagen: Intendencia de Salto

primer premio

Plan Local de la ciudad de Salto y su microrregión

Intendencia de Salto

«[...] Plan con fuertes contenidos de innovación que se apoya en una tradición local destacada en el ámbito del ordenamiento territorial [...] proceso importante de participación y cooperación con actores locales [...] adopción de un enfoque de paisaje que se aplica a distintas escalas y se integra con las regulaciones morfológicas y de diseño urbano [...] priorización estratégica de las áreas de desarrollo y de oportunidad sobre la base de una prospectiva realista del territorio.»

Acta del Jurado

INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Convenio de Cooperación Mvotma – Intendencia de Salto

INTENDENCIA DE SALTO

Ing. Agr. Alexandra Bozzo

Ing. Agr. Pancraccio Cánepa

Arq. Adolfo García da Rosa

Ayte. Téc. Norberto Oliva

Dr. Gustavo Silva y Rosas

Ayte. Téc. Daniel Torres

ASESORÍA EXTERNA (LICITACIÓN PÚBLICA)

Arq. Diego Capandeguy

Arq. Thomas Sprechmann

CONTRAPARTE DINOT

Arq. Cecilia Catalurda

Arq. Elba Fernández

Arq. Stella Zuccolini

JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO | COMISIÓN DE OBRAS Y PLAN DIRECTOR

Sr. edil Mauricio Silea (PC)

Sr. edil Heber Giménez (PC)

Sr. edil Hugo Previale (PN)

Sr. edil Ignacio Araújo (FA)

Sr. edil Héctor Trinidad (FA)

Sr. edil Ángel Errecalde (FA)

Sr. edil Juan Leivas (FA)

Sr. edil Gustavo Bentos Pereira (FA)



Vista aérea parcial de la ciudad de Salto | Foto: Agüita Films

PRESENTACIÓN

El Gobierno Departamental de Salto tiene una tradición de décadas en la concreción de Planes e Instrumentos de Ordenamiento Territorial a diferentes escalas territoriales que han tenido fuerte impronta local y que han contado con la participación de instituciones nacionales como el Instituto de Teoría y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura y Diseño Urbano (ITU – Fadu), el Movimiento de Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural y la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial (Dinot).

Este proceso de ordenamiento territorial comienza en la década del 90 con la aprobación del Plan de Salto y continúa hoy con desafíos actuales en temáticas novedosas, con una apertura a través de planes parciales como el Plan de Aguas Urbanas y los Catálogos de Valoración Edilicia Patrimonial de la ciudad.

En julio de 2012 la Intendencia inició el proceso de revisión del llamado “Plan de Salto”, instrumento de ordenamiento territorial aprobado por la Junta Departamental en el período 1997-2006. La aprobación del Plan en el marco de lo establecido por la Ley n.º 18.308 facilitó y puso énfasis en la interacción y participación de la población en general, con una consideración especial en su sostenibilidad ambiental.

Fueron consultados entre otros actores: autoridades municipales, representantes de todas las bancadas de la Junta Departamental, Centro Comercial e Industrial de Salto, integrantes de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay (Salto), Asociación de Agrimensores, Comisión Honoraria del Patrimonio Histórico de Salto, operadores inmobiliarios, directores de centros educativos, productores hortifrutícolas, autoridades en la materia de la municipalidad de Concordia.

EL PLAN

La idea de revisión del Plan de Salto implicó redefinir el escenario deseado. La microrregión Salto es un territorio rural, rururbano y urbano de alta complejidad y fuerte articulación. Los cambios producidos en las últimas décadas en el territorio están signados por la presión al crecimiento de la ciudad dada por un cambio en la escala a través de edificios en altura, conjuntos de viviendas y emprendimientos de servicios y logísticos. Asimismo, en los suelos de huertos y rurales donde la matriz productiva se vincula históricamente a la producción hortifrutícola, la presión al crecimiento se caracteriza por las exigencias que implican la modernización y diversificación del modelo productivo, la generación de energías alternativas y de la logística, además de un crecimiento cualitativo de servicios “a lo urbano” que por sus características no son admisibles en suelo urbano y demandan cercanía con la ciudad.

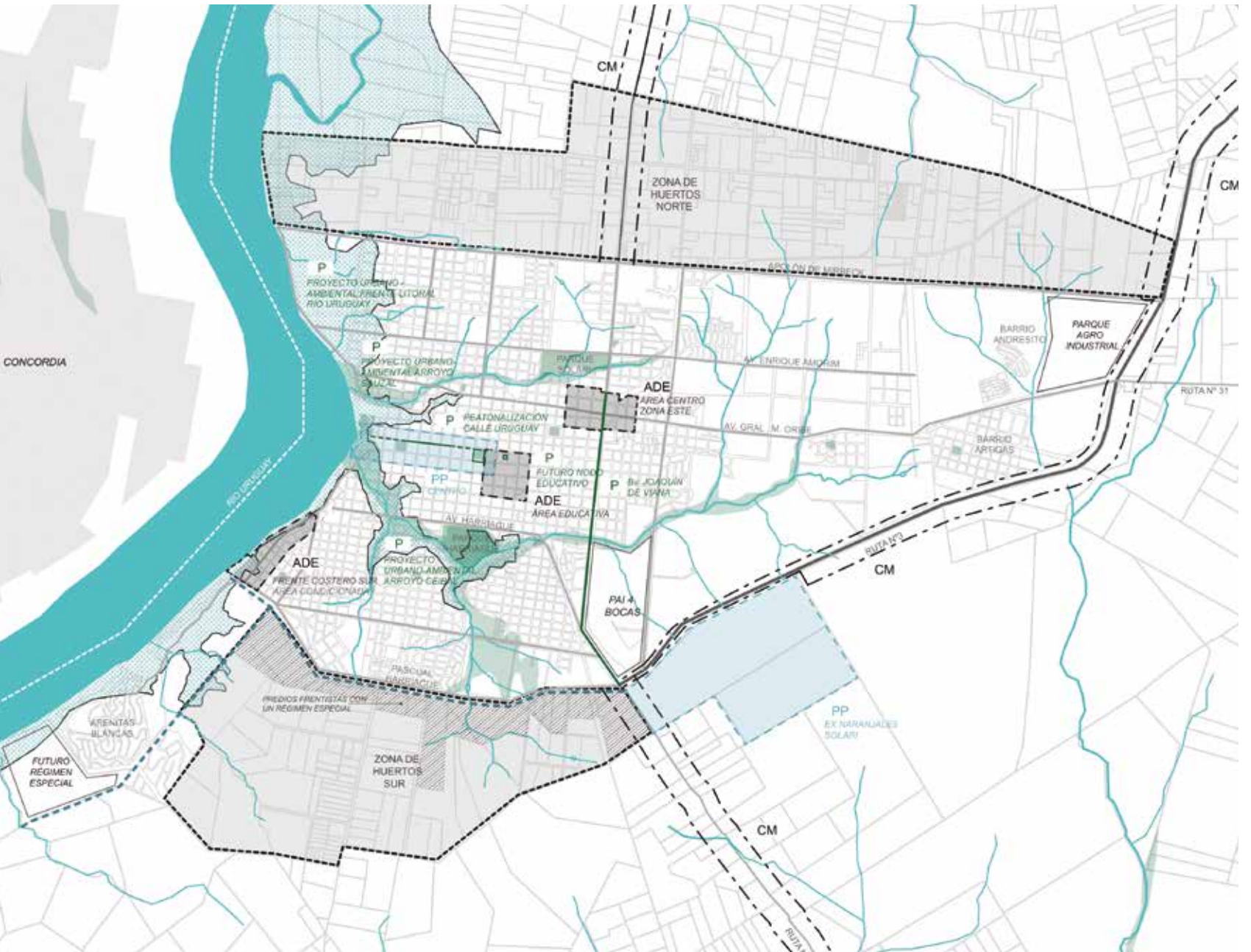
La estrategia asumida generó un nuevo marco de ordenación de la ciudad de Salto y su microrregión definido “a medida”. Esto determinó un nuevo acuerdo entre la matriz geográfica natural del territorio y la multiplicidad de actividades descritas. El nuevo Plan de Ordenamiento Territorial (PLOT) plasma estos principios rectores específicos a través de directrices locales. Algunas de ellas afirman el anterior Plan de Salto; otras lo modifican o complementan. Se ratifican: la consolidación de la ciudad de Salto como una cabecera regional del litoral del río Uruguay, la contención de los límites urbanos de la ciudad y por ende la protección del suelo rural de la microrregión, el fortalecimiento de las Unidades Barriales y de Reserva de la ciudad y la consolidación de los centros poblados del cordón hortifrutícola. Se incorporan las tareas de: afirmar y orientar una organización territorial más compleja, contemplar el

paisaje identificando unidades y micropaisajes de especial significación cultural y natural, facilitar la localización reglada de múltiples usos territoriales, apuntar a un piso de calidad y diversidad urbana destacada a nivel nacional y promover un Salto ambientalmente más amigable.

El nuevo PLOT define una zonificación paisajística y su correspondiente categorización de suelos. Incorpora las figuras de Áreas de Desarrollo Especial (ADES) y los Corredores Urbanos y Microrregionales. Define pautas generales, particulares y específicas para las distintas zonas, corredores y otros ámbitos singulares. El instrumento “pone la lupa” y define al detalle guías cualitativas de los diversos ámbitos, entre ellos el casco central, donde se plantean pautas morfológicas, de manejo paisajístico, preservación y calificación, acordes con su gran calidad arquitectónica y urbana. Establece indicadores urbanísticos generales y particulares, el modelo de gestión, monitoreo y seguimiento; las acciones derivadas que incluyen planes parciales y sectoriales, inventario patrimonial y actuaciones de interés departamental; la determinación de faltas y sanciones; derecho de preferencia; retorno de valorizaciones; deber de rehabilitar y cartera de tierras, entre otras.

ÁREAS DE DESARROLLO ESPECIAL (ADES)

Son definidas como una “calificación de aquellos ámbitos territoriales en que se focalizará su desarrollo en función de su potencial carácter estratégico, de inducción y de concentración de usos y edificaciones singulares”. Estas son áreas topográficamente muy aptas y altas, con gran capacidad de cambios, donde se habilitan transformaciones fuertes para valorizar su posición, sus centralidades e infraestructuras y servicios instalados existentes.





ADE CASCO CENTRAL

Por un lado, es una zona destacada por sus valores arquitectónicos, urbanos y paisajísticos de especial significación. Por otra parte, es una zona de la ciudad con mucha vitalidad y una fuerte apropiación identitaria y simbólica para la población salteña.

En el desarrollo de la propuesta normativa se esta-

blecen “pautas particulares” para esta zona de la ciudad entre las que se destaca su categorización como “suelo urbano, subcategoría de manejo paisajístico especial” y la declaración de “paisaje cultural tutelado fundamentado en sus condiciones de paisaje cultural con altas calidades arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas”.



ADE EDUCATIVA

Salto es una ciudad con una importante oferta educativa (secundaria y terciaria) y con una rica y amplia tradición cultural, donde el ámbito educativo manifiesta una tendencia a expandirse hacia el sureste del casco central. En particular, relacionado a la oferta de educación terciaria y estimando su crecimiento a futuro, se propusieron pautas especiales e indicadores urbanísticos más exhaustivos para sumarse y fortalecer este ámbito urbano que posee edificios de gran valor arquitectónico, religiosos, de servicios y educativos, y gran dinámica.

Entre las pautas cualitativas se incluyen:

- Promover la localización de residencias estudiantiles.
- Alentar la localización de nuevos equipamientos culturales y recreativos para jóvenes.
- Promover un mayor aprovechamiento de los grandes predios de los centros educativos públicos.
- Promover la realización de un programa de desarrollo local específico en cooperación con los principales actores educativos y prestadores de servicios.



ADE CENTRO ZONA OESTE

En esta zona se evidencia una sucesión de centralidades en auge y deterioro. Primero, por la gravitación de la estación de la Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE), con barracas y depósitos próximos, luego con la nueva centralidad de Salto Shopping y Terminal.

En el Plan se potencia esta área, habilitándose operaciones calificadas de mayor porte en el suelo de dominio público y privado, y usos residenciales, recreativos y terciarios de nuevo cuño.

Entre las pautas cualitativas se destacan:

- Aprovechar su notable valor de posición con sus distintas centralidades renovadas.
- Habilitar un régimen especial de edificios de altura media, preferentemente para viviendas.
- Habilitar y promover en distintos padrones propiedad de AFE una propuesta público-privada concentrada de gran aprovechamiento del suelo.



Tranqueras, Rivera | Foto: Intendencia de Rivera

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Tranqueras

Intendencia de Rivera

«[...] Se valora el Plan de Tranqueras como un trabajo de calidad, que se plantea integrar una estrategia de desarrollo con un modelo territorial, define una ordenación general y orienta la planificación derivada, y enuncia una agenda de programas y proyectos a impulsar en el proceso de gobierno y gestión posterior.»

Acta del Jurado

INTENDENCIA DE RIVERA

Unidad de Ordenamiento Territorial (UDOT)



Fotos: Intendencia de Rivera

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para la ciudad de Tranqueras fue aprobado en forma definitiva en abril de 2017. Ordenanza 05/2017 Dec. 1771/017.

DESAFÍOS PRIORITARIOS

Las directrices estratégicas del Plan responden a los siguientes desafíos prioritarios:

1. Promover una economía local innovadora, adecuada a los potenciales propios, a su posicionamiento regional en el departamento y a las nuevas dinámicas económicas aportadas por el empresariado transnacional.
2. Superar los conflictos funcionales que se plantean con motivo de las escorrentías de aguas en las diferentes subcuencas que afectan al tejido urbano.

3. Garantizar un comportamiento ambiental sustentable de la ciudad de Tranqueras con relación al acuífero Guaraní.
4. Frenar procesos expansivos de la mancha urbana hacia áreas inundables, de difícil drenaje o ecológicamente valiosas.
5. Consolidar las infraestructuras y equipamientos de la ciudad.
6. Hacer de Tranqueras una ciudad más solidaria en cuanto a la accesibilidad a una calidad de vida urbana.
7. Proteger y poner en valor al patrimonio natural y cultural.

DIRECTRICES ESTRATÉGICAS TRANQUERAS, CAPITAL DE LAS QUEBRADAS DEL NORTE

1. Tranqueras, polo maderero y logístico.
2. Tranqueras, portal del Parque Natural Regional y del Área Protegida del Valle del Lunarejo.
3. Tranqueras, cabecera subregional del departamento.
4. Acuífero Guaraní, recurso natural regional.
5. Un tejido urbano integrado, consolidado y saneado.
6. Un anillo perimetral amortiguador de paisaje protegido.
7. Un paisaje urbano de calidad integrado al patrimonio local.

PROGRAMAS DE GESTIÓN

Programa de desarrollo urbano y hábitat social, cuyos objetivos específicos son:

1. Minimizar los conflictos de la urbanización con los cuerpos de agua y con terrenos de pendiente pronunciada.
2. Instrumentar políticas de hábitat social y de gestión ambiental.
3. Avanzar coordinadamente con los organismos naciona-

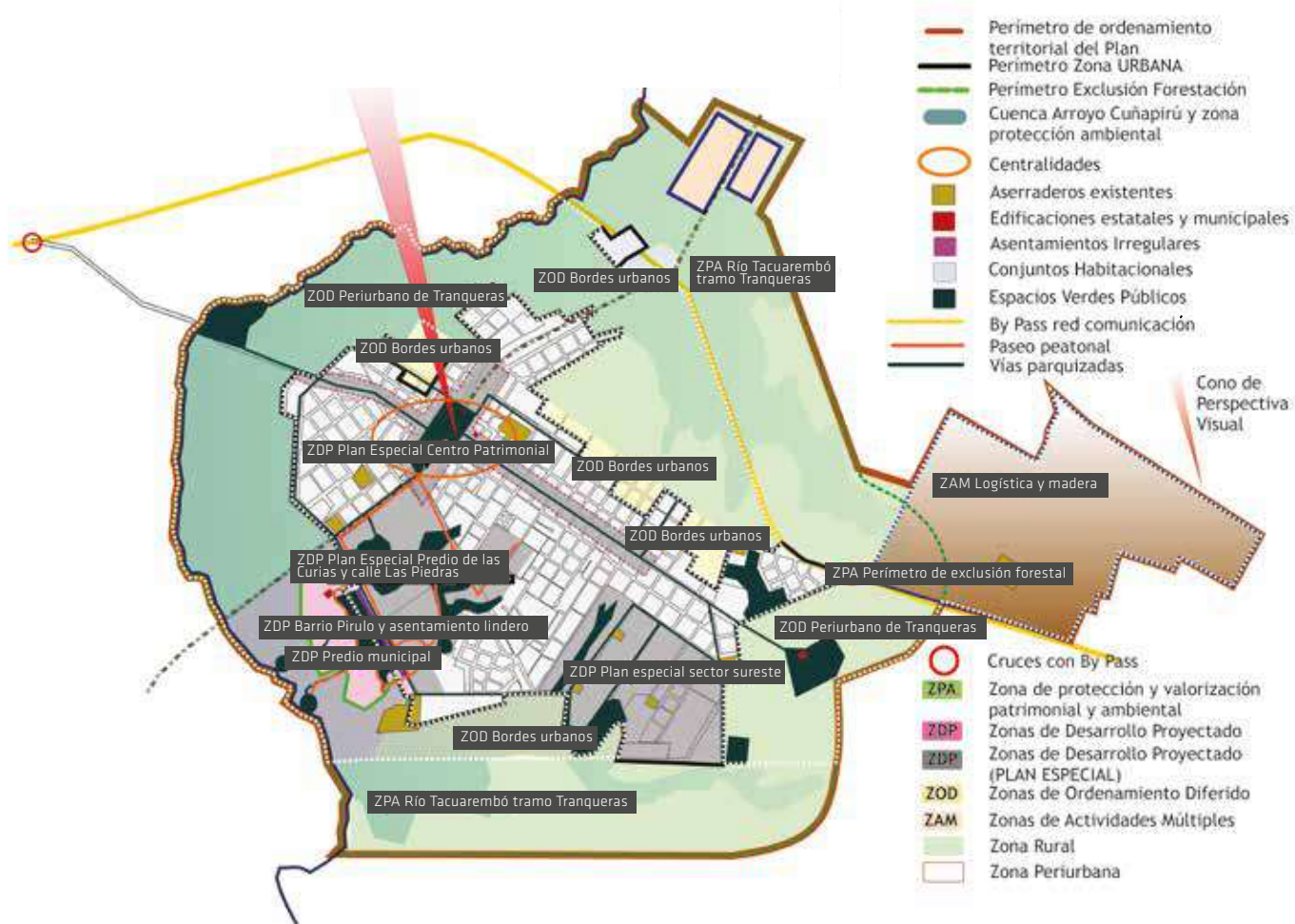
les en la solución de carencias en materia de vivienda de interés social.

4. Densificar las áreas centrales de la ciudad dotadas con servicios e infraestructuras, generar la integración de los barrios más periféricos y urbanizar progresivamente grandes baldíos.

A su vez se establecen los siguientes componentes:

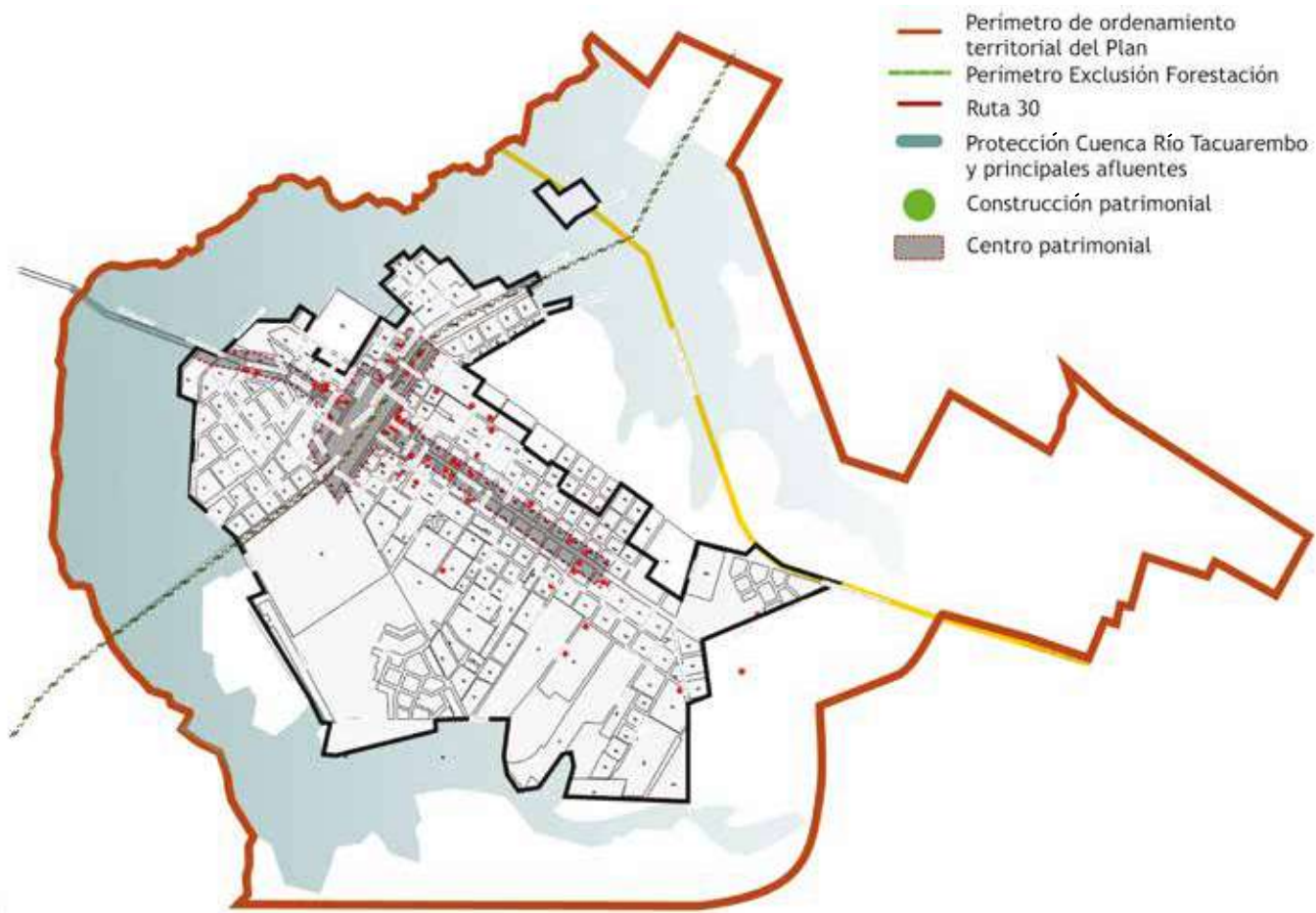
1. Proyectos de infraestructuras urbanas: evacuación de pluviales, pavimentación de calles, etcétera.
2. Programa de regularización del barrio Pirulo y asentamiento lindero.
3. Plan Especial Curia – Calle Piedras – Camino de las Tropas.
4. Plan Especial Sector Sureste.
5. Programa de densificación urbana.
6. Política de mejora de servicios públicos.
7. Programa Bordes urbanos.
8. Cartera de tierras.

ESTRATEGIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Plano: Intendencia de Rivera

PROTECCIÓN PATRIMONIAL



Plano: Intendencia de Rivera

Programa turismo-patrimonio-ambiente, cuyos objetivos específicos son:

1. Lograr una relación ambientalmente sustentable entre la ciudad y los cuerpos de agua.
2. Instrumentar proyectos y programas específicos que potencien los espacios públicos con mayor valor escénico, vinculándolos entre sí en circuitos culturales, turísticos, recreativos.
3. Valorizar el patrimonio material y las expresiones culturales locales inmateriales.
4. Dotar progresivamente a Tranqueras de nuevos atractivos tales como arte, arquitectura, música, teatro, gastronomía, que lo conviertan en un polo cultural de calidad.
5. Consolidarse como portal del parque regional de las quebradas del norte y del área protegida del Lunarejo.

Los componentes son:

1. Programa ambiental acuífero Guaraní.
2. Programa ambiental río Tacuarembó (tramo Tranqueras).
3. Programa de riesgo ambiental.
4. Sistema de espacios públicos.
5. Inventario y programa de gestión patrimonial.
6. Tranqueras arte y cultura.

Programa de desarrollo integrado y promoción económica, cuyos objetivos específicos son:

1. Construir el rol de Tranqueras como portal de las que-

bradas del norte.

2. Afianzar su condición de polo maderero y desarrollar la actividad logística.
3. Construir alianzas con el empresariado forestal a los efectos de desarrollar otros eslabones de la cadena forestal.

Los componentes son:

1. Zona de actividades múltiples logística-maderera.
2. Programa de relocalización de aserraderos.
3. Relocalización de la operativa de la Administración de Ferrocarriles del Estado.
4. Programa de turismo Tranqueras.
5. Centro de innovación, información y creación de competencias.

MODELO TERRITORIAL

Se definió un modelo territorial donde se establece: régimen de suelo, zonificación, atributos urbanísticos, infraestructuras, proyectos y planes especiales.

Se realizó un inventario departamental de zonas, sitios y bienes patrimoniales.

PARTICIPACIÓN

Desde el inicio del proceso, y antes de comenzar la elaboración del proyecto del Plan, se realizaron reuniones de consulta tipo taller con la población.



Parque del Plata, Canelones | Foto: equipo de Comunicación Dinot - Mvotma

Plan Local de Ordenamiento Territorial de la microrregión de Costa de Oro

Intendencia de Canelones

«[...] Se trata de un plan de gran relevancia por el valor estratégico del territorio abordado, y técnicamente bien resuelto, que expresa la maduración del enfoque de planificación microrregional adoptado tempranamente por Canelones.»

Acta del Jurado

EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE

Arq. Paola Florio

Arq. Virginia García

Arq. María José Iglesias

Arq. Adriana Ortega del Río

Arq. Lía Musso

Arq. Gissela Pizzurno

Arq. Agustina Porro

Esc. Paola Doccetti

Arq. Rodrigo Alonzo

Ayud. Arq. Yeniffer Millor

Soc. Sofía Baldizán

Ing. Agr. Gerardo Vanerio

Ing. Quím. Sandra Acevedo

Dr. Carlos Castro

EQUIPO EXTERNO CONSULTOR

Arq. Diego Capandeguy

Arq. Marcos Castaings

Arq. Martín Cobas

Arq. Federico Gastambide

Arq. Diego Pérez



Imagen: Intendencia de Canelones

PRESENTACIÓN

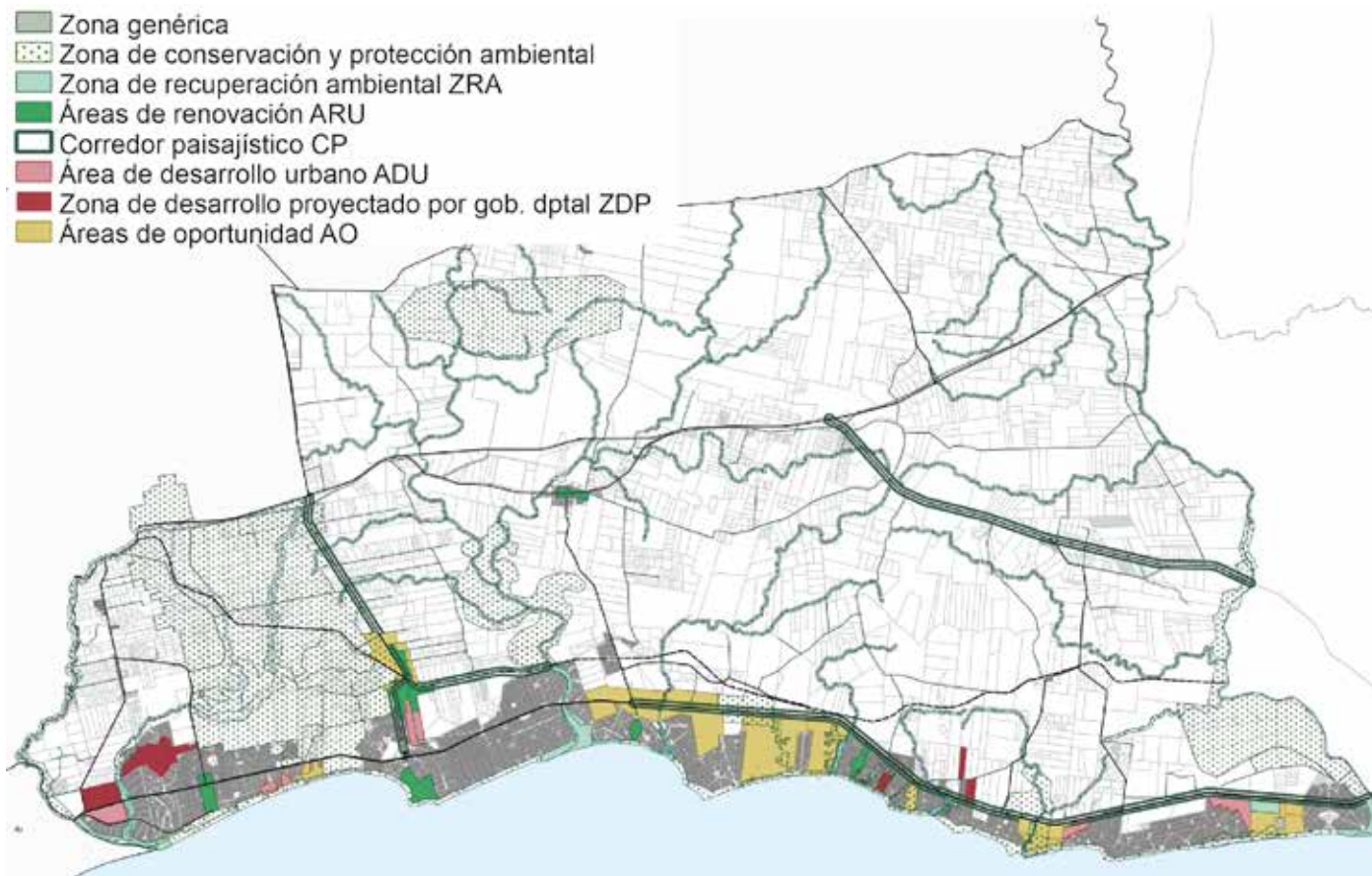
El Plan Local de Ordenamiento Territorial de la microregión de Costa de Oro tiene sus primeros antecedentes en el año 2007 con el Concurso Internacional de Ideas para la Costa de Oro. Con este puntapié se dio paso a la primera consultoría denominada “Directrices Microrregionales para Costa de Oro”. Finalmente, en el marco del convenio firmado entre la Intendencia de Canelones y el Mvotma en octubre de 2014, se da inicio al plan en diciembre de 2015.

“Costa de Oro” es como se denomina a la región costera canaria, asociada al uso turístico y de balneario. Operativamente se sitúa entre los arroyos Pando y Solís grande. Sin perjuicio de esto, el área de estudio de este plan abar-

ca toda la microrregión 4, tomando parte del norte de la ruta Interbalnearia de este territorio, llegando al enclave de la ciudad de Soca.

En este ámbito se definen dos grandes piezas de estudio: al sur de la Interbalnearia, la zona más densamente poblada asociada a la faja costera; y al norte, una porción de territorio más asociado a la ruralidad con algunos centros poblados.

El territorio cuenta con una variada matriz paisajística, con extensas playas, cordones dunares, bañados, intersticios no urbanizados, montes nativos, bosques psamófilos, bosques serranos y zonas de bañados, entre otros.



Plano: Intendencia de Canelones

EL PLAN

El Plan Local de Costa de Oro es el instrumento que establece los principales lineamientos de ordenamiento territorial para esta microrregión.

Tiene como objeto planificar el desarrollo integrado y ambientalmente sustentable del territorio, mediante el ordenamiento del suelo y la previsión de los procesos de transformación de él.

De esta manera se define un marco orientador, concertado, que apunte y promueva el desarrollo de manera sostenible, que contribuya a ordenar las acciones e iniciativas futuras, dotando de sentido estratégico a la gestión y de seguridad jurídica a los actores.

Propone las orientaciones para la transformación del territorio basadas en la definición de un marco de actuación general y acciones específicas de carácter prioritario. Para ello establece las definiciones políticas territoriales a aplicar en todo el ámbito, de manera de incidir en su desarrollo socioterritorial como: usos de suelo, infraestructura, espacios públicos, y ambiente.

El presente instrumento, en el marco del Sistema de Instrumentos de Ordenamiento Territorial Canario y en conjunto con el Plan de Ordenamiento Territorial de la Microrregión de la Costa, "Costaplan", completan las definiciones en materia de planificación territorial para la costa canaria.

El modelo territorial propuesto enfatiza las principales tensiones que atienden a los sistemas e infraestructuras que se mantienen y se proyectan, así como la identificación de algunas actuaciones relevantes a efectos de las

que se proyectan y de las que generan sinergias en el proceso de intervención.

El modelo, con perspectiva al 2040, apuesta a crear Ciudades Inteligentes (*Smart Cities*).

Sus elementos fundamentales serán: un espacio urbano, un sistema de infraestructuras, un complejo de redes y plataformas inteligentes y una ciudadanía que ejerza de eje vertebrador.

El propósito final de una *Smart City* es: alcanzar una gestión eficiente en todas las áreas de la ciudad (urbanismo, infraestructuras, transporte, servicios, educación, sanidad, seguridad pública, energía, etcétera), satisfaciendo a la vez las necesidades de la ciudad en sí misma y de sus ciudadanos.

MODELO TERRITORIAL

Se propone un modelo de desarrollo y ocupación del territorio, poniendo en valor sus recursos territoriales. Asumiendo el territorio como un sistema ecológico.

El modelo toma las dos bandas que constituyen las plataformas de un sistema costero: la plataforma marítima y la plataforma continental y sus interacciones.

Pretende materializar las cuatro ideas fuerza entendiendo la Costa de Oro como un parque calificado, con una fuerte estrategia de puesta en valor de su patrimonio histórico, natural y cultural, con una visión inclusiva de la diversidad de usos que contribuyen a esta imagen-objetivo de la costa canaria.



Imagen: Intendencia de Canelones

IDEAS FUERZA

IMAGEN-OBJETIVO DEL TERRITORIO

Costa de Oro | Costa parque

Afirmar el perfil particular de la microrregión, definiéndola como “parque costero canario” con trascendencia metropolitana. Se propone responder a las lógicas complejas con una única propuesta estructural integradora, que construya una idea de territorio donde se integren y complementen las diversas actividades: de residencia permanente, actividades turísticas y rurales.

Costa de Oro | Patrimonio canario

Promover la identidad de la región a partir de sus valores histórico-patrimoniales, sus paisajes y riquezas culturales. Pasar de la mera “conservación del patrimonio” a la ordenación del paisaje.

Costa de Oro | Comarca de oportunidades

Fortalecer y desarrollar los elementos que otorgan competitividad y sostenibilidad para el desarrollo local. Potenciar su valor productivo / turístico. Plasmear una estrategia de desarrollo a través de la vocación turística como vertebradora de la propuesta.

Costa de Oro | Territorio inclusivo

Mitigar desigualdades, favorecer la accesibilidad, fortalecer la participación, combatir la fragmentación. Poner el énfasis en el involucramiento de actores locales y compromiso ciudadano. Asumir la participación social, la sensibilización y educación ambiental en la construcción de un proyecto común.

PARTICIPACIÓN

La participación entendida como proceso de comunicación de ida y vuelta, que fomenta la interacción de diferentes actores generando construcción colectiva, fue en este plan un pilar muy importante para la elaboración de las bases que estructuraron este instrumento.

Para esto se realizaron distintas actividades (talleres, charlas, reuniones con comisiones de vecinos, con actores locales relevantes) en el correr de todo el proceso de la

elaboración del plan, más allá de las instancias previstas por la Ley n.º 18.308.

Se pautó al inicio del proceso un cronograma de actividades en conjunto con los Municipios, atendiendo las diferentes inquietudes. En estas instancias vecinos y vecinas discutieron y aportaron en la construcción de la imagen-objetivo para una Costa de Oro con visión al 2040.

VALORAMOS LAS ACTUACIONES URBANAS REALIZADAS O EN PROCESO DE REALIZACIÓN, DE MEDIANA Y GRAN ESCALA, QUE PROPONEN UN DESARROLLO URBANO INTEGRADO Y DE CALIDAD, Y QUE SE FOCALIZAN EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN Y LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES.



PROYECTOS URBANOS



Plaza Conde de Floridablanca | Foto: Agüita Films

Plaza pública multibarrial y polideportiva Conde de Floridablanca

Intendencia de Florida

«[...] Se valora la elección del sitio por su potencial integrador, en relación a las posibilidades de uso de los pobladores de los barrios circundantes y considerando su papel articulador en la escala de actuación [...] se presenta como una síntesis exitosa de urbanismo, arquitectura y place-making, que se proyecta como un modelo de referencia posible de futuras actuaciones, para ciudades con similares problemáticas y abocadas a estructurar las periferias creando una nueva generación de espacios públicos activos.

Acta del Jurado

PROYECTOS URBANOS

INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Intendencia Departamental de Florida

Fondo de Desarrollo del Interior - Oficina de Planeamiento y Presupuesto

EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE

Anteproyecto, Proyecto Ejecutivo y Dirección de Obras

Arq. Pedro Calzavara

Estructura

Estudio NHD

Eléctrica

Estudio Rocha-Barbot

Sanitaria

Estudio Patetta

Asesoría deportes

Enrique Belo

Construcción

INCOCI S. A.

Coordinación ejecutiva

Dir. Gral. de Obras de Florida: Ing. civil Guillermo López

Coordinación con Depto. de Arq. de Florida: Arq. Ana Pastorini



Plaza Conde de Floridablanca | Foto: equipo Comunicación Dinot - Mvotma

PRESENTACIÓN

La plaza pública multibarrial y polideportiva Conde de Floridablanca es un proyecto que se enmarca dentro de las Directrices del Plan Local de la ciudad de Florida y se localiza en un área no consolidada donde confluyen piezas urbanas y programas de carácter heterogéneo, junto al hipódromo y próximo a la Estación Florida.

DEL TERRAIN VAGUE A LA “PLAZA ACTIVA”

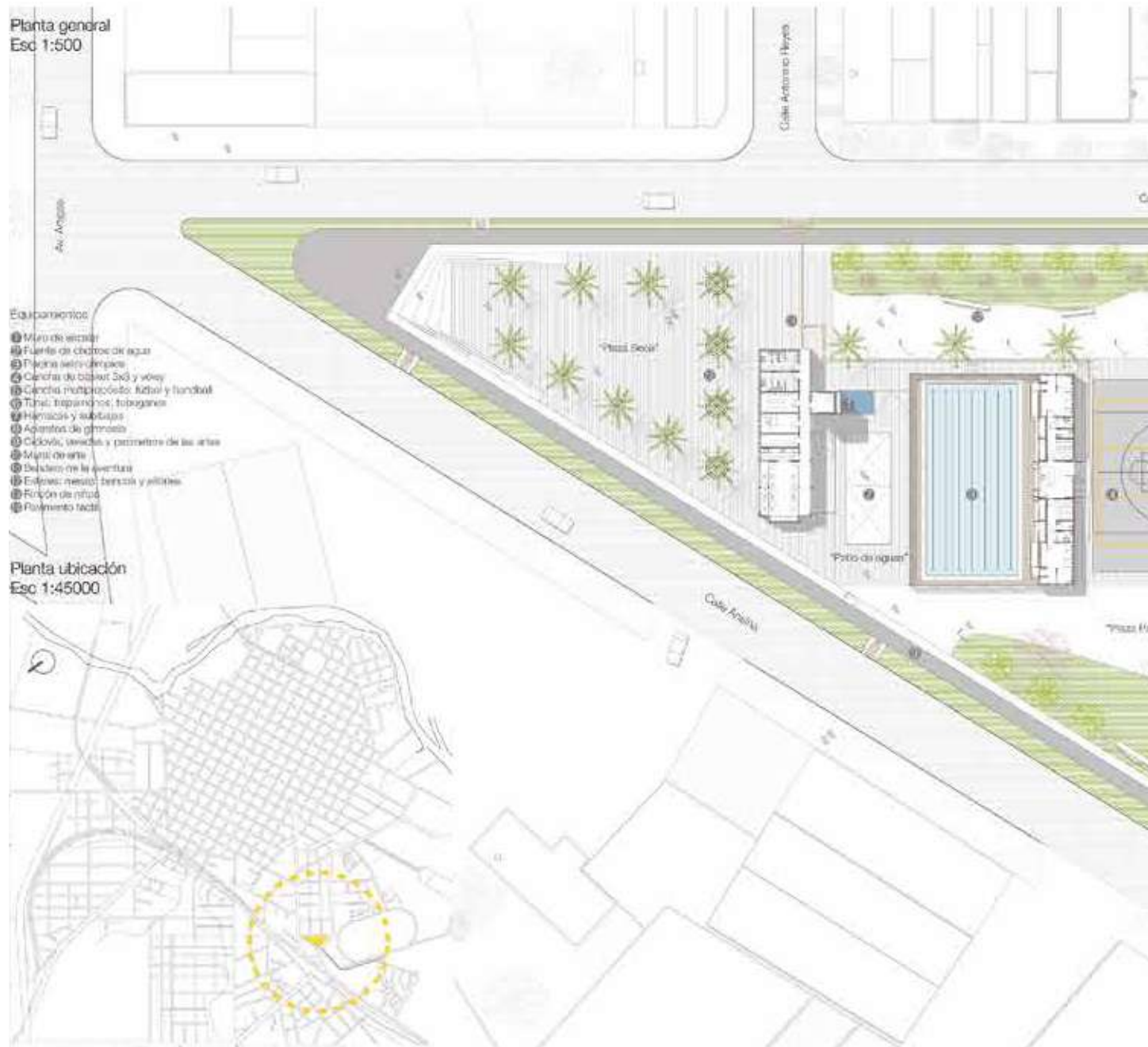
El área de intervención ocupa lo que antes era vacío en el oeste de la ciudad, donde confluían zonas urbanas no consolidadas y mixtas, baricentro de piezas urbanas de configuraciones heterogéneas: manzanas tradicionales, bloques de vivienda cooperativa, asentamientos informales, las vías y estación de tren, una escuela pública, la in-

fraestructura fabril del molino y las extensas áreas verdes del hipódromo.

Se trata de un sector con buena conectividad con el resto de la ciudad y sus servicios, pero que carecía de espacios y equipamientos públicos propios acordes a la gran demanda poblacional de los ocho barrios de su ámbito de influencia.

La propuesta se basa en la transformación del *terrain vague* existente en una “plaza pública activa” como pieza urbana articuladora de esas porciones heterogéneas y con fuerte vocación de lugar para la integración e inclusión social. Esta se concibe como un soporte formal y espacial equipado para actividades deportivas, recreativas y culturales mediante una estrategia proyectual sensible a la problemática del paisaje y la arquitectura en clave sustentable.

SECTORES INTEGRADOS







PLAZA SECA

En el sector norte se encuentra la “plaza seca”. Se trata de un gran hall urbano de acceso “formal” al sitio y oficia de plataforma para la realización de eventos típicos del “ágora contemporánea”.



PLAZA PARQUE

En el sector sur, mediante una topografía artificial, se define una loma verde transitable a distintas altimetrías por el “sendero de la aventura”. Dicha loma fue concebida a gran escala como una extensión del área verde del hipódromo y como un recinto de parque interior, generando en su borde interno bolsones de formas orgánicas que alojan equipamientos para el juego, el deporte y la estadía.

A su vez, un gran zócalo que contiene las canchas penetra centralmente el espacio, enlazando formal, espacial y funcionalmente los distintos sectores de la plaza.



PATIO DE AGUAS

En el sector central se encuentra el patio de aguas, donde la piscina semiolímpica controlada interactúa con el aporte lúdico de la fuente de chorros. Este sector busca promover el contacto con el agua y, desde su experiencia fenomenológica, contribuir al desarrollo físico y cognitivo de los usuarios.

En la misma lógica deporte-juego aparece adosado a la torre de agua el muro de escalada, que incorpora la dimensión vertical a todo el espacio y se recorta en el perfil del entorno, constituyendo un hito referencial del lugar.



BORDE: CICLOVÍA, VEREDAS Y PERÍMETRO DE LAS ARTES

Este sector se define como un diafragma exterior-interior, compuesto por una cicloavía, veredas equipadas y un lugar de exposición de la plástica local. Esta perimetral de las artes aporta una dinámica cambiante a las “fachadas” de la plaza y opera como una interfase entre el espacio público y el desarrollo cultural-artístico del sitio.

La primera obra incorporada es un mural alusivo a la libertad y la democracia, pintado por un destacado plástico oriundo de Florida. Está en proceso de elaboración un sistema de placas de mosaicos que se estamparán como un código de barras en el pavimento.



EDIFICIOS

En la intersección de sectores se encuentran los edificios de servicios comunitarios y de vestuarios de piscina. Ambos son volúmenes simples, atentos a las relaciones lleno-vacío, opaco-transparente, ritmo-proporción, robusto-frágil, y se intentó, a base de recursos austeros, reflejar un determinado mensaje sobre “lo público” implícito en sus tectónicas.

EQUIPAMIENTOS

La plaza cuenta con fuente de chorros de agua, muro de escalada, piscina semiolímpica, canchas de vóley, básquet, fútbol y hándbol; rincón de niños, círculo de túnel, toboganes, trepamonos, aro de hamacas y subibajas;

estación de aparatos de gimnasia; estares, mesas, bancos, sillones y mobiliario urbano en general.

Se incorporaron rampas, pavimentos táctiles, juegos inclusivos, dimensiones, configuraciones espaciales y más equipamientos específicos para obtener accesibilidad universal en toda la obra.

SUSTENTABILIDAD CRITERIOS EMPLEADOS

El efecto isla de calor se disminuyó mediante el manejo adecuado de la relación áreas verdes y libres / pavimentación.

La selección de vegetales se orientó según las características de su fenomenología (forma, tamaño, floración, color, aromas, significados, origen) y de las de cada sector (orientación, color, viento, aromas, etcétera).

Se ejecutaron taludes con la tierra original del predio, sin aporte de fuera, para disminuir emisiones de dióxido de carbono por transporte.

Se previeron instalaciones de calentamiento solar térmico para el agua de edificios y piscina.

A su vez, se captan y reutilizan aguas pluviales mediante cisterna subterránea para la fuente de chorros.



Foto: Agüita Films



Barrio 33 Orientales | Foto: Intendencia de Rivera

Acondicionamiento y desarrollo urbano del barrio 33 Orientales

Intendencia de Rivera

«[...] Plantea una dotación de infraestructura básica y se construye un parque lineal, como estrategia de mejora de la calidad de vida [...] evidencia el gran potencial de mejora urbana que surge de un enfoque integrado de la provisión de infraestructuras y la construcción de espacios públicos de calidad.»

Acta del Jurado

EQUIPO TÉCNICO

División Vialidad Urbana y Unidad de Proyectos de la Dirección General de Obras

División de Alumbrado Público

División Parques y Jardines

División Cantera Municipal



Barrio 33 Orientales | Foto: Intendencia de Rivera

PRESENTACIÓN

Proyecto de acondicionamiento y desarrollo urbano del barrio 33 Orientales, ubicado en la periferia de la ciudad de Rivera. Dicho proyecto está enmarcado dentro de las directrices de protección ambiental del arroyo Cuñapirú.

CONTEXTO HISTÓRICO

La falta de planificación urbana previa al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Microrregión de

Rivera (Ord. 20/2010) tuvo como consecuencia el crecimiento explosivo y extendido de la periferia de la ciudad capital. Las urbanizaciones presentaban carencias de infraestructuras y servicios. Este fue el caso del barrio 33 Orientales, una zona densamente poblada al noroeste de la ciudad.

En las últimas décadas, las dificultades se fueron paliando puntual y aisladamente (regularización de asentamientos, pavimentación de calles, construcción de equipamiento, conjuntos habitacionales, etcétera).

EL PROYECTO

El proyecto de acondicionamiento y desarrollo urbano del barrio 33 Orientales constituye una visión integral del conjunto de obras necesarias para la urbanización de este, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El barrio se encuentra abarcado en la Zona Reglamentada n.º 12 del Plan y en las directrices de protección ambiental del arroyo Cuñapirú, y el presente proyecto ha sido coherente con sus lineamientos.

Entre otras obras, se ha construido una red de saneamiento, primordial en la zona para la protección del acuífero Guaraní y de las nacientes del Cuñapirú, pavimentación de calles, canalización de pluviales, aceras accesibles y –lo fundamental– la dotación de equipamiento urbano y calidad paisajística de primera línea, que provocan la integración psicológica de sus pobladores al resto de la ciudad, tradicionalmente equipada, sin perder su sentido de pertenencia al barrio.

PROCESO DE PARTICIPACIÓN

Este trabajo se desarrolla a través del Presupuesto Participativo del Gobierno Municipal y de muchas instancias de participación con los vecinos en las que se reclamaban largamente las obras.

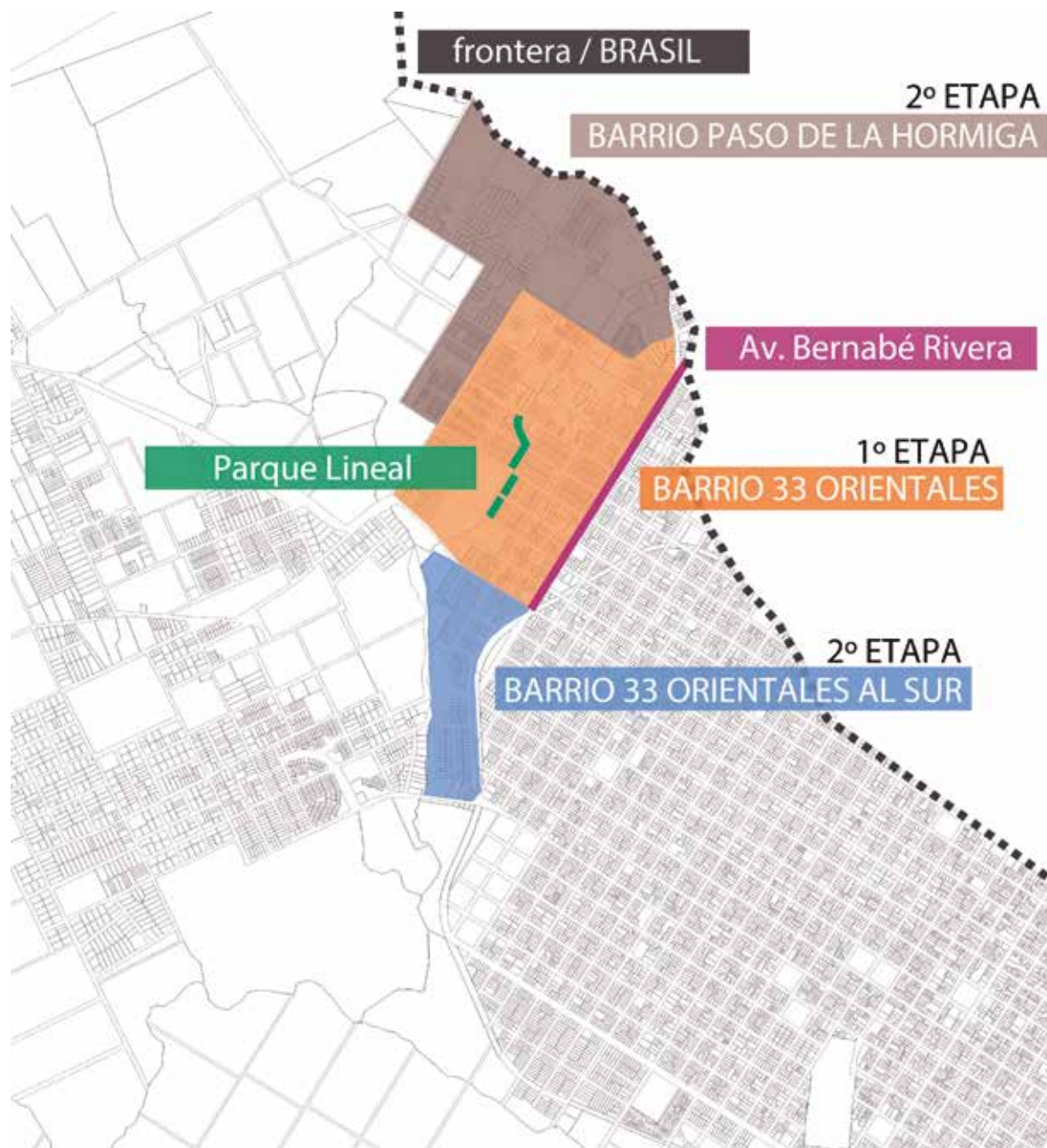
Luego de ejecutado, el proyecto ha tenido una amplia receptividad, que se ha visto reflejada en la inmediata mejora –por parte de los habitantes del barrio– de sus propias casas, generando el efecto de desarrollo integral buscado.



Situación original | Fotos: Intendencia de Rivera



Proyecto ejecutado | Fotos: Intendencia de Rivera



FINANCIAMIENTO

Se cofinanció con fondos propios de la Intendencia Departamental de Rivera (IDR) y de varios organismos, buscando realizar una intervención masiva del área. De un total de 60 manzanas, la obra de las primeras 40, desarrollada en la etapa 1, fue financiada por el Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (PDGS-OPP); la de las primeras 10 manzanas y las segundas 10 manzanas de la etapa 2 fue financiada por el Fondo de Desarrollo del Interior (FDI) de la OPP.

CONTENIDO

La obra consistió en la construcción de aproximadamente 1.800 metros lineales de obras pluviales, más de 28.000 metros cuadrados en pavimentos de carpeta asfáltica y cordón cuneta, construcción de aceras accesibles, alumbrado público, señalización de tránsito.

Un parque lineal de 7.200 metros cuadrados parqueizados, con una imagen contemporánea, con áreas recreativas de juegos infantiles, espacios de reposo y explanadas libres para juegos y áreas verdes; equipado con elementos antivandálicos y de bajo mantenimiento, de fabricación propia de la IDR.

El Proyecto Urbano Parque Lineal 33 Orientales pasó a integrar la plantilla de grandes proyectos del Sistema de Espacios Verdes previstos en el Plan de Ordenamiento Territorial. El partido proyectual se generó a partir del tratamiento paisajístico de un canal a cielo abierto de desagües de pluviales de 400 metros lineales de longitud, al cual se dotó de puentes peatonales calados de hormigón armado, iluminación y vegetación cuya característica es la

del plantado de varias especies vegetales que proporcionarán diferentes colores a través de su follaje y de la época del año. Se ha transformado así un espacio de servicio en un paseo a escala del barrio y de toda la ciudad.



Parque de la Amistad | Foto: Intendencia de Montevideo

Parque de la Amistad

Intendencia de Montevideo

«[...] Se valora la iniciativa que promueve la dinamización del espacio público, con objetivos de accesibilidad universal y con amplia participación ciudadana [...] es una referencia muy valiosa que permite apreciar el potencial del diseño enfocado como construcción participativa de lugares públicos, y la posibilidad de lograr alto impacto mediante intervenciones de escala contenida.»

Acta del Jurado

PROYECTOS URBANOS

INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Intendencia de Montevideo

COORDINACIÓN

Secretaría para la Gestión de la Discapacidad, Federico Lezama

ÁMBITO DEL PROYECTO DE ARQUITECTURA

División Espacios Públicos y Edificaciones

Directora: Arq. Patricia Roland

PROYECTO DE ARQUITECTURA

Arq. Marcelo Roux | Arq. Marcelo Gastón Cuña

DIRECCIÓN DE OBRAS

Arq. Marcelo Gastón Cuña | Arq. Rodolfo Talento

Servicio de Planificación, Gestión y Diseño

PROYECTO DE PAISAJE

Ing. Agr. Alfonso Arcos

Servicio de Áreas Verdes

Dir. Ing. Agr. Mario Lázaro

ASESOR DE ESTRUCTURA

Arq. Gabriela Macellaro

ASESOR DE SANITARIA

Téc. San. Fernando Negreira

ASESOR DE ILUMINACIÓN

Miguel Silveira

COLABORACIÓN EN ARQUITECTURA

Melina Rongolino | Agustina Mannise | Paola Silveira | Julio Carabajal | Magdalena Deambrosi | Fernanda Gutiérrez | Luis

Almeida | Arq. Laura Fleitas | Ing. Nicolás Rebossio

EMPRESA CONSTRUCTORA

Lejacir S. A.



PRESENTACIÓN

El Parque de la Amistad, inaugurado en marzo de 2015, es un espacio público creado para el desarrollo de actividades lúdicas, en las que pueden participar niños y jóvenes independientemente de sus capacidades físicas o cognitivas. Ubicado en el parque de Villa Dolores, junto al Planetario Municipal, se convirtió en 2015 en el primer parque con características totalmente inclusivas en el país.



Fotos: Intendencia de Montevideo

EL PROYECTO

Nació con la premisa de convertir un área libre de 70 metros por 50 metros en un espacio público donde jugar, aprender y compartir sin barreras. Significa la consolidación de un proceso de transformación de los espacios públicos en el marco del programa “Compromiso de Accesibilidad” de la Intendencia de Montevideo.

Las exigencias vinculadas a la accesibilidad total en el diseño del parque, contempladas desde las normativas vigentes al respecto, se concibieron desde sus contingencias positivas; evitando asumir que la accesibilidad se dirime con un diseño restrictivo. El proceso de proyecto incluyó la participación de diferentes colectivos y actores que centran su trabajo en la accesibilidad universal.

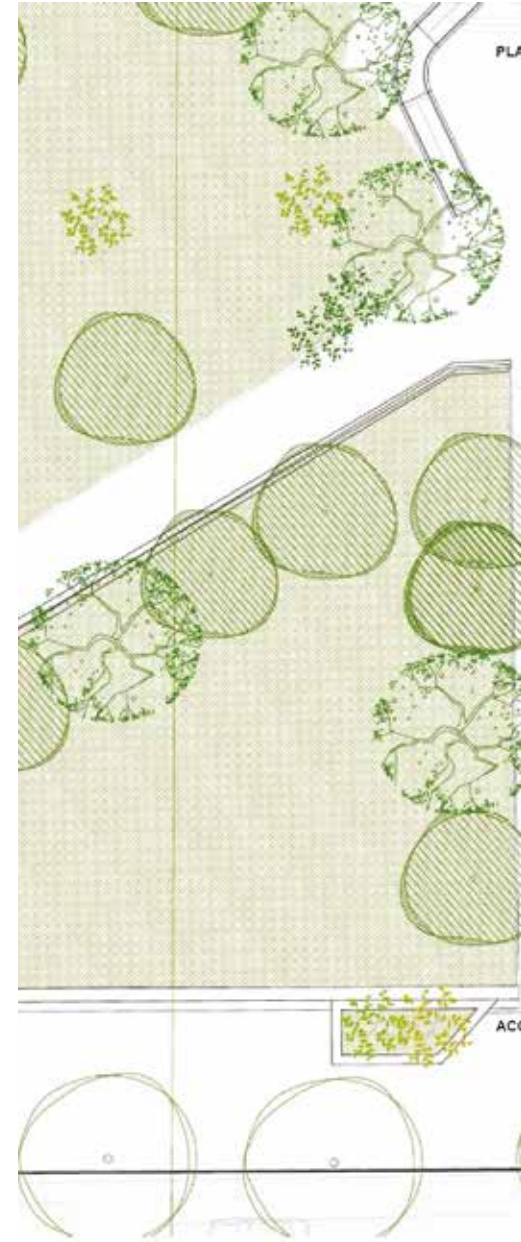
Las condiciones del área de intervención se esquematizan en un plano inclinado, una semiesfera (Planetario Municipal, proyectado por el Arq. Juan A.

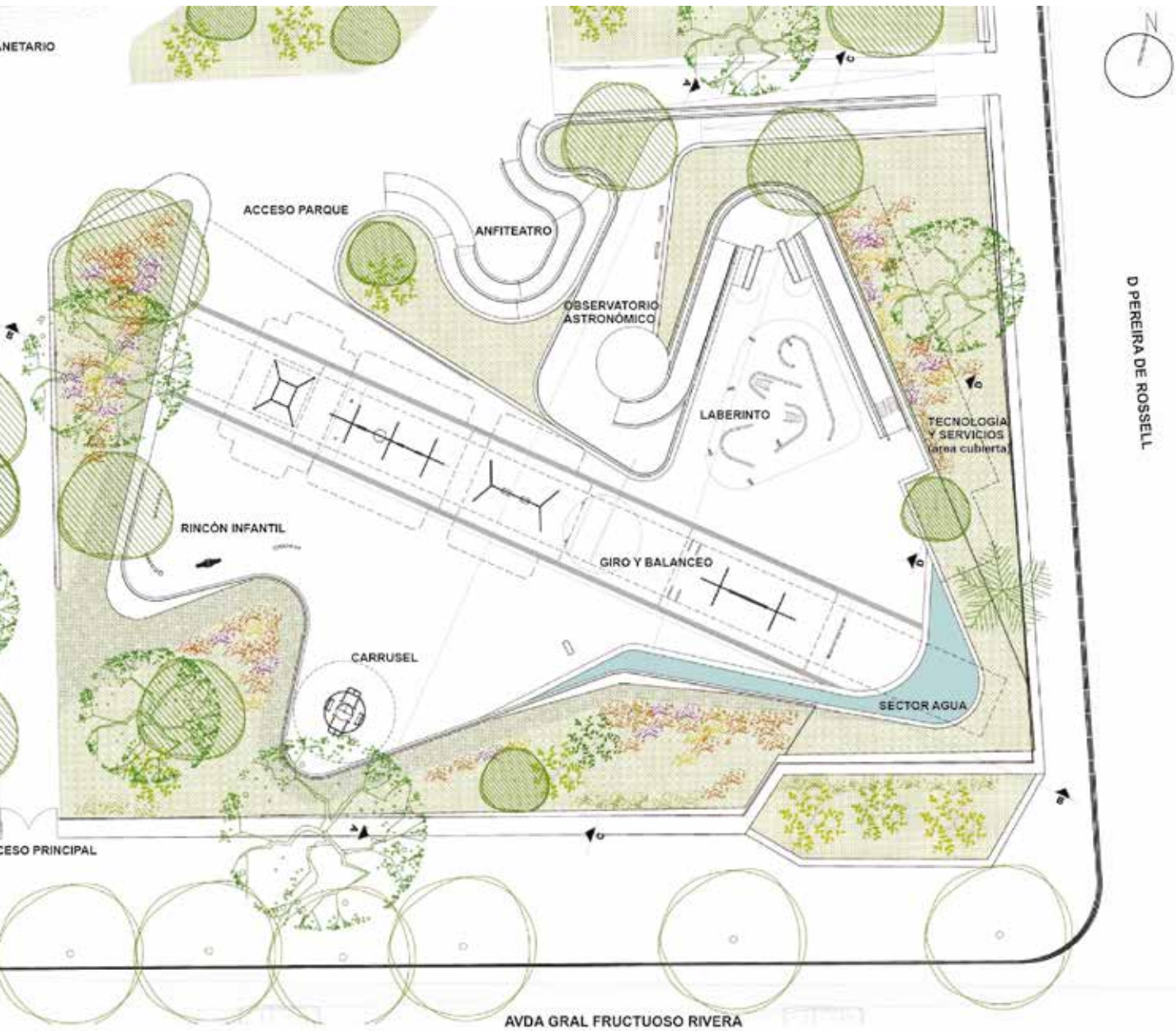
Scasso a mediados del siglo pasado), un cilindro (Observatorio Astronómico) y un salpicado de puntos verdes (vegetación a conservar).

Estas circunstancias específicas del predio y las propias exigencias vinculadas al acceso universal del área pautan la conformación formal, geométrica, espacial y poética del proyecto.

La diferencia de nivel entre el parque, calle y avenidas laterales lo protege de los ruidos vehiculares y de la dinámica urbana perimetral. La superficie entre el parque y las calles se concibió como un jardín de variadas especies vegetales, que aportan colores y aromas a la práctica de lo lúdico. La voluntad de contar con un ámbito inclusivo demandó concebir el parque desde los sentidos y sus posibilidades. Para ello se ha apostado a dispositivos que potencien las experiencias táctiles, sonoras y aromáticas.

Se recurrió al hormigón armado, al metal y al caucho como los materiales dominantes.





PROYECTOS URBANOS



Tambores, Rincón Sonoro | Foto: Intendencia de Montevideo



Sector Laberinto | Foto: Carlos Contrera CDF



Carrusel | Foto: Carlos Contrera CDF



Dispositivo Táctil | Foto: Carlos Contrera CDF

EL ESPACIO

El parque se compone de seis sectores, que se disponen como episodios específicos y se cargan de dispositivos lúdicos, de mobiliario y equipamiento.

1. Rincón infantil: con juegos para niños de cero a tres años.
2. Giro y balanceo: hamacas diversas y calesita para el desarrollo psicomotor.
3. Agua: destinado a la contemplación, el sonido y a juegos programados.
4. Laberinto: juego que posibilita buscarse y que integra elementos táctiles y de comunicación.
5. Anfiteatro: espacio de reunión para eventos diversos y desarrollo de actividades grupales.
6. Tecnológico: sector cubierto con prestaciones e instalaciones para el desarrollo digital y virtual.



Especies vegetales aromáticas | Foto: Carlos Contrera CDF

ACTIVIDADES

Además de abrir diariamente al público, posee una agenda cultural y educativa programada, recibiendo a más de 500 instituciones y con más de 15.000 visitas guiadas por año, de niños y jóvenes de todos los barrios y del interior del país.

Supone a su vez un mecanismo pedagógico. Hacia afuera, promoviendo la inclusión en los ámbitos educativos que lo visitan, así como también en las dinámicas cotidianas que integran al público que asiste. Hacia adentro de la institución, permite el fortalecimiento y el aprendizaje de las tácticas de proyecto de espacio público asociado a la integración y a la accesibilidad, como a los mecanismos de gestión educativa y cultural.



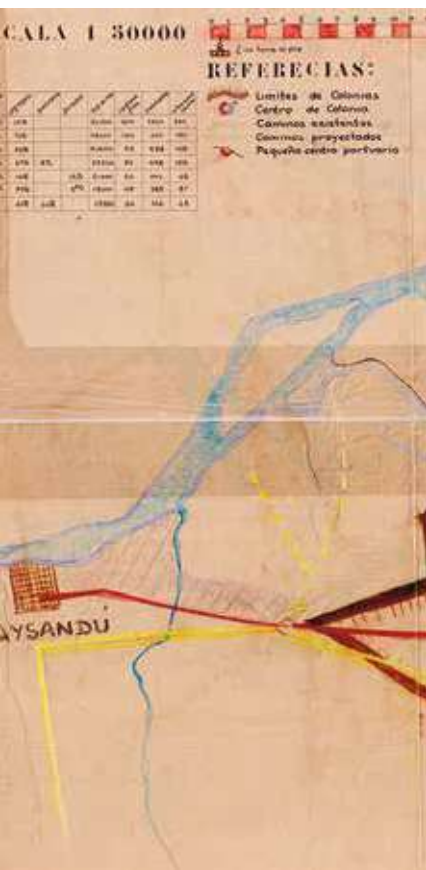
Sector Giro y balanceo | Foto: Intendencia de Montevideo

**RECONOCEMOS Y VALORAMOS LA PRODUCCIÓN
INTELLECTUAL ORIGINAL QUE, DESDE MÚLTIPLES
DISCIPLINAS Y CAMPOS DEL SABER, CONTRIBUYEN CON LA
GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE LOS PROCESOS DE
OCUPACIÓN, USO Y TRANSFORMACIÓN DEL TERRITORIO Y LA
COMPRENSIÓN DE LAS DINÁMICAS URBANAS EN EL PAÍS.**



**TESIS DE POSGRADO
E INVESTIGACIONES**





Plano de Ocupación del Territorio | Archivo Gómez Gavazzo, Instituto de Teoría y Urbanismo - Fadu

Imaginarios rurales

El modelo de afincamiento en la Planificación Rural del Uruguay de Carlos Gómez Gavazzo

Arq. Lucio de Souza
Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo | Universidad de la República

«[...] De gran rigor conceptual y metodológico, esta investigación histórica destaca por su valor específico pero trasciende el nivel documental para constituirse en plataforma útil en la construcción de la cultura disciplinar del territorio [...].»

Acta del Jurado

PRESENTACIÓN

Imaginario rurales surge a partir de la iniciativa del autor de sistematizar material que se encontraba disperso de una de las figuras claves del urbanismo de Uruguay, el arquitecto Carlos Gómez Gavazzo.

Entre 1934 y 1953, Gómez Gavazzo desarrolla un enfoque novedoso acerca de las problemáticas rurales específicas de nuestro país y una completa teoría y metodología para enfrentarlas. Ampliando la escala de las preocupaciones pasa de problematizar la unidad de hábitat familiar del campo a una visión sobre el modo de ordenar la totalidad del territorio productivo rural. Este decurso va acompañado de una formulación precisa de un imaginario radicalmente alternativo al habitual de los trabajadores rurales.

El trabajo busca entender el proceso que Gómez lleva adelante para poder imaginar esa alternativa que consiste en combinar una idea política muy fuerte, cómo concibe la sociedad hacia el futuro, y, por otro lado, un componente técnico en el cual hay mucho de creatividad a la hora de planificar y de elaborar proyectos.

OBJETIVOS

En primer lugar, reconstruir el puzle de piezas que se arman pacientemente en el transcurso de 1934 y 1953. Para comprender este proceso, que abarca unos veinte años de trabajo, deben rastrearse una serie de experiencias parciales en las que Gómez enfoca algunos aspectos de la problemática, hasta la elaboración de la mencionada teoría y su aplicación en un plan específico para un sector del noroeste uruguayo.

En segundo lugar se busca probar que las condiciones del hábitat propuestas a partir de dicha teoría y sus mo-

delos conformarían una red de localizaciones de pequeña escala, de alta densidad y equipada con buen nivel de servicios, es decir, un imaginario netamente urbano para la vida en el campo. Para ello se analiza el giro empírico que habilita la Ley n.º 11.029 de colonización y la consecuente elaboración de la teoría del ordenamiento rural. Finalmente se toma por caso el plan regional para las colonias del eje Salto-Paysandú de 1951 y su proyecto derivado para el centro colónico de Chapicuy de 1953.

REFLEXIONES Y PROYECTOS INICIALES

La primera parte de esta tesis está constituida por un análisis de algunas propuestas iniciales referidas a lo rural que Gómez Gavazzo acomete desde su retorno de Europa en 1934, donde había estado trabajando con Le Corbusier. Se presentan entonces las primeras reflexiones y proyectos que hacen a la construcción del problema, es decir, su delimitación y la explicitación de las variables que se van a considerar. Estas reflexiones y proyectos no están aislados de los discursos y preocupaciones del accionar de otros campos, tanto del saber (la academia) como de la acción sobre la realidad (la política).

Todas esas propuestas son vistas a través de la lente del arquitecto, pero a la vez están tamizadas por discursos propios de la visión política de la época, debido a que siempre está presente el objetivo de transformación de la realidad. Desde la medicina hasta la nascente sociología, pasando por la demografía, se veía el medio rural como un entorno aún necesitado de una problematización científica. Dicha problematización era condición de partida para un enfoque que mediante acciones a mediano y largo plazo revirtiera el desolador panorama rural. Los primeros ejercicios en los que aborda lo rural le habilitan a demos-

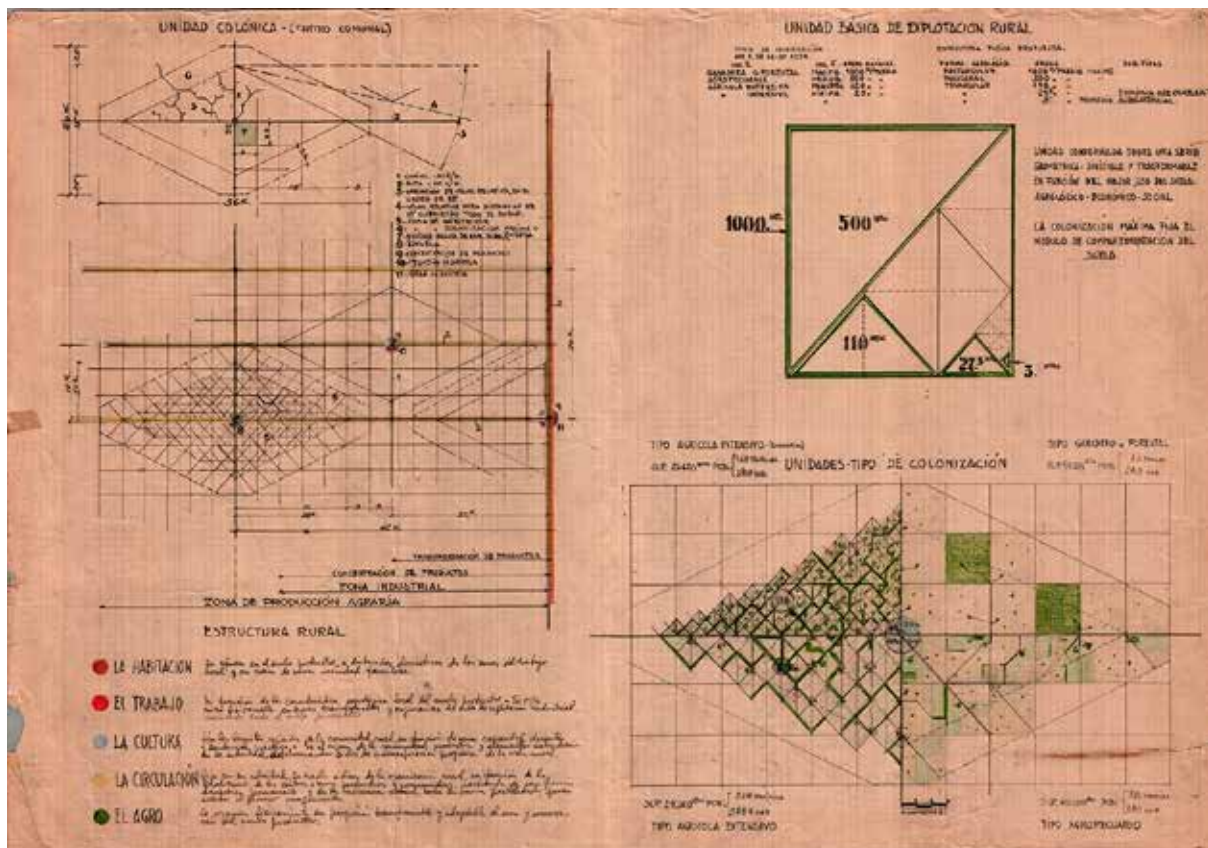


Diagrama de la Teoría del Ordenamiento Territorial | Fuente: Archivo Instituto de Teoría y Urbanismo

trar las posibilidades del instrumental técnico de análisis y de actuación de que el urbanismo ya disponía y las capacidades que su traslación al Ruralismo podían tener para enfrentar el problema que lo inquieta.

LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN

La segunda parte de este trabajo se centra en comprender el desarrollo del proceso de colonización en el ámbito nacional y el modo en que se integra un nuevo enfoque

sobre la materia a partir del análisis de la Ley de Creación del Instituto Nacional de Colonización en 1948.

Para ello se recorren brevemente los antecedentes concretados tanto en implantaciones de población, sobre todo extranjera, como en textos de ley durante la colonia hasta inicios del siglo XX. A la vez se evalúan muy rápidamente sus dificultades y problemas consiguientes, porque esto hace luz sobre las posibilidades y alternativas que Gómez Gavazzo avizora. En este último aspecto es posible demostrar un vuelco en la aproximación que rea-

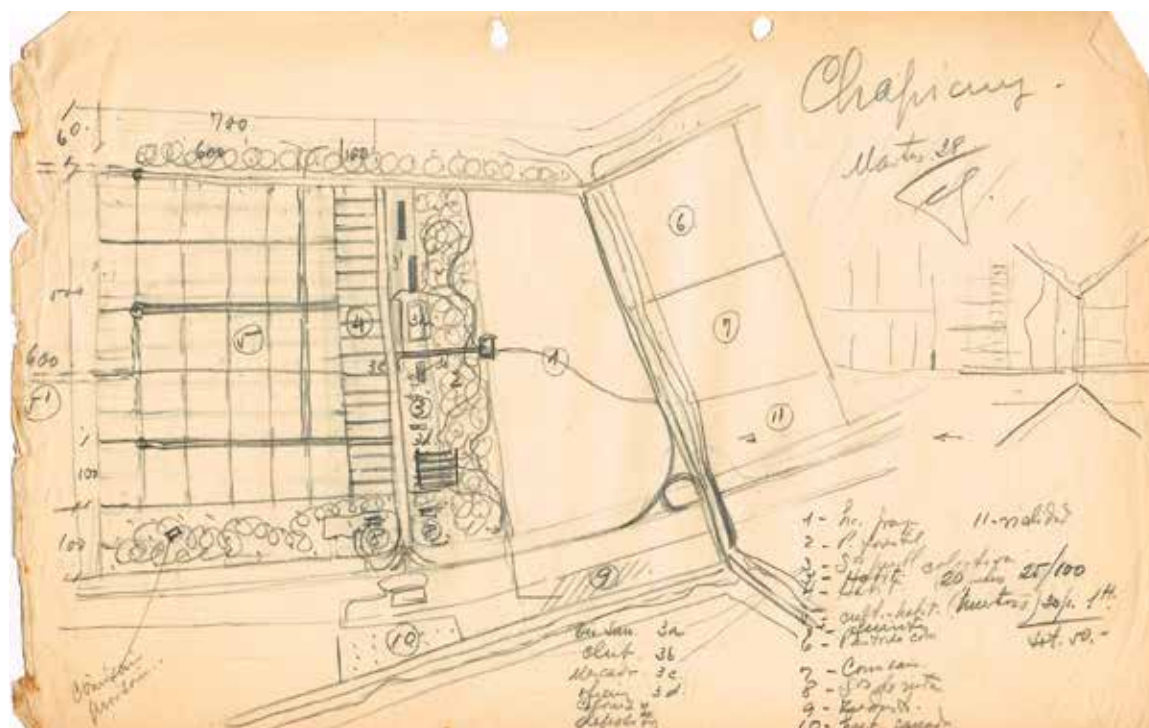
liza a partir del instrumental que aplica para el estudio de las prerrogativas de la Ley n.º 11.029.

Se examinará así la incorporación de novedosas técnicas de análisis y ordenación de la problemática que le permiten aproximarse a una nueva visión ya más completa e integral. Esta visión será la que permita dar el giro hacia la construcción de una acabada teoría para enfocar la problemática rural.

TEORÍA DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En la tercera parte se analiza en detalle esta teoría del ordenamiento rural de manera de comprender sus alcances y sus piezas constitutivas, que hacen posible un análisis científico y la definitiva construcción de un *imagina-*

rio rural al que finalmente Gómez Gavazzo ensambla en todas sus partes. Esta teoría es ordenada y desarrollada en un libro que nunca fue editado, pero también ha sido reproducida en cuanto curso, conferencia y publicación le resulte posible hacerlo, incluso bastante más adelante en el tiempo. Acompañada de un gráfico explicativo enormemente elocuente, permite además extrapolar algunas de sus partes a la planificación de otros temas como los educativos, los de salud, vialidad, etcétera. Muchas de las técnicas desplegadas en el transcurso de la elaboración y puesta en práctica de la teoría se constituyen en herramientas de uso corriente en el ITU hasta entrados los años 70.



Croquis Chapicuy con bloques de Vivienda | Fuente: Archivo Instituto de Teoría y Urbanismo

EL CASO CHAPICUY

Por último, en la cuarta parte se hace un análisis en detalle del caso de Chapicuy, propuesta realizada para formar parte del plan para el eje de la ruta 3 entre Salto y Paysandú, junto al proyecto para la colonia y el centro colónico del mismo nombre. Aquí es posible ver concretada toda la serie de ideas y posiciones largamente desplegadas, que se materializan a manera de espejo en una serie de láminas minuciosamente dibujadas y un conjunto de croquis y detalles.

Más adelante en el tiempo, en 1959, estas ideas ya constituyen un mecanismo teórico universalmente válido y extensible a todo el territorio nacional. En el Primer Congreso Nacional Pro-Reforma Agraria, el informe de la comisión que integraba Gómez Gavazzo declara necesaria la formación de núcleos colónicos en todo el país que orienten el desarrollo rural.

Parecería como si, mediante un juego de espejos deformantes, las dificultades que la empresa particular tuvo al inicio alimentaran las expectativas a extremos inusitados y llevaran a creer posible una transformación racionalmente planificada de todo el territorio nacional. Este largo proceso de construcción del problema del afincamiento rural recorre extensos plazos de reflexión y de acopio de

información, mediado por hitos significativos a manera de súbitas epifanías.

La teoría del ordenamiento rural y el caso de Chapicuy forman parte también de un universo de paradigmas que deambulan por el mundo occidental en la época, tocando tierra en las más variadas organizaciones políticas y sociales desde los Estados Unidos de Roosevelt hasta la Italia fascista del *agro pontino*, pasando por la Francia de entre-guerras. Esto permite atisbar algunas de las perspectivas de las que abreva este imaginario en cuanto al porvenir próspero de una civilización ruralista con condiciones de vida cuasiurbanas, así como las posibilidades que el desarrollo moderno prometía como triunfo del hombre frente a la naturaleza.

Toda la exposición de esta tesis cuenta con el valioso material del Archivo Gómez Gavazzo, que ha sido sistematizado y está disponible en el ITU de la Fadu. Allí se encuentra un gran número de escritos, planos, gráficos, croquis, etcétera, que resultaron imprescindibles para el desarrollo de este trabajo. Gómez Gavazzo fue muy metódico con el orden y la clasificación del material, al punto de mantenerse y conservarse una gran cantidad que resulta esclarecedora de todo el proceso de pensamiento que orientó su obra.



Edificio ubicado en San José y Florida, Montevideo | Foto: equipo de Comunicación Dinot - Mvotma

Precariedad habitacional dispersa

Contribución al reconocimiento de una realidad oculta en Montevideo

Arq. Sharon Recalde Rostán

Doctorado en Ciencias

Facultad de Arquitectura y Urbanismo | Universidad de San Pablo

«[...] Un tema poco frecuentado y de abordaje sustantivo para entender las estrategias de la marginación. [...] Permite así evaluar el impacto de los programas de actuación y avanzar en una consideración más completa y cabal del fenómeno de la precariedad habitacional urbana dispersa, realidad “oculta” en Montevideo. [...] [V]aliosa contribución a una lectura más precisa de la actual precariedad habitacional dispersa que afecta a Montevideo.»

Acta del Jurado

PRESENTACIÓN

En este nuevo siglo se produce una polarización entre las condiciones de vida de los distintos estratos sociales, que tiene su reflejo en el territorio: segmentación social, segregación residencial y exclusión urbana son fenómenos que se están instalando en Montevideo. Pero al mismo tiempo se manifiestan nuevas formas de habitar en el tejido formal de la ciudad, asociadas a nuevas formas de pobreza y vulnerabilidad. El propósito de esta investigación es comprender cómo, dónde y de qué forma eso ocurre en la ciudad, yendo más allá de lo evidente para categorizar y caracterizar diferentes tipos de precariedad habitacional presentes en Montevideo, buscando reconocer y localizar aquellas situaciones menos visibles, subdiagnosticadas y atendidas por las políticas públicas, que se definen aquí como “precariedad habitacional dispersa”.

CONCEPTUALIZACIÓN Y TIPIFICACIÓN

Se parte del concepto heterogeneidad de la pobreza entendiendo que existen múltiples situaciones de falta de bienestar entre la vulnerabilidad social y la pobreza extrema, configurando un proceso de empobrecimiento.

Se considera precariedad habitacional a la manifestación física de pobreza o vulnerabilidad en el hábitat residencial.






Varios antecedentes aportan a caracterizar las diversas formas de precariedad habitacional (Katzman, Rubén). A ellos se agrega la constatación, a partir de datos estadísticos explicitados en el análisis de Florentino Menéndez, de que existen tres familias pobres en el tejido formal por cada una que vive en asentamientos irregulares. Se proponen, a partir de ahí, dos grandes tipos de precariedad habitacional: concentrada y dispersa.

La precariedad habitacional concentrada hace referencia a la precariedad física y social que caracteriza porciones homogéneas de la ciudad, como parte de procesos de fragmentación urbana.

La precariedad dispersa es la precariedad física y social que caracteriza localizaciones puntuales dentro del tejido formal (ver tabla 1).

Del análisis de cada uno de estos tipos surgen las características esenciales de precariedad habitacional concentrada y dispersa (ver tabla 2).

TABLA 1

Características	Tipos de precariedad						
	Concentrada				Dispersa		
	Cantegriles	Asentamientos irregulares	Resultados de la acción estatal		Terrenos formales con ocupación precaria	Inmuebles ocupados	Pensiones
Asentamientos regularizados			Conjuntos habitacionales degradados				
Origen	Ocupación de terrenos estatales y privados. Migración del interior del país a Montevideo.	Ocupación de terrenos estatales y privados. Migración dentro de Montevideo.	Originalmente informal, cambia de estado al ser regularizadas. Mantienen algunas características originales.	Designado por el Estado. Organizada. Legal.	Densificación predial. Aligamiento. Muchas veces parientes de los propietarios.	Apropiación de predios abandonados.	Alquiler de una habitación por la imposibilidad de alquilar una vivienda.
Ocupación	Espontánea. Ilegal. Instalación sucesiva de familias en forma desordenada.	Organizada. Ilegal. Fraccionamiento clandestino. Implantación ordenada.	Producto de políticas, territoriales, habitacionales y sociales.	Producto de políticas, territoriales, habitacionales y sociales.	Espontánea legal. En la mayoría de los casos se trata de una estrategia familiar.	Espontánea ilegal. Aprovechamiento de predios vacantes. Oportunismo.	Promovida por el propietario. Legal o ilegal.
Aspectos urbanos	Segregación espacial. Carencia de servicios e infraestructuras.	Segregación espacial. Carencia de servicios e infraestructuras.	Segregación espacial. Existen servicios e infraestructuras.	En proceso de segregación espacial. Existen servicios e infraestructuras.	Integración urbana. Existen servicios e infraestructuras.	Integración urbana. Existen servicios e infraestructuras. Imposibilidad de conexión.	Integrado al tejido urbano consolidado. Prestación de servicios e infraestructuras.
Aspectos residenciales	Viviendas muy precarias. Materiales reciclados. Densidad excesiva del lote.	Casas de construcción tradicional de diferentes calidades. Construcción progresiva. Densidad excesiva del lote.	Precariedad habitacional no resuelta. Carencia de habitabilidad en las casas.	En proceso de deterioro físico. Apropiación individual de espacios exteriores y/o abandono.	En proceso de deterioro físico. Densidad excesiva del lote.	Tugurización. Vandalización. Deterioro de inmueble y de su entorno inmediato. Posible hacinamiento.	Finca de construcción tradicional en condición de conservación diversa. Problemas de ventilación e iluminación.
Aspectos sociales	Exclusión social. Hacinamiento.	Exclusión social. Hacinamiento.	Integración social dada por la regularización. Capital social en construcción.	Movilidad social descendente. Exclusión social en aumento. Posible proceso de hacinamiento.	Movilidad social descendente. Existencia de capital social.	Exclusión social. Posible hacinamiento.	Hacinamiento. Exclusión social
							
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	

Fuente: elaboración Sharon Recalde Rostán

TABLA 2

precariedad concentrada		precariedad dispersa
Pobreza estructural	a	Pobreza reciente pobreza inercial
Exclusión socio-urbana	b	Vulnerabilidad social
Segregación residencial	c	Integración residencial
Inadecuación habitacional (énfasis en la materialidad de la envolvente)	d	Inadecuación habitacional (énfasis en la conservación)
Espacio público precario	e	Espacio público de calidad
Carencia de infraestructuras	f	Imposibilidad de acceso a infraestructuras
Dificultad para o acceso a servicios por inexistencia o por imposibilidad propia	g	Dificultad para el acceso a servicios por imposibilidad propia
Existencia de riesgos ambientales	h	Buenas (mejores) calidades ambientales

de aplicación concentrada	impacto en:	de aplicación dispersa
Mayor	entorno urbano (área circundante)	menor
Mayor	imagen urbana	menor
Mayor	infraestructuras – espacio público	menor
menor	vivienda	Mayor
Mayor	capital social	menor
Mayor	integración física	menor
Mayor	inclusión social	menor

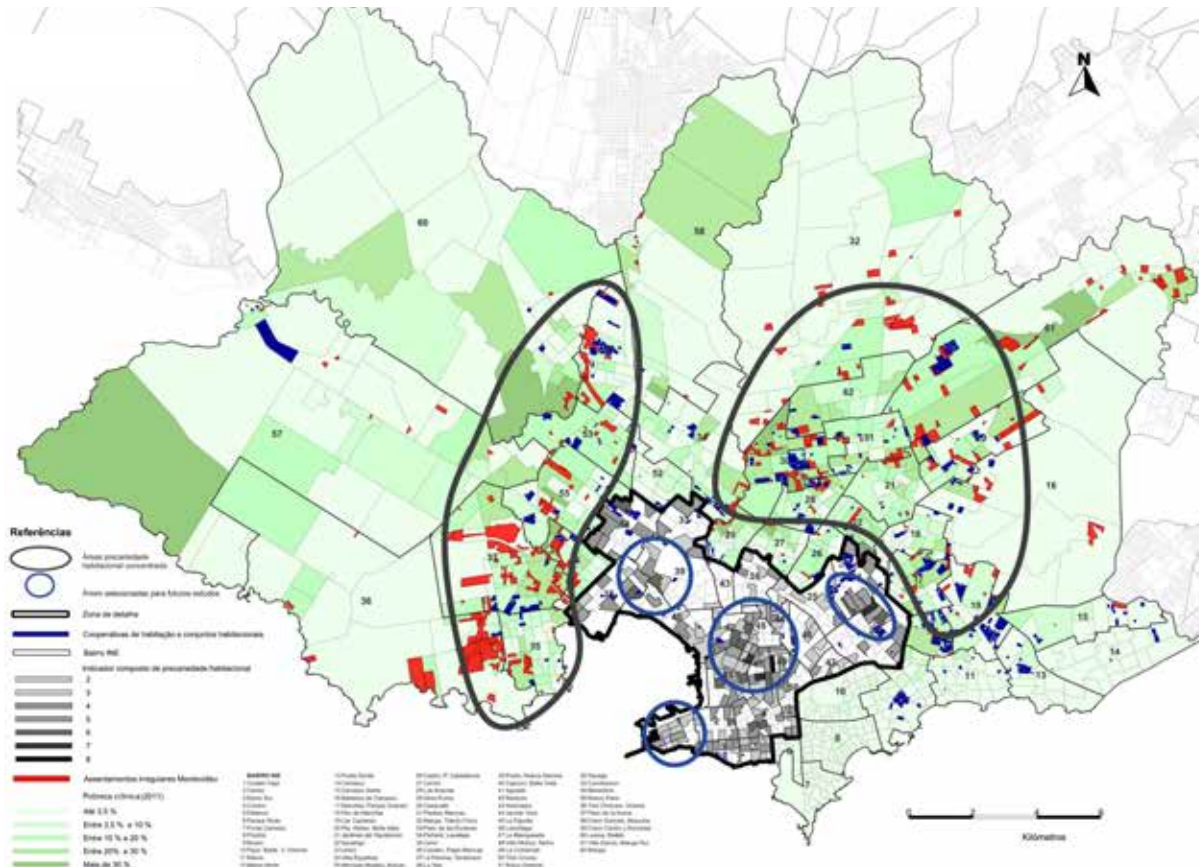
Fuente: elaboración Sharon Recalde Rostán

LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA PRECARIEDAD HABITACIONAL

Se propone el indicador compuesto de precariedad habitacional dispersa a partir de la suma de dos grupos de variables: inadecuación habitacional y vulnerabilidad social, que es aplicado en áreas centrales de Montevideo (gris más oscuro corresponde a situaciones de mayor precariedad en el mapa síntesis).

Quedan definidas áreas de pobreza crónica –periféricas–, vinculadas a precariedad concentrada (áreas marcadas en negro); y zonas centrales que muestran mayores valores de pobreza inercial y reciente y vulnerabilidad social, vinculadas a precariedad dispersa (áreas marcadas en azul).

MAPA SÍNTESIS



Fuente: elaboración Sharon Recalde Rostán

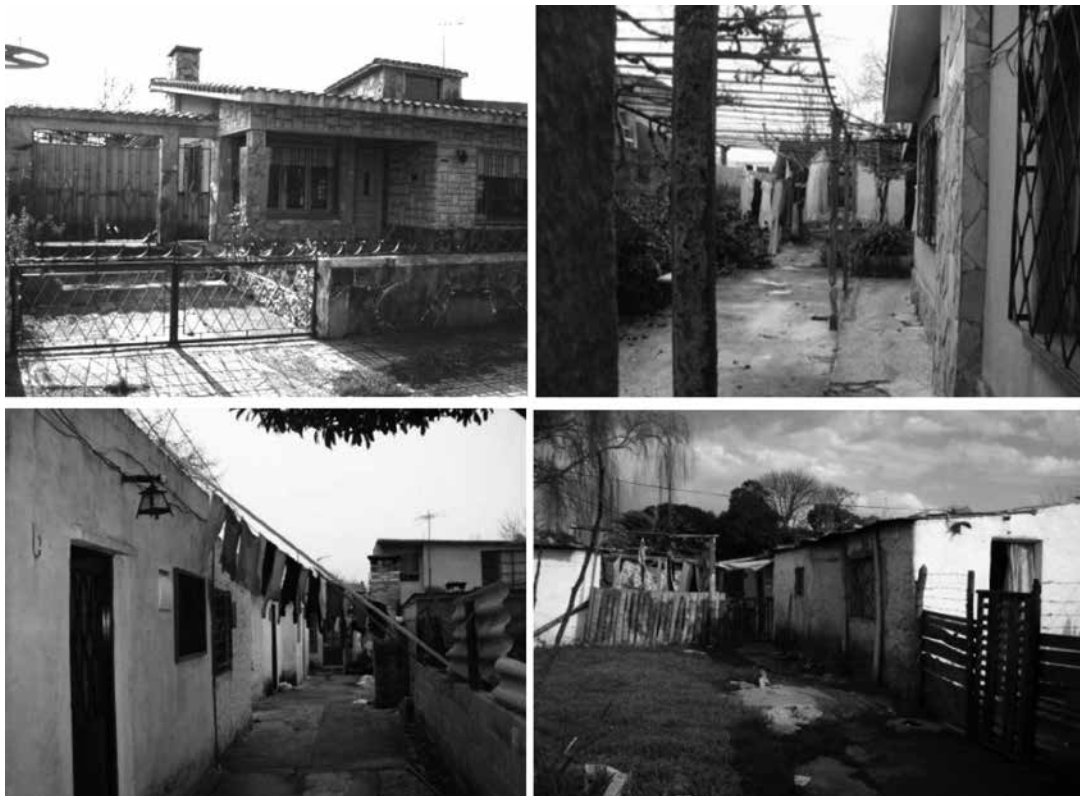
ALGUNAS CONCLUSIONES

Se concluyó, en primera instancia, que se hace necesario generar conocimiento sobre la precariedad habitacional dispersa. La falta de información es el primer obstáculo a superar para revertir esa problemática. La investigación realizada propone una metodología para su reconocimiento, define zonas donde comenzar un análisis más profundo y genera un sistema de información geográfica que queda disponible para continuar con la manipulación de los datos e indicadores utilizados.

Las políticas habitacionales muestran un viraje del pa-

radigma de acceso al de permanencia en la vivienda. La diversificación de los programas ha permitido comenzar a atender el stock habitacional existente.

Esta problemática precisa de un abordaje intersectorial e interinstitucional (urbano, habitacional y social), potenciar la autogestión, la autoproducción e intensificar el apoyo técnico. Valorar las capacidades reales de las familias y reducir la vulnerabilidad social son estrategias ineludibles que deben acompañar toda acción sobre la vivienda, específica de cada tipo.



Fuente: elaboración Sharon Recalde Rostán

**DISTINGUIMOS Y PROMOVEMOS LA PARTICIPACIÓN
INTELLECTUAL DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y
TERCIARIOS EN EL ESTUDIO, ANÁLISIS Y PROPUESTAS EN
RELACIÓN A TEMAS URBANOS Y TERRITORIALES**



TRABAJOS DE ESTUDIANTES

**PREMIAMOS TRABAJOS DE ESTUDIANTES DE GRADO QUE
CONTRIBUYEN A LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO,
PROMUEVEN MIRADAS ORIGINALES Y/O PROFUNDIZAN EN EL
ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE TERRITORIOS SOSTENIBLES**

**monografías y
tesis de grado**



Campo de soja | Foto: Agüita Films

Soja + Forestación

Una aproximación a la transformación reciente del paisaje rural en Uruguay

Arq. Mercedes Baroffio | Arq. Natalie Cordero

Tesina de Grado asociada a Proyecto Final de Carrera | Taller Scheps
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo | Universidad de la República

«[...] Ensayo una estrategia de actuación y propone una organización tipo morfológica a modo de caja de herramientas a partir de la cual ensayar la intervención en el territorio. El potencial que encierra este enfoque sobre campos poco frecuentados en la preocupación proyectual y lo oportuno de su consideración en los actuales escenarios productivos de la región, dan mérito para otorgarle el primer premio en la categoría.»

Acta del Jurado

PRESENTACIÓN

La presencia en nuestro territorio de nuevos actores –la soja y la forestación– han provocado profundos cambios en el territorio que pueden ser analizados de distintas maneras. Las transformaciones productivas responden a factores agropecuarios, económicos, sociales y políticos. Este proceso de rápidos cambios económicos-productivos parece dejar por fuera o no estar vinculado con el ámbito de la arquitectura y el urbanismo. No obstante, todos esos cambios conllevan a la construcción de paisajes, siendo este un espacio de interés de nuestra disciplina.

La tesina tiene como objeto de estudio las modificaciones espaciales producidas en tiempos recientes en la pradera natural –el paisaje predominante en Uruguay– por la expansión de las plantaciones de soja y la forestación.

MARCO TEÓRICO

Para estudiar las repercusiones espaciales de este cambio de paradigma productivo acudiremos a algunas búsquedas surgidas desde la reflexión paisajística. El paisaje es el resultado de la dinámica natural que el territorio tiene como ecosistema y de las alteraciones que las actividades humanas producen sobre el sustrato. Según Lefeuve (citado en Burel y Baudry, 2002) el paisaje es “el producto de la interacción entre naturaleza y sociedad”. Desde la teoría de la jerarquía del paisaje, en palabras de Josep Pintó (2005) el paisaje tiene una estructura que es conformada por diversos elementos de tamaños diferentes, formas y disposiciones espaciales. Una vez que estos elementos están individualizados se clasifican en manchas, corredores y matriz, siendo este último el patrón dominante del paisaje. Se estudian las relaciones entre ellos y su estructura paisajística a diferentes escalas.

METODOLOGÍA

Para el análisis de las transformaciones paisajísticas que conlleva el crecimiento de la soja y la forestación en Uruguay se tomó como referencia metodológica el análisis espacial de Josep Pintó (2005). Esta estrategia habilita al estudio la identificación en distintas escalas de elementos estructurantes de los paisajes analizados. Así el concepto de mancha permite categorizar unidades constitutivas como árboles, parcelas y propiedades. Por otra parte, la lógica asociativa de estas unidades se describe mediante la figura del corredor, habilitando la distinción de surcos de plantío, caminerías y rutas. Por último, la noción matriz refiere a la expresión superficial de los elementos anteriores y posibilita la interpretación de las coberturas terrestres, el parcelario y el entramado vial.

CARACTERIZACIÓN

Se caracterizan los paisajes de pradera natural, soja y forestación de acuerdo a sus respectivos elementos estructurantes (mancha, corredor y matriz) en tres escalas que se denominarán como zoom 1, zoom 2 y zoom 3, realizando una descripción básica de la identidad de cada elemento. El zoom 1 refiere al encuadre que permite entender la relación entre el ejemplar vegetal y la textura de las coberturas; el zoom 2 habilita la comprensión de la parcela y su lógica asociativa; y por último el zoom 3 analiza las propiedades y su vinculación en el territorio. De esta manera surge una grilla de caracterización de los paisajes de pradera natural, soja y forestación que permite la descripción espacial-material de estos a tres diferentes escalas (Ver Fig. 1).



Forestación | Foto: Agüita Films

Figura 1

FORESTACIÓN: ZOOM 1

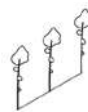
**Eucaliptus / Pino
Mancha**

La unidad que genera el paisaje forestal mediante su repetición regular es el árbol de eucaliptus o el pino ocupando el primero el 75% de la superficie forestada del país. El eucaliptus puede alcanzar los 40 metros de altura con diámetros de tronco de hasta 50 centímetros. Una vez que es cortado (a los 8 a 10 años de plantado) vuelve a crecer, aunque este rebrote puede destinarse solo a la producción de leña. Su coloración en verdes y grisáceos depende de la especie plantada y del estado del ciclo productivo en el que se encuentre, variando su color de más claro a verde más oscuro según su adultez.



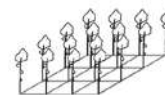
**Plantación lineal
Corredor**

Se conforman por la plantación de los árboles en fila con intervalos de 3 a 4 metros. La siembra se realiza generalmente en forma manual (aunque puede darse de forma mecánica con máquina plantadora) sobre un terreno previamente laboreado. Los plantadores abren hoyos en el suelo con azadas o palas, depositando en ellos los plantines. Estos se obtienen a partir de la siembra de semillas o por clonación en lugares llamados viveros, en donde permanecen el tiempo suficiente hasta que alcanzan las 8 hojas, momento en el que están en condiciones de plantarse en el campo.



**Masa boscosa
Matriz**

Las filas de árboles antes descritas se repiten a distancias que varían entre 3 y 10 metros dependiendo de la iluminación, el área de trabajo y el rendimiento planificado. El número total de plantas por hectárea varía de 1000 a 1500 árboles según el destino final de la plantación (madera para producir papel o para aserrado). Una vez alcanzada la edad adulta queda conformada una grilla de troncos verticales coronados por pequeñas copas de hojas que dejan pasar distinta luz dependiendo de la especie plantada.



FORESTACIÓN: ZOOM 2

**Isla / Rodal
Mancha**

Las áreas promedio de las islas boscosas o rodales de eucaliptus o pino rondan entre las 3 y 15 hectáreas y tienen un máximo por normativa (para el combate de incendios forestales) de 30 hectáreas. Su coloración verde depende mayormente del estado del ciclo productivo en el que se encuentre, sin grandes variaciones de tonalidad dentro de una misma isla. Para la planificación, diseño y manejo de las plantaciones de los rodales se tiene en cuenta la prohibición de la corta o cualquier operación que atente contra la supervivencia del monte indígena (incluyendo palmares naturales) y la preservación de los bosques protectores artificiales. Ello en conjunción con la consideración de los escurrimientos otorga la forma orgánica a los rodales.



**Caminería, hidrografía,
cortafuegos
Corredor**

Los vacíos que delimitan las islas o rodales se definen por la caminería principal y secundaria que sigue la divisoria de aguas. Para ello se toman en cuenta las condiciones del suelo, respetando las hidrografías y las pendientes del sitio, evitando que el escurrimiento de agua de lluvia arrastre la tierra (erosión) y que se acumule agua perjudicando las plantas. Los anchos de los intersticios entre rodales se rigen por los siguientes criterios de distanciamiento: a las vías fluviales (5-10 m), a los sitios de valor cultural (10 m), a montes nativos (20 m), a caminos cortafuegos (1,5 mh del árbol, aprox 12 m), a líneas divisorias de vecinos (12 m) y a divisorias de vecinos al sur (25 m), a tendidos eléctricos (10 m a 80 m según voltaje).



**Masa lobular
Matriz**

La cobertura del paisaje forestal consiste en un espeso manto lobular de islas o rodales homogéneos en cuanto a las especies que lo conforman así como en lo que a la edad de sus ejemplares refiere. Los trazados de sus intersticios varían desde grillas regulares a formaciones orgánicas en función de las condiciones topográficas y preexistencias del terreno.



FORESTACIÓN: ZOOM 3**Propiedad forestal
Mancha**

El ingenio forestal se compone por un número variable de rodales y varía enormemente en área, registrándose padrones de más de 10000 hectáreas. Cuando está implantado en un área no forestal se facilita su individualización respecto a las propiedades vecinas por la presencia de la masa arbórea. No presenta prácticamente construcciones para operarios. Al no ser necesaria la delimitación física entre parcelas, los establecimientos optan ocasionalmente por cercar solamente el perímetro de la propiedad.

**Rutas, caminos
vecinales, ríos
Corredor**

Las rutas y caminos vecinales conforman junto con la red hidrográfica los corredores de esta escala de análisis. El trazado de estas líneas está comúnmente en estrecha relación con la topografía del terreno. En los caminos y rutas se percibe el efecto tubo o calle corredor.

**Área forestal
Matriz**

El conjunto de varios emprendimientos forestales en un territorio genera una suerte de encierro de los demás tipos de cobertura del suelo. Las islas de masa arbórea llegan a interrumpir el horizonte presentando por momentos nítidas "fachadas", planos resultantes de la extrusión de lotes con bordes regulares. Los caminos y carreteras presentan bajos niveles de movimiento y los equipamientos o infraestructuras especializadas limitan las filas de acopio de troncos a la espera de los camiones que los lleven a las plantas de procesamiento de madera.

**TRANSFORMACIÓN**

Se realiza una comparación de los paisajes sojero y forestal respecto al de la pradera natural a partir de los elementos estructurantes antes definidos. Para ello se toman como base fotografías a horizonte normal de similar encuadre para el zoom 1 e imágenes satelitales en un esquema antes-después para las escalas zoom 2 y zoom 3. En todas las escalas se redibujaron las imágenes identificando en ellas los elementos de mancha, corredor y matriz según la codificación gráfica utilizada en la caracterización de estos.

CONCLUSIONES

La conversión de la pradera natural en plantaciones de soja y forestación produjo en los últimos años significativas transformaciones espaciales en el paisaje uruguayo. En la década que va desde el año 2001 al 2011 más de 5 % de la superficie del país dejó de ser pradera natural para

pasar a ser plantaciones de soja o forestación. Desde una perspectiva puramente cuantitativa esto puede parecer un cambio menor, pero hay que tomar en cuenta que las transformaciones territoriales tienden a ser lentas. En particular, Uruguay es un país de gran inercia en lo que a modificaciones de la matriz territorial refiere. Desde un punto de vista cualitativo podemos describir las transformaciones espaciales destacando los siguientes conceptos:

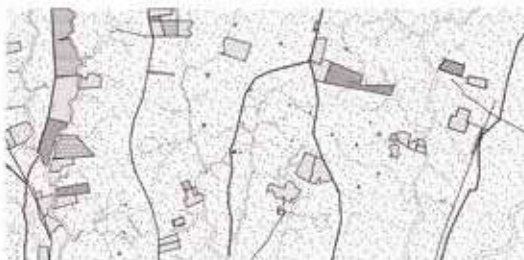
Ordenación

La presencia de la soja así como la de la forestación conlleva una fuerte estructuración de la cobertura del suelo de la pradera natural. La nítida geometrización mediante los patrones de las plantaciones modifica sustancialmente el carácter seminatural de la superficie del potrero de la pradera tradicional.

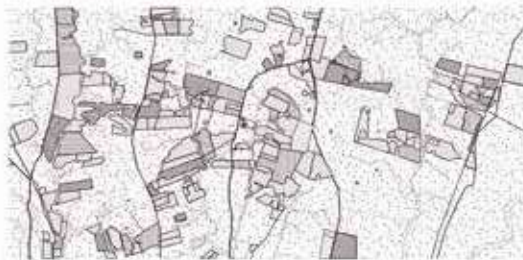
Herbáceo Natural a Soja



Soja



Florida, 15 km al E de la ruta 5 entre Puestos la cruz y Pintado.
2006

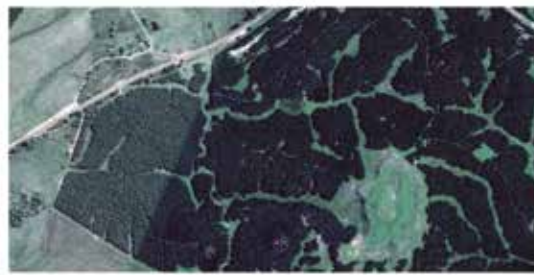


Florida, 15 km al E de la ruta 5 entre Puestos la cruz y Pintado.
2013

Herbáceo Natural a forestación



Forestación



Tacuarembó, ruta 5, frente al cerro Batóvi, entre pueblo Curtina y Cerro Bonilla.
2006



Tacuarembó, ruta 5, frente al cerro Batóvi, entre pueblo Curtina y Cerro Bonilla.
2013

Más altura

Si bien la pradera natural cuenta con vegetación de alturas variables (pastos altos, arbustos, árboles, etcétera), esta aparece dispersa y no otorga un gran espesor a la cobertura del herbáceo natural. La soja y la forestación, en cambio, producen un incremento homogéneo de altura de la vegetación. En el caso de la forestación esta elevación de la cota de la cobertura llega a producir modificaciones radicales. Poblados enteros quedan envueltos por los bosques, y elementos del paisaje antes reconocibles a la distancia ahora quedan ocultos por la densa cortina de árboles.

Homogeneización vs. variación

La llegada de la soja o la forestación a la pradera natural produce un efecto homogeneizador o de variación dependiendo de la escala de análisis. La textura básica del paisaje del herbáceo natural es sensiblemente más variada que la de las plantaciones sojeras y forestales.

Sin embargo, analizado a escalas mayores, las plantaciones sojeras y de forestación conforman una variación respecto al continuo del herbáceo natural.

Otros tiempos

Las implantaciones del cultivo de soja y de la forestación implican profundos cambios en la temporalidad de la pradera natural. Esta, sujeta solamente a la variación estacional de su vegetación, ve modificada esa racionalidad anual. En el caso de la soja, por el doble ciclo de plantación y cosecha de esta y su contraparte de invierno, normalmente resuelta mediante la incorporación de trigo. En el caso de la forestación, el ciclo de siembra y tala, en cambio, se extiende a lo largo de varios años, agregándose este tiempo mayor al de su variación estacional.



Imagen: Lorena Patiño Eguren, Federico Betarte

Surcos

Parque productivo periurbano

Lorena Patiño Eguren | Federico Betarte
Tesis de Grado | Proyecto Final de Carrera | Taller Danza
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo | Universidad de la República

«[...] Una actuación ordenadora y proyectual modélica caracterizada como “Parque de parques”, ambienta actividades complejas y diversas, que van desde lo productivo, a lo educativo y ciudadano, atendiendo el manejo de la espacialidad y las geometrías de los cultivos que completarán el paisaje [...] procura compatibilizar arquitecturas y naturalidad, producción y recursos donde el agua y su manejo asumen un rol central incidiendo en las determinantes proyectuales.»

Acta del Jurado

Lo que entendemos como “rural” es una construcción históricamente determinada, un acuerdo social que define una serie de atributos. Aun cuando conlleva una cierta especificidad –cargas antrópicas y paisajes, ambientes y dinámicas asociadas–, se basa en convenciones que pueden modificarse. Si bien hoy, en nuestra disciplina, la dicotomía rural-urbano se ha desdibujado en la mayor parte de los abordajes, el sujeto de proyecto aún es la ciudad. Sin embargo, es posible pensar desde el negativo, imaginar en estas interfases un nuevo tipo de territorio –activo, complejo y profundo–, una nueva ruralidad. Incorporar programas que den “espesor a lo rural”, generen mayor diversidad interna y relación con la ciudad formal e informal. En ese sentido, los periurbanos como territorios en transformación y fricción (entre lo productivo y residencial, lo formal e informal, lo natural y artificial) son especialmente apropiados para proponer nuevos tipos de espacios públicos que asuman esas condiciones.



Imagen: Lorena Patiño Eguren, Federico Betarte



Imagen: Lorena Patiño Eguren, Federico Betarte

PRESENTACIÓN

Este trabajo propone una reflexión sobre una indagación teórico-proyectual que construyó una mirada, un breve marco teórico, que abordó pautas de gestión y especialmente condicionantes para el diseño de un caso concreto, un masterplan para un parque público productivo aplicado a la realidad local, en el cual se detectaron claves atribuibles a otros territorios con similares características.

El ensayo propuso un nuevo tipo de programa público con base rural expandido hacia actividades recreativas, turísticas, culturales y educativas de fuerte impacto social, y sus infraestructuras asociadas.

LOCALIZACIÓN

El primer punto clave de este ensayo fue la elección de su localización. Se tomó un predio estratégico en la corona agrícola oeste de Montevideo. Allí se define el impacto que estos espacios puedan tener en su entorno en relación al programa a desarrollar.



PROPUESTA

En cuanto al programa propuesto, se organizó el parque combinando tres tipos diferentes de sectores: uno equipado para recreación, de carácter más urbano, un área de restauración ecológica con flora nativa y un parque de carácter productivo. Así se construyó un imaginario asociado a los paisajes presentes en los territorios de borde urbano-rural, un tema clave no solo a nivel ambiental, sino por su valor estético y simbólico.

Al parque se le agregaron programas específicos, el principal combinó dos actividades que funcionarían en conjunto y optimizarían sus capacidades: un Instituto Tecnológico Regional (centro terciario de enseñanza e investigación en agricultura) y un Centro Comunitario (donde se desarrollarían cursos de autocultivo, autonomía alimentaria, etcétera).

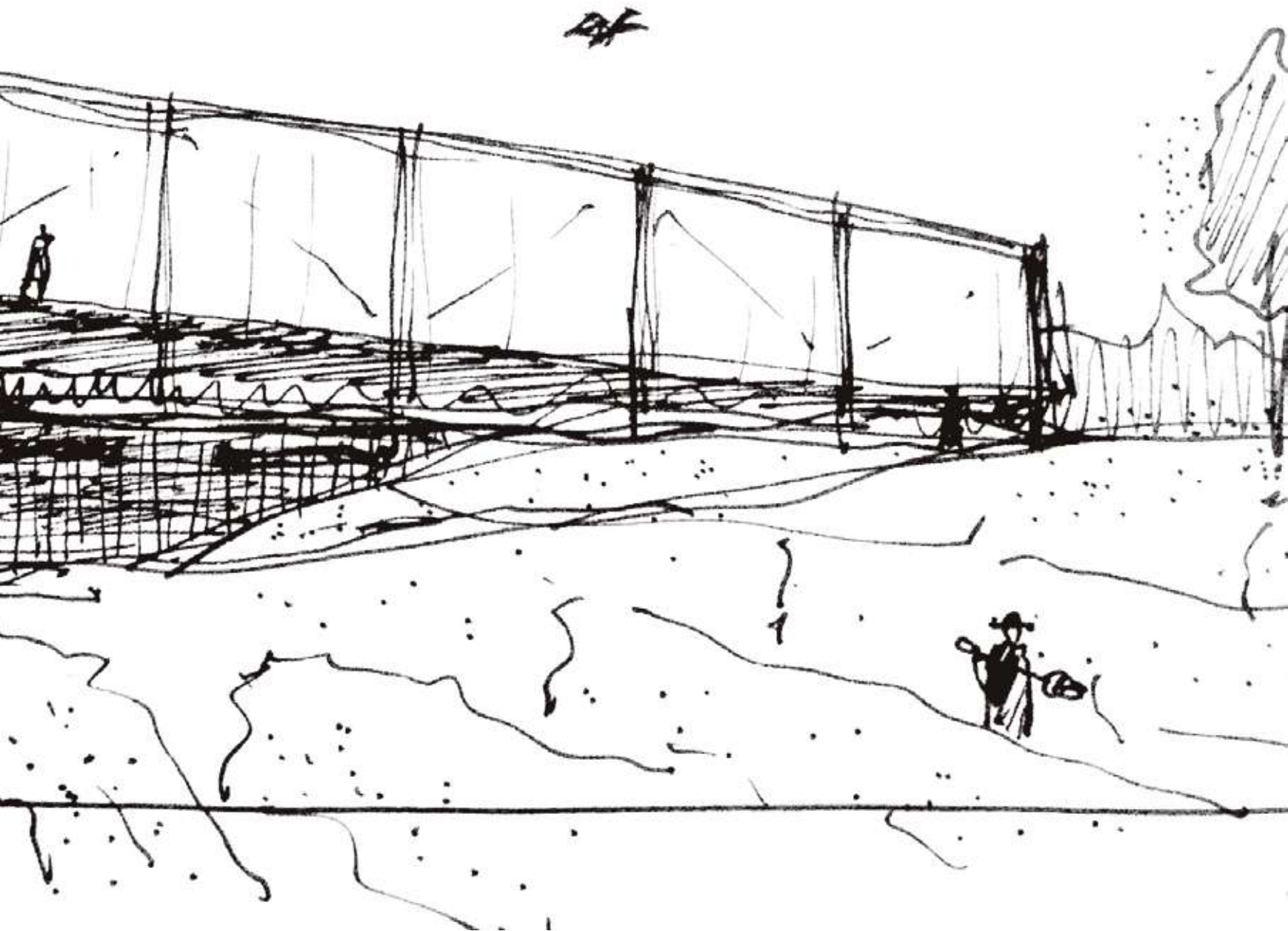
MASTERPLAN

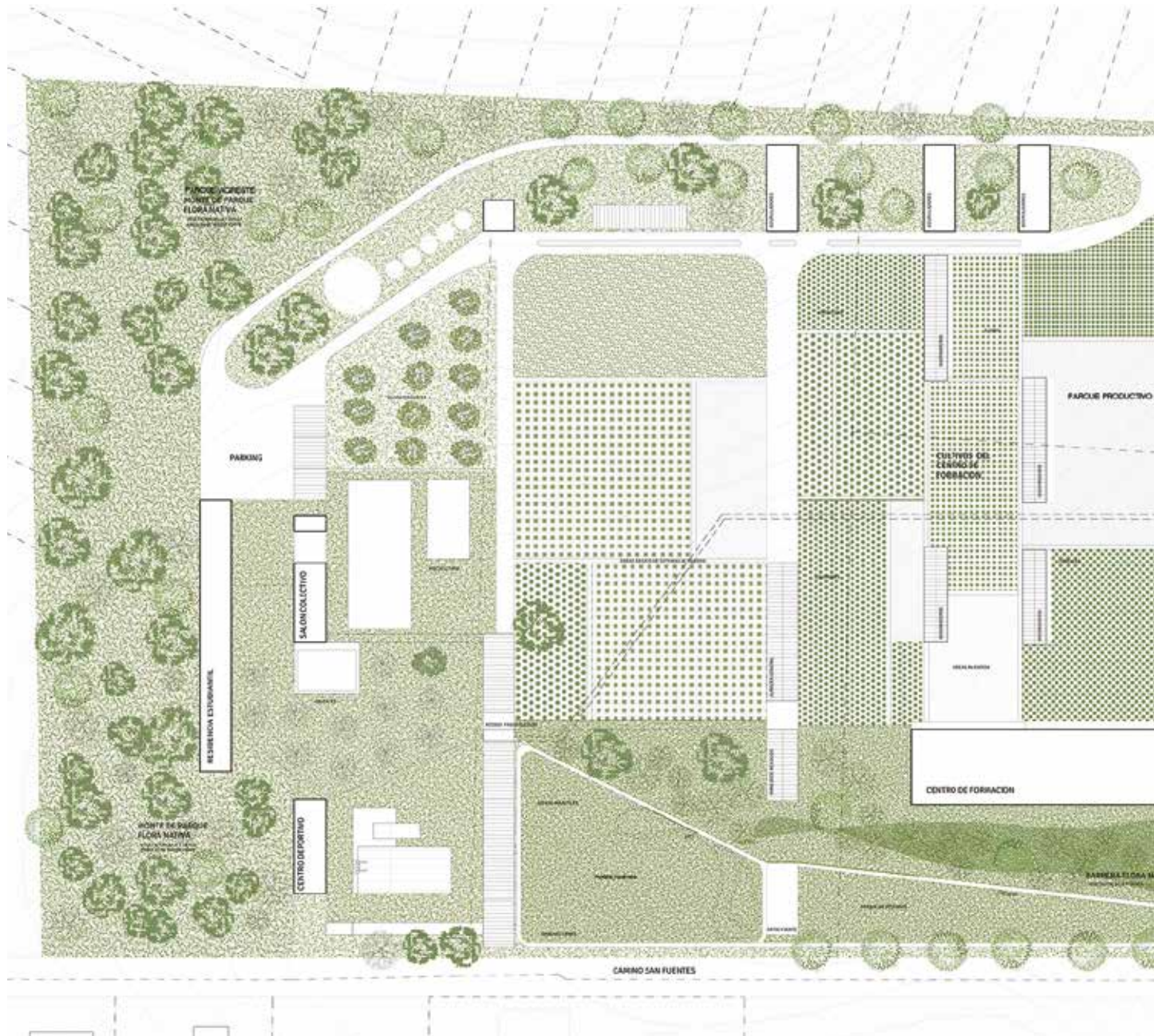
Definidos el programa y el predio, se realizó un masterplan con una mirada que responde a criterios de sustentabilidad, precisando condicionantes que podrían orientar políticas interinstitucionales para el abordaje de estos territorios. Así, el ensayo de parque público productivo, una posible configuración programática, espacial y paisajística, permitió extraer una serie de pautas globales para proyectar y gestionar estos nuevos tipos de espacios públicos rurales, en cuatro dimensiones:

-Un diseño paisajístico y la organización de una pauta de utilización del vegetal que trabaje con la especificidad de un paisaje de interfase, desde lo más agreste a lo más antropizado, explorando sus potencialidades más allá de lo estético.

Imagen: Lorena Patiño Eguren, Federico Betarte







Planta general del parque | Plano: Lorena Patiño Eguren, Federico Betarte



-La combinación e hibridación de programas educativos, recreativos y productivos a varias escalas y destinados a diferentes usuarios que permita una apertura, real y simbólica, de las instituciones al medio y aporte equipamiento a las comunidades (aprendizaje de prácticas de producción ambientalmente amigables y de autonomía alimentaria).

-El diseño de infraestructuras que manejen criterios de sustentabilidad no solo en la lógica interna del parque, sino que puedan convertirse en un impacto positivo para el sector en general, convirtiéndose en un criterio aplicable a todos los programas públicos generados en la periferia de la ciudad.

-La relación entre lo edilicio y el parque como un todo, sustituyendo la noción de edificio cerrado por el de infraestructura que genera “interioridades” integradas al espacio público: la arquitectura funcionando como “un exterior equipado”, plataforma de usos colectivos, vínculo entre la comunidad y los centros de enseñanza

Como tesis de grado, de carácter proyectual, el trabajo sienta las bases para un desarrollo posterior, en el que deberán estudiarse las posibilidades de gestión interinstitucional así como las adecuaciones necesarias al marco normativo para que sea generalizable como mecanismo de intervención.

**DISTINGUIMOS Y VALORAMOS TRABAJOS QUE FORMULAN UNA
CONTRIBUCIÓN ORIGINAL Y CREATIVA, DESDE UN
POSICIONAMIENTO PROPOSITIVO, PARA LA SOLUCIÓN DE UN
PROBLEMA URBANO O TERRITORIAL O PARA LA
REALIZACIÓN DE UNA INTERVENCIÓN EN DICHAS ESCALAS**

**propuestas y
proyectos**



Imagen: Fernanda Chafes, Cecilia Giovanoni

Muelle

Fernanda Chafes | Cecilia Giovanoni

Proyecto Final de Carrera | Taller Danza

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo | Universidad de la República

«[...] El proyecto desarrolla un programa de escala edilicia pero de gran potencial urbano. Se valora la iniciativa de intervenir en un área de la ciudad con posibilidades de transformación urbana y la proyección. [...] [E]s interesante la forma en cómo el programa incorpora y resignifica espacios y programas clásicos de la escala urbana: la plaza y el mercado. Se valora la visión de ciudad que subyace en el proyecto, la calidad proyectual y el nivel gráfico alcanzado en su presentación.»

Acta del Jurado

PROPUESTAS Y PROYECTOS

“El servicio se cumplía desde las cinco de la mañana hasta la medianoche, con una frecuencia de quince minutos. En ese entonces la Compañía de tranvías ‘La Transatlántica’ había establecido un servicio regular hasta Carlos M. Ramírez y Grecia primero, y lo extendió luego hasta la punta del Rodeo, en el final de la calle Grecia. Este servicio tardaba más o menos una hora, mientras que el viaje a vapor oscilaba en 15 a 20 minutos. Atracaban en diferentes lugares o muelles del cerro, hasta que en 1924 se construyó el muelle oficial del cerro, al que se dragó convenientemente.”¹

“A trabajar al frigorífico se iba en el vaporcito al Cerro y cuando, muchísimos años después, me llevaba a mí a ver al glorioso Rampla, me explicaba que en su época, siempre estaban los apurados por bajar del vaporcito y se sentía el grito de ‘hombre al agua’. Cuando no caía uno al agua, caían dos, o más.”²



¹ Extracto de “Historias de Montevideo, el puerto y su ciudad: ‘El vaporcito al cerro’”, (en línea), Uruguay Visión Marítima. Disponible en: www.visionmaritima.com.uy

² Extracto de “Vaporcito al Cerro”, (en línea), El Reporte.com.uy. Disponible en: <http://www.elreporte.com.uy/vaporcito-al-cerro/>



Imagen: Fernanda Chafes, Cecilia Giovanoni

PRESENTACIÓN

Muelle es una propuesta de espacio público y conexión urbana al borde de la bahía de Montevideo, conectando el barrio Cerro y la zona céntrica de la ciudad.

Se trata de una intervención arquitectónica que oficia de muelle y espacio público, enmarcada en una propuesta urbana que incorpora un medio de transporte fluvial, facilitando la movilidad de las personas y recuperando a la bahía de Montevideo como un espacio activo de la ciudad.

RELATOS

Villa Cosmópolis, como antiguamente se denominaba a la Villa del Cerro, se constituyó como un centro poblado independiente a Montevideo, una zona agrícola-industrial que rápidamente alcanzó un funcionamiento autónomo y una identidad propia muy fuerte.

Con las crisis económicas de mediados de siglo XX, el barrio perdió este carácter independiente y fue absorbido

por la ciudad. Ya no existen grandes fuentes de empleo y la mayor parte de la población se debe trasladar a otros barrios. Sin embargo, el carácter cultural propio y su situación geográfica particular mantienen hoy al Cerro en un aislamiento extraño. Se plantea el conflicto de una zona que solía ser autónoma, pero ya no lo es, y por lo tanto su consecuencia directa: la necesidad de más y mejores vínculos entre el Cerro y el resto de la ciudad.

VAPORCITO

Las primeras comunicaciones entre la Villa y la ciudad se efectuaban en barca a través del arroyo Pantanoso. Luego de construido el puente, el medio de transporte más utilizado fue el tranvía. Posteriormente se vuelve al agua, incorporándose un servicio de “vaporcitos” que cruzaban desde el Cerro a la Ciudad Vieja en 15 minutos. La bahía era entonces un territorio activo de vínculo entre el Cerro y el resto de la ciudad.



SITUACIÓN ACTUAL

Movilidad

Hoy en día el transporte es por vía terrestre y los tiempos de traslado desde y hacia el Cerro son muy extensos, no solo como consecuencia de las carencias que el transporte público evidencia, sino como respuesta a sus particularidades geográficas: el barrio entero, y gran parte del oeste de la ciudad, confluyen en horas pico por la desembocadura del arroyo Pantanoso, generando un cuello de botella en ese punto.

Espacio público en el borde de la bahía

La relación entre la ciudad de Montevideo y su bahía es casi inexistente, disminuida si acaso a un lugar de pura contemplación. Es en la costa del Cerro que esta relación cambia: uno puede acercarse al borde y recorrerlo.

Se trata de un espacio urbano con cualidades paisajísticas únicas aunque desperdiciadas: a un lado la bahía y hacia el otro el Cerro, enfatizado por la perspectiva del trazado urbano.

Planes

Dentro del Plan Estratégico Montevideo 2030, la Intendencia de Montevideo propone, a través del Anteproyecto Cerro-Bahía, una serie de intervenciones en la costa del Cerro combinando la construcción de edificios en altura con zonas parqueadas, buscando poner sobre la mesa la discusión ciudadana sobre el futuro de la bahía. El anteproyecto propone la extensión de la costa ganándole espacio a la bahía, generando un borde costero en el que cohabitan un nuevo espacio público y el desarrollo inmobiliario.



Paisaje actual en la zona de implantación | Fotos: equipo de Comunicación Dinot - Mvotma

PROYECTO

La propuesta está caracterizada por cuatro aspectos:



Transversalidad

El trazado urbano del Cerro es transversal al citado borde, transformando las calles en encuadres que se proyectan hacia la bahía y el puerto. Se propone dar continuidad material a esta proyección, permitiendo que la calle se prolongue sobre el agua; una calle pública en movimiento capaz de atravesar la bahía y efectivamente conectar sus orillas.

Puntual

El proyecto es, antes que nada, un espacio público. Una intervención puntual capaz de contagiarse a su entorno a través de su carácter. Un recorrido horizontal que culmina en un mirador, un “balcón a la bahía”.

Atravesable

La bahía se vuelve un territorio activo de la ciudad, atravesable. Este nuevo espacio permite nuevas experiencias: cruzar de un punto a otro de forma más rápida y efectiva, facilitar las visitas turísticas al cerro de Montevideo, y el simple hecho de contemplar la ciudad desde el agua, un punto de vista tan antiguo como ajeno para la mayoría de los ciudadanos.

Local

Se incorpora un mercado de pesca artesanal como herramienta que potencia la apropiación barrial y el desarrollo productivo de los pescadores artesanales locales. Existen alrededor de 40 botes pesqueros que salen del muelle público del Cerro. Actualmente no tienen un espacio donde ofrecer su producto directamente al consumidor.



IMPLANTACIÓN

Se plantea una misma implantación que puede funcionar en dos situaciones de borde diferentes.

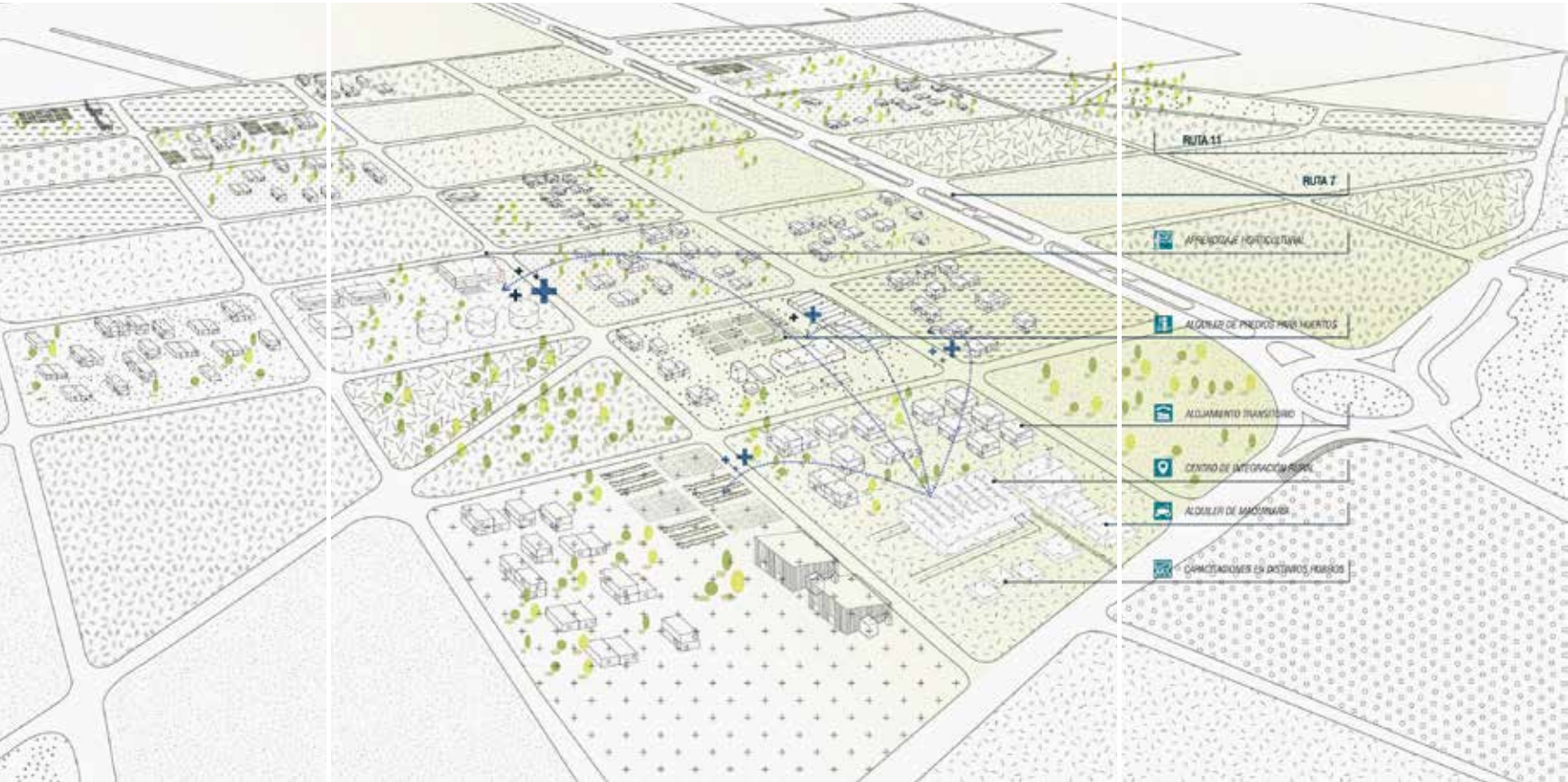
Se utiliza la zona del muelle público del Cerro y se plantean dos tiempos de inserción:

Actual

Estrategia de intervención puntual. Esta intervención podría desencadenar otras similares que logran dotar de diversas actividades a la zona.

Futura

El proyecto formaría parte de un borde urbano reconstruido, contenedor de diversos sucesos programáticos incorporados al desarrollo de proyectos de mayor escala, como el Anteproyecto Cerro-Bahía.



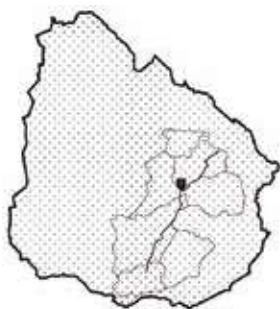
Cowork rural

Maximiliano Fascioli | Sabrina Julián | Matías Rodríguez
Anteproyecto V | Taller Perdomo

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo | Universidad de la República

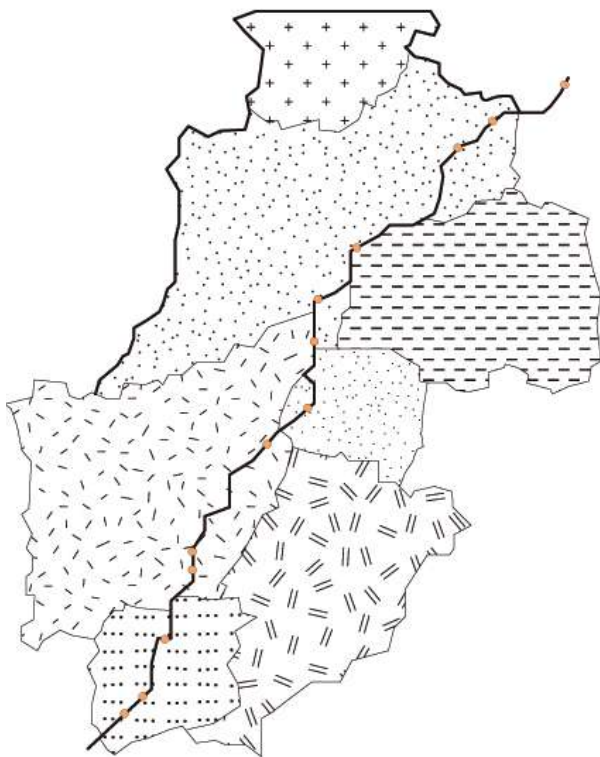
«Propuesta original con objetivos de desarrollo local. [...] Se desarrolla una interesante propuesta de dinamización social y productiva con intervenciones físicas de interés, que se despliega en una red de nodos ampliando sus vínculos y oferta de servicios como forma de generar sinergias y optimizar recursos, enmarcadas dentro de una propuesta de valoración y construcción de su identidad local.»

Acta del Jurado



PRESENTACIÓN

El de los asalariados rurales es uno de los grupos más numerosos de población del medio rural y a la vez el menos conocido. Las características de la mayoría de las actividades rurales, así como las condiciones de explotación agropecuaria, explotación extensiva, baja densidad de habitantes por kilómetro cuadrado, escasos vínculos sociales, zafralidad y discontinuidad anual, sumadas a la fuerte segmentación de los mercados laborales, son parte de los problemas que impiden la visualización del sector.



RUTA 7

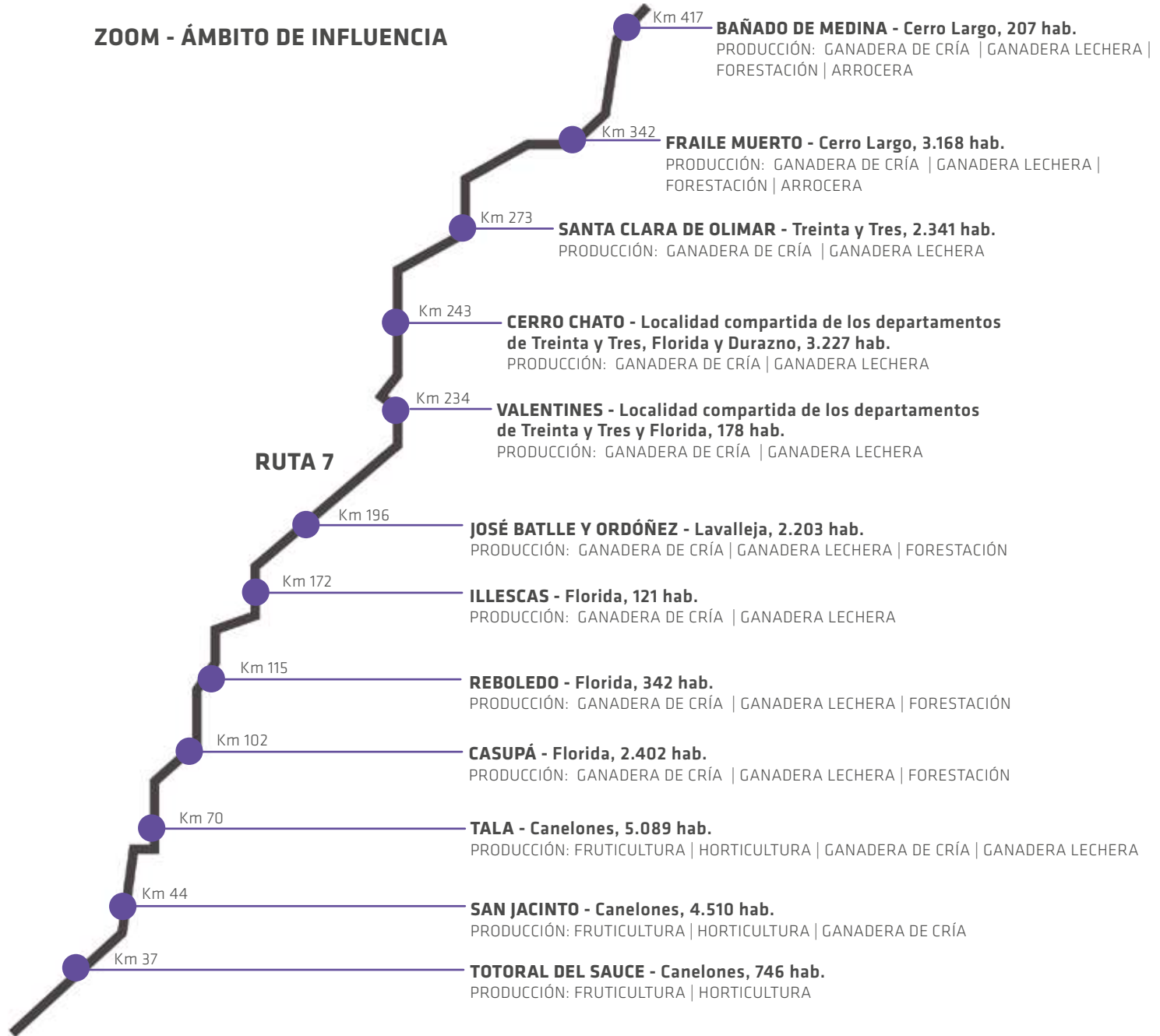
6 departamentos
13 centros poblados
3.800 familias pobres de productores rurales
10.000 familias pobres
400 kilómetros de territorio en estudio

CAMPO / CIUDAD: ¿ASALARIADO RURAL = FREELANCER?

Observando las características del asalariado rural dentro de su ámbito de campo, se podría llegar a encontrar una analogía con el denominado *freelancer* o emprendedor independiente propio del ámbito de la ciudad; obviamente, cada uno respondiendo a las especificidades de su contexto urbano.

Asimismo, evaluando el reciente auge de los centros y dinámicas de cowork para el beneficio de los *freelancers*, surge la pregunta respecto de si es posible extrapolar este concepto citadino hacia lógicas rurales.

ZOOM - ÁMBITO DE INFLUENCIA



EL PROYECTO

Cowork rural propone la elaboración de un sistema de gestión de los recursos humanos / rurales con sede en una serie de centros edilicios capaces de traducir las dinámicas de cowork a términos rurales. Esto se hace mediante infraestructuras y espacios de integración, reconocimiento, conexión e intercambio entre los trabajadores rurales y la organización del trabajo a lo largo de la ruta 7.

Estos centros se conforman por: una consultoría rural que conecte la oferta y la demanda de las “changas”; alojamiento transitorio en función de los tiempos de la zafra; transporte específico facilitando la conexión intercentros y con la futura Universidad Tecnológica (UTEC) Durazno; un régimen de “historial laboral” a modo de poder validar capacidades y “hacer carrera”; ámbitos propicios para el intercambio de conocimientos y experiencias, como lo son una cantina y un parrillero abierto las veinticuatro horas del día los siete días de la semana; un mirador en altura que sirve de atractivo al público, así como espacio de interpretación; locales con servicios de resguardo, alquiler y reparación de maquinaria de trabajo; entre otros.

OBJETIVOS GENERALES FACILITAR EL ACCESO AL TRABAJO

Mediante este proyecto, lo que se busca, siguiendo los lineamientos del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), es dar la oportunidad a los trabajadores de las zonas rurales en torno a la ruta 7 de mejorar su seguridad alimentaria y nutricional, aumentar sus ingresos y brindar las herramientas necesarias para construir una conciencia colectiva entre ellos.

Para ello se deben: establecer nuevas lógicas de trabajo

para la población rural emergente; determinar criterios para el desarrollo de las actividades y su emplazamiento a lo largo del territorio estudiado, en función de las características de cada centro poblado; ampliar el espectro de actividades de tipo productivas bajo criterios de sustentabilidad ambiental; mejorar la calidad de vida de los habitantes, proporcionando herramientas de gestión y administración.

OBJETIVOS PARTICULARES GENERAR SINERGIAS PRODUCTIVAS

Promover el desarrollo del territorio en torno a la ruta 7 a través de nuevos sectores productivos, generando nuevas unidades de trabajo.

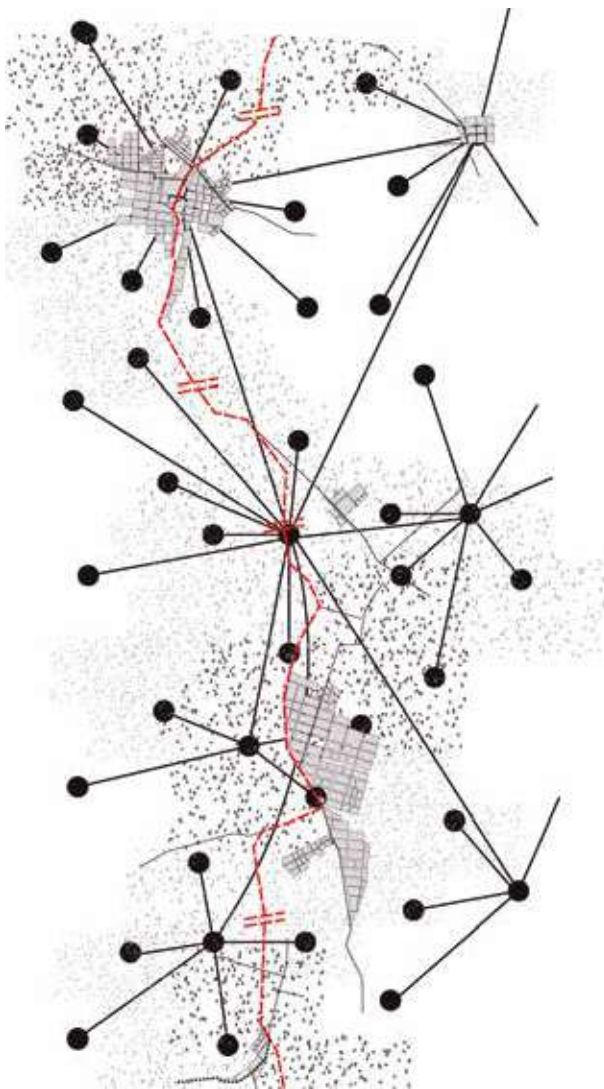
Desarrollar metodologías de gestión de trabajo sobre suelos productivos de alcance rural, logístico, de servicios.

Crear conciencia del colectivo entre los trabajadores de los distintos centros poblados, fomentando el coworking a través de centros de encuentro y capacitación, buscando una interacción de las diferentes áreas de trabajo de la zona.

Mejorar la conectividad entre los centros poblados adyacentes a la ruta 7, creando un sistema de transporte unificador, tanto para la población general como para los trabajadores y su desplazamiento por las áreas de producción.

Elaborar un mecanismo de gestión de recursos humanos, creando una base de datos a modo de expedientes, referencias del trabajador, a fin de facilitar y optimizar la distribución de tareas en función de habilidades y experiencias.

METODOLOGÍA



Lineamientos del coworking rural



Conjunto de trabajadores rurales con intereses comunes



Lugar en donde estas personas realizan parte de sus actividades e interactúan



Tecnologías a desarrollar tanto en gestión del trabajo como en herramientas maquinarias



Comunicación, intercambio de ideas acerca de la producción, conocimientos, experiencias



Vínculos, interactividades, especializaciones, retroalimentación rural



Metas a desarrollar en el ámbito del trabajo rural, formas de participar en la producción

CONSULTORÍA RURAL

Gestión de recursos humanos

Creación de un organismo de gestión de recursos humanos (asalariados rurales) para el desarrollo productivo del territorio.

La propuesta de esta nueva institución, bajo los lineamientos de la Dirección General de Desarrollo Rural y las Mesas de Desarrollo Rural, se orienta en pos de dar una pronta y específica respuesta para los centros poblados en torno a la ruta 7.

Esta institución apoya la formulación, adopción, desarrollo e implementación de políticas, planes, programas y proyectos sectoriales que contribuyen al desarrollo de capacidades de las comunidades rurales para el mejoramiento de su productividad, competitividad y nivel de vida.

Se propone la creación de una “base de datos de trabajadores rurales” que permitirá formalizar el trabajo rural, llevando un registro de tareas, experiencias en las distintas actividades, facilitando la contratación al empleador.

Se plantea una modalidad de contrato a corto plazo, permitiendo a los empleadores contratar a trabajadores rurales para realizar actividades temporales hasta por un período de dos meses. Este tipo de contrato posibilita formalizar vínculos laborales, en períodos de cosecha, entre trabajadores familiares (trabajadores de la agricultura familiar) y pequeños productores rurales que anteriormente solo podían hacerse de manera informal.

ESPACIO DE COWORK RURAL

Cantina, parrillero público

La propuesta nace de la idea efímera, práctica y disruptiva de dar lugar al intercambio, la retroalimentación entre trabajadores rurales de la zona para crear sinergias y nuevas oportunidades para ellos y el territorio. El proyecto consta de poner a disposición un espacio con posibilidad de proyección, acceso a internet, equipos, a modo de facilitar el intercambio y el acceso a las innovaciones tecnológicas en el área rural.

El objetivo es hacer una construcción colectiva de un modelo de producción (en las distintas dimensiones que conlleva) y crear conciencia de grupo entre los trabajadores asalariados, con el fin último de mejorar la productividad en la zona de la ruta 7.

TRANSPORTE ESPECÍFICO

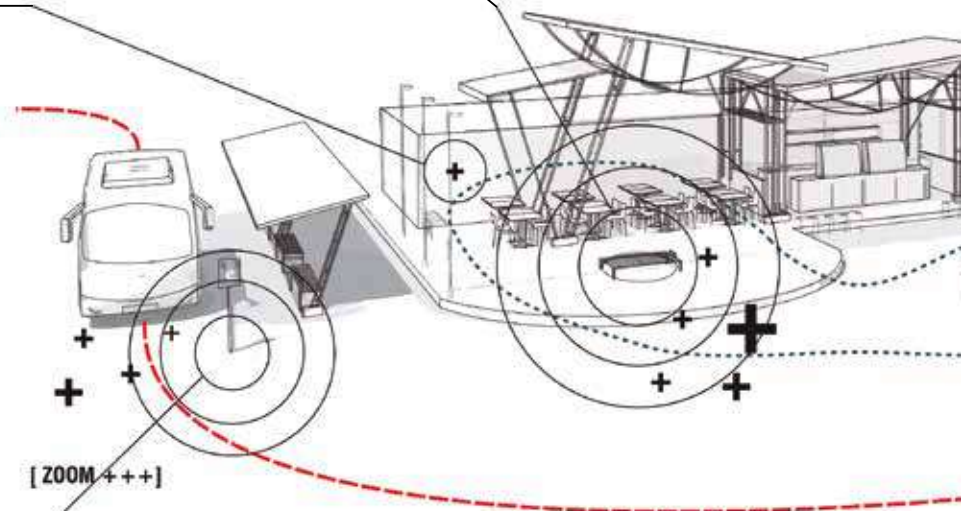
Coordinando intercentros y futura UTEC

Durazno

Como infraestructura territorial, se propone un sistema integrado de transporte colectivo de pasajeros y trabajadores, con nuevas líneas a lo largo de la ruta 7, y haciendo uso de las vías transversales existentes para lograr una mayor accesibilidad a las personas y que puedan así trasladarse a las distintas zonas de trabajo y centro poblados.

Se proponen circuitos entre las terminales de transporte incorporadas a los Centros de Integración Rural, además de circuitos que conecten con otras rutas nacionales entre los departamentos limítrofes.

La propuesta se distingue en la posibilidad de darle al trabajador un transporte público más completo, que permita el transporte de sus herramientas de trabajo o materiales, promoviendo la posibilidad de desplazamiento en la lógica del trabajador zafra, que se mueve a lo largo de la ruta 7 de acuerdo a la tarea asignada, sin la necesidad de recurrir a un vehículo privado.



ALOJAMIENTO TRANSITORIO

En función de los tiempos de zafra

Se vuelve imprescindible, dada la modalidad de trabajo del asalariado rural, que pueda contar con alojamiento próximo al área de trabajo donde se encuentre desarrollando alguna tarea.

La propuesta es facilitar al trabajador el desplazamiento, eliminando la barrera de la distancia, siendo una prestación a la que puede acceder a cambio de un porcentaje mínimo de su mano de obra.

Este programa, así como varios de los involucrados en este planteo, requiere para su funcionamiento de personal, generando ya de por sí puestos de trabajo de foma indirecta.

ALTURA

Mirador público

Inmerso en un entorno rural, se propone como atractivo de carácter público un mirador que se eleva, para apreciar el paisaje rural / urbano.

La propuesta parte de generar un programa atractor, llamado del Centro de Integración Rural, para la población en general, donde se dé lugar a la contemplación y recreación.

RESGUARDO PARA MAQUINARIA

Depósito, alquiler y reparación

Como parte de la propuesta, se ofrece el servicio de almacenamiento, alquiler y reparación de maquinaria y herramientas agrícolas del trabajador.

La propuesta va de la mano con uno de los objetivos del Proyecto, que es generar fuentes de trabajo, ya sea de forma directa o indirecta, ofreciendo servicios de distinta índole.

El objetivo es hacer posible un ritmo continuo de trabajo, superando algunos obstáculos como el mantenimiento de las herramientas de uso diario, o el almacenamiento de las mismas.

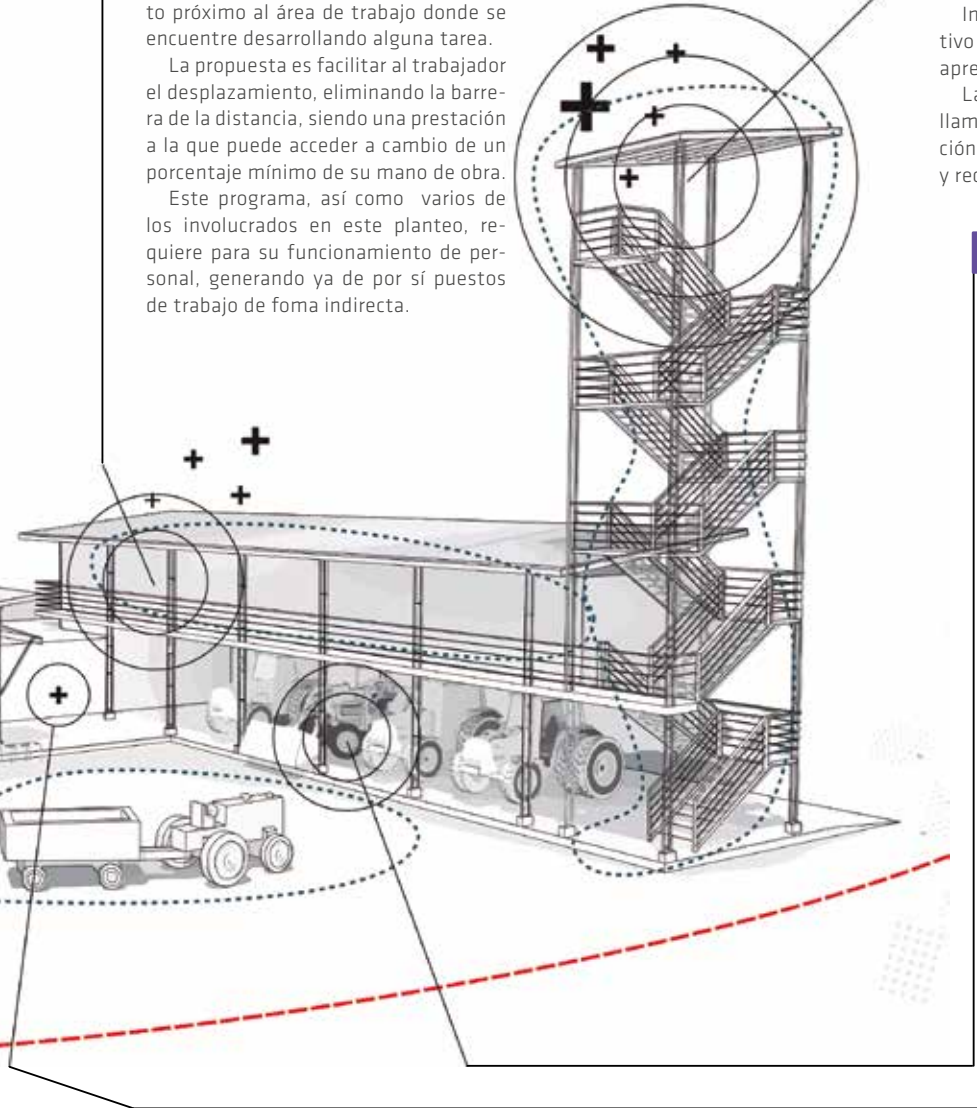
El sistema de pago a desarrollar para hacer uso de este servicio es a cambio de mano de obra del trabajador, disponiendo el asalariado de un porcentaje de su sueldo destinado al mantenimiento / service del equipo de trabajo, garantizando así óptimas condiciones del material a utilizar en la tarea asignada al trabajador.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

“Currículum” para asalariados rurales

Integración y desarrollo del Programa de Capacitación para Trabajadores Rurales al PIDR7, bajo la propuesta del INEFOP (Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional), a fin de mejorar la situación laboral de los trabajadores que residen en el medio rural. Para ello se los capacita, buscando aumentar la calificación de la mano de obra, la empleabilidad y las condiciones de vida, así como acompañar la capacitación con el desarrollo local.

La propuesta procura realizar la capacitación en la zona donde viven o trabajan los participantes. Se podrá disponer de: talleres de orientación a la capacitación, talleres específicos (de no más de cinco días) y capacitaciones teórico-prácticas que cumplan con los objetivos enunciados.





Valación

Laura Broquetas | Rodrigo Guadalupe

Proyecto Final de Carrera | Taller Scheps

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo | Universidad de la República

«[...] Retoma intervenciones históricas de gran poder transformador sobre la rambla de Montevideo. Se valora la elección de Punta Trouville por su relevancia en la conformación física y dinámicas de la rambla montevideana. [...] Se valora el proyecto de detalle, por su riqueza en el tratamiento del espacio público [...]»

Acta del Jurado

“Cómo no ver en VALANIÓN a los socorristas nadando hacia Moscú, una y otra vez, sincronizados en tandas regulares, para que la piscina avance en sentido contrario.

Cómo no celebrar el extravío por el Atlántico de una de las muchas que seguramente zarparon y cómo no verla ahora encallada ahí, donde arremete nuestra sudestada.

Pero a diferencia del cuento de Koolhaas, esta arquitectura perdida desde 1930 en el medio del océano, no se ha conservado igual, sino que el tiempo que ha transcurrido solo ha mantenido su nada inocente forma. Un volumen tan largo como potente que se regodea en el Exodus, en la hermética y metafísica vocación del Monumento continuo, en alguna megaestructura lineal de mediados del siglo pasado o en otra acción colosal de empaquetado de land art. Un artefacto indiscutiblemente geométrico que contrasta con la faz benevolente de la naturaleza donde está varado y que verifica la existencia y la gestualidad de la Arquitectura. Algo sucedió para que encallara aquí. Seguramente la suculenta historia de espacio público de Montevideo, de Parques, Rambla y Bulevares; o cierta predilección por los baños de mar, que desde la colonia supieron desplegar muelles, espigones y palafitos al borde del Plata; o el desafío arriesgado, provocativo y desinhibido por coquetear con la belleza de la Rambla, retar su geografía y hasta cambiar quizás su historia.

Pero a diferencia de aquellas constructivistas, esta tampoco se ha conservado de planchas metálicas atornilladas a una estructura de acero y tampoco se muestra tan abstracta como sus límites parecen quererlo. La piscina ya no es un enclave de pureza en un entorno salado. El aire, la luz y el agua la atraviesan, se pliegan junto al brutal hormigón; el tiempo también la atraviesa en esa arqueología del material y de la atmósfera que persigue, buscando quizás fingir que siempre ha estado ahí. Un feroz contenedor de situaciones públicas y de sensibilidad acuosa, ¿una piscina errante que verdaderamente encalló?, ¿un cacho de Rambla que se desprendió?, ¿un sector babilónico que celebra el ocio, el rato libre y el juego?, ¿un parque francés en planta, que distribuye y secuencia un interior geométrico?, ¿un parque inglés en sección, que sorprende, sin develar lo que viene en el próximo paso o en la próxima brazada?”

“La piscina encalló”

Marcelo Roux Emmenegger

Epílogo de PFC Valanión



Imagen: Laura Broquetas, Rodrigo Guadalupe

PRESENTACIÓN

Valanión se plantea como una reflexión sobre el espacio público montevideo, cuyo resultado propositivo no es más que un elemento para continuar dicha reflexión.

Esta exploración nace de una serie de mapeos que analizan la distribución del espacio público, en su concepto más clásico, en función de otros datos como el valor del suelo, zonificaciones, densidad poblacional.

De ese análisis se desprende que Montevideo tiene una superficie verde por habitante superior a recomendaciones internacionales y próxima a lo que consideran óptimo muchas ciudades catalogadas como paradigmas en espacio público.

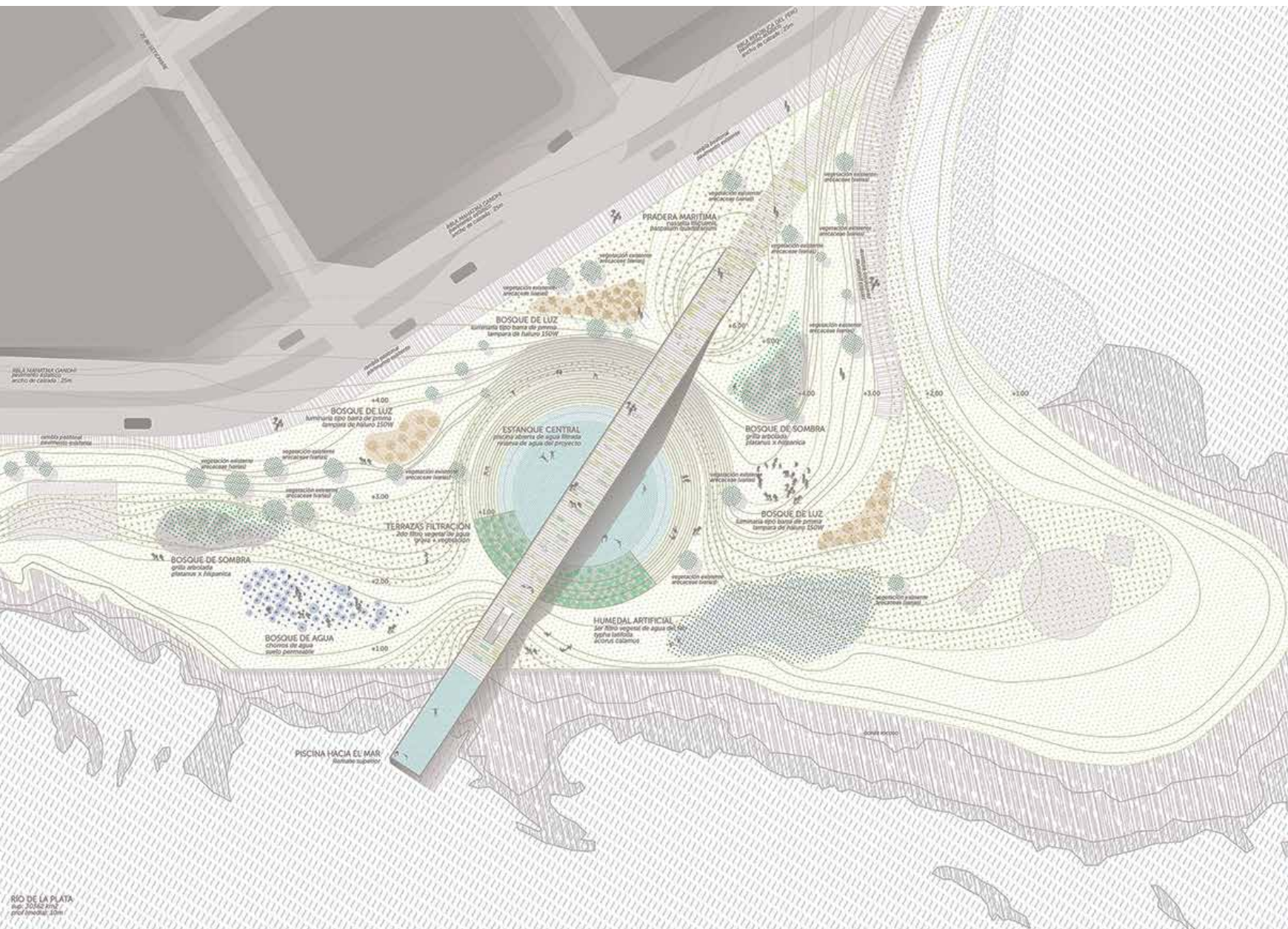
Otro disparador que surge es cómo se concentran esos metros cuadrados en contadas grandes superficies, piezas emblemáticas de la ciudad, las cuales datan de muchos años y permanecen (salvo raras excepciones) sin mayores alteraciones a como fueron concebidas.

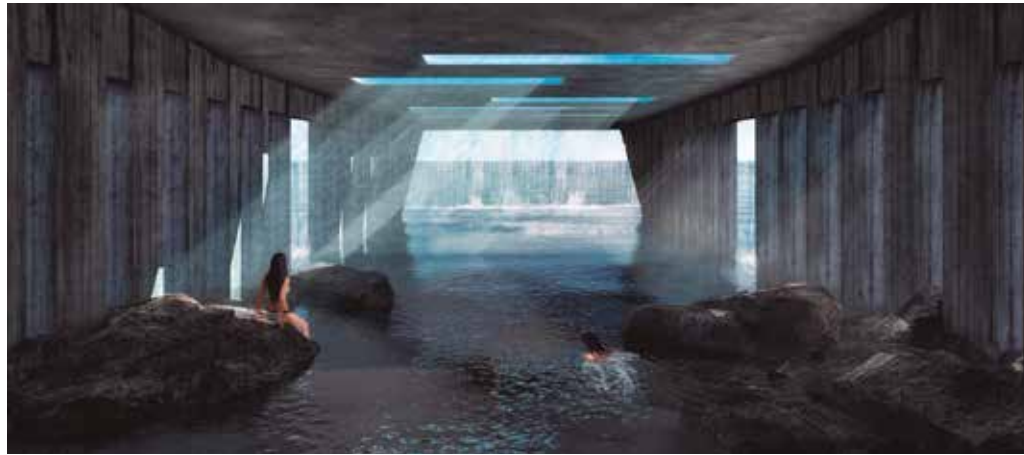
Es por ello que se busca operar sobre la superficie públi-

ca consolidada, reinterpretando en clave contemporánea el espacio existente y no generando nuevas áreas verdes en la ciudad.

Entendiendo que el espacio público va más allá de ese concepto clásico e involucra no solo esas áreas cuantificables, sino que es calle, vereda, fachada, una suerte de espuma de difícil definición, se plantea trabajar en la rambla de Montevideo, ya que no solo es un lugar que acumula muchas de esas formas de espacio público, sino que es “el espacio” de Montevideo, a tal magnitud que resulta imposible definir la ciudad sin su presencia.

En ese borde tensional es donde se propone intervenir un punto particular de la rambla (Punta Trouville) y con un programa íntimamente relacionado, que permita ejercer una mirada crítica y propositiva. Casi como un corte espacio-temporal de un soporte de excelentes condiciones, arraigado en la memoria colectiva de la ciudad, pero con un potencial que va más allá de su configuración histórica y actual.





MONTEVIDEO Y EL AGUA

Resulta imposible disociar a Montevideo del Río de la Plata, su interacción con el agua ha forjado su historia e identidad. El borde costero ha resultado en sí mismo uno de esos espesores de carácter público sobre y alrededor del cual se ha desarrollado gran parte de la actividad social de la ciudad, alcanzando su máxima expresión con la mayor obra de democratización que sufriera la costa capitalina: la construcción de la rambla.

De esa lectura aparece la idea de retomar el programa de los centros de baños. Programa extinto en la ciudad de hoy, pero con una fuerte presencia en el pasado, que brinda una oportunidad de operar desde el presente, pero interactuando con la memoria colectiva de la ciudad.

EL LUGAR

Ubicado como nexo entre los tramos de ram-

bla pertenecientes a los barrios de Pocitos y Punta Carretas, Punta Trouville se muestra como un punto altamente destacable en la costa montevideana. Dadas sus singularidades, este enclave se presenta como uno de los pocos lapsos de letargo en la conformación lineal homogénea en la que se desarrolla la rambla. Siempre ha sido objeto de un desarrollo diferenciado, por ser un nodo de conjunción de trazas urbanas, con una acentuada variación de altimetría que desemboca en el agua. A lo largo de su historia sufrió una sucesión de ensanches "jerarquizados", los cuales pueden percibirse hasta hoy día casi como huellas que ofician de palimpsesto del lugar. La oportunidad de una pausa en el recorrido lineal, una mayor distancia entre el soporte horizontal de actividad y la muralla edilicia vertical, consecuentemente con un mejor y más sostenido asoleamiento, junto a lo anteriormente descrito, hacen de este un punto notable de la ciudad.

Plano e imagen: Laura Broquetas, Rodrigo Guadalupe



PRIMERA MORFOLOGÍA: EL ORIGEN

Surge conjuntamente con la creación de la costanera. Una suerte de plaza triangular de concepción neoclásica, que se plasmaba mediante parámetros organizativos y proporciones de la época.



SEGUNDA MORFOLOGÍA: LO ÁLGIDO, LAS PISCINAS

Poco tiempo después, para la creación de las piscinas de competencia y en contagio con las obras de la rambla Sur, se gana área al mar de forma de crear una explanada seca paralela a la costa, donde se ubicarían las instalaciones deportivas.



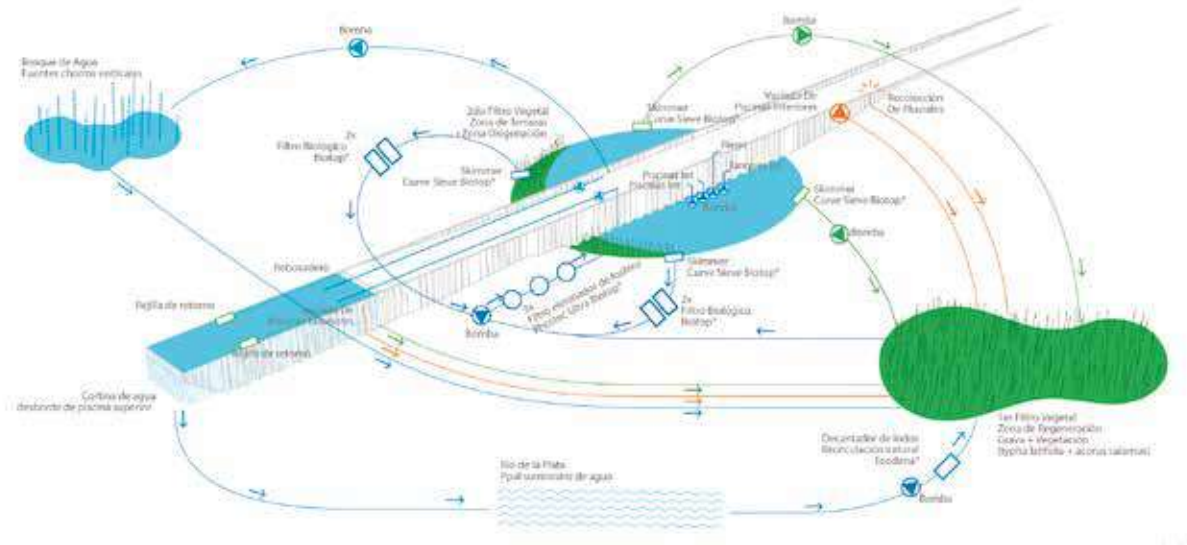
TERCERA MORFOLOGÍA: COLLAGE ACTUAL

Sin las piscinas y con su posterior relleno, la península se ha transformado en un collage urbanístico donde conviven un palimpsesto vacío de intenciones –que deja entrever huellas pasadas– y unas poco acertadas intervenciones recientes.

LABORATORIO VIVIENTE

Se integra el ciclo natural del agua como sistema auto-sustentable generador del proyecto. La comprensión de los métodos naturales de filtración de agua motivaron a los autores del trabajo a sumergirse en la investigación y estudio de las piscinas naturales, o biopiscinas, como componente esencial del proyecto. La idea se basa en reformular la masa de agua de maneras diferentes, integrándola en el sistema de forma natural y utilizando distintas técnicas de purificación.

En una biopiscina el proceso de depuración se realiza a través de plantas que ayudan a oxigenar y eliminar los nutrientes que llegan a causar que se propaguen las algas y otros organismos no deseables que ensucian el agua. A su vez, esta vegetación se integra estéticamente al paisaje



ofreciendo una interacción aún mayor entre el hombre y la naturaleza.

El proyecto constituye un ecosistema en sí mismo, un sistema vivo que cambia de color y de velocidad de crecimiento con las distintas estaciones. Se crea un paisaje variable que pretende ser soporte de actividad durante todo el año.

EL CICLO DEL AGUA

Se considera el Río de la Plata como fuente principal de suministro de agua de todo el sistema. Pero para que pueda ser utilizada en este programa debe pasar por un proceso de filtrado natural que fluirá hacia un estanque natural principal de reserva de agua potable, que abastece al resto del sistema y que funciona a su vez como espacio para nados al aire libre.

Del estanque principal se abastecen: los tanques y las piscinas interiores, la toma para riego en el nivel superior, el bosque de agua constituido por fuentes de chorros verticales y la piscina sobre el mar, desde la cual un porcentaje de agua vuelve al Río de la Plata en forma de cortina de agua. A su vez, en forma de circuitos secundarios, el agua recircula a través de los skimmers ubicados en el perímetro del estanque. Dos de los skimmers recirculan el agua a través de filtros biológicos (Biotop) para luego verterla nuevamente hacia la zona de terrazas y volver al estanque. Los otros dos skimmers lo hacen de igual forma hacia la zona de regeneración de humedales artificiales para luego repetir el ciclo.

Los humedales artificiales son, además, los encargados de recibir las aguas pluviales así como también el agua del vaciado eventual de las piscinas, incorporándolas al ciclo de regeneración.

RECONOCEMOS Y VALORAMOS LA LABOR PERIODÍSTICA Y DE COMUNICACIÓN QUE HACEN VISIBLES LAS TEMÁTICAS URBANAS Y TERRITORIALES, Y CONTRIBUYEN AL ANÁLISIS, LA REFLEXIÓN, EL DEBATE Y LA CRÍTICA SOBRE LAS FORMAS DE OCUPACIÓN Y USOS DE LAS CIUDADES Y DEL TERRITORIO.



COMUNICACIÓN SOCIAL

Artículos

El jardín de San Felipe

Que no viva otra generación así

Del latifundio al agronegocio

Salvador Neves
Semanario Brecha

«[...] Da cuenta de tres temas relevantes respecto a la ocupación y uso del territorio [...] el interés de la temática escogida, el trabajo periodístico, la construcción del texto y su comunicación cumplen ampliamente con el cometido de las bases en cuanto a poner en valor la labor periodística y de comunicación sobre asuntos urbano-territoriales, acercándolos al conocimiento y la reflexión ciudadana[...].»

Acta del Jurado

PRESENTACIÓN

Artículos es el nombre bajo el cual el autor presenta tres notas periodísticas publicadas en el semanario Brecha, que profundizan sobre la forma en que habitamos las ciudades y cómo son transformadas por nosotros y a su vez nos transforman.

Si bien se abordan temáticas variadas, tienen un eje común: la ocupación del espacio y las transformaciones territoriales. Vivienda rural y nacimiento de una nueva ruralidad, preservación y aprovechamiento de espacios en la ciudad y desafíos habitacionales en una zona emblemática de Montevideo son algunos de los temas tratados en estos artículos que nos invitan a reflexionar.

El oeste montevideano en disputa:

“El jardín de San Felipe”

Chacras de mar y hotel de campo. Detonaciones de la cantera de granito. Área protegida y corredor logístico. El viejo oeste chacarero se resuelve entre extremos.

Asentamientos de la falda del Cerro:

“Que no viva otra generación así”

Hace al menos 20 años los asentamientos irregulares llegaron casi a la cúspide de este símbolo nacional. Algunas iniciativas destinadas a transformar esta situación –como el Plan Juntos o el Fondo Capital– no han conseguido hacerlo. Quizá tenga otro destino el movimiento de los propios ocupantes que ahora viene asomando.

El desapercibido medio siglo de MEVIR:

“Del latifundio al agronegocio”

Una recorrida por el trayecto del Movimiento de Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural, nacido cuando en los debates sobre el rancherío parecía jugarse la respuesta de buena parte de los problemas nacionales. Se vuelve un ángulo fructífero desde donde advertir cambios en la ruralidad y el territorio que van bastante más allá de la situación de la vivienda.

En las siguientes páginas de esta publicación se presentan los artículos extraídos del Semanario Brecha.

El oeste montevideano en disputa

El jardín de San Felipe

Chacras de mar y hotel de campo. Detonaciones de la cantera de granito. Área protegida y corredor logístico. El viejo oeste chacarero se resuelve entre extremos.

Dicen que La Baguala es “el secreto mejor guardado de Montevideo”. El sitio está donde hasta 2009 tuvieron estancia los Mailhos, al oeste, sobre la costa del Plata, más allá de Pajas Blancas y más acá de Punta Espinillo. Es una franja de casi tres kilómetros de largo y aproximadamente uno y medio de ancho que corre paralela a una orilla que abriga dos playas: la de los Mailhos y la Tortuga. El antiguo casco es ahora un coqueto hotel de campo con 12 habitaciones, inaugurado en 2014, al que se suman 123 fraccionamientos para la construcción de “chacras de mar” (ya se pusieron a la venta 33 lotes) que prometen cambiarle la cara al oeste de la ciudad.

No muy lejos, el pedido de concesión para explotar una cantera de piedra también promete cambiarle la cara a Pajas Blancas, esta vez a fuerza de explosiones que, desde ya, mantienen a los vecinos en alerta y movilizados. El oeste crece, y las autoridades municipales y nacionales procuran mecanismos que ordenen los usos del suelo y aseguren que el crecimiento sea sólo el deseado.

OLVIDO. En realidad la ribera occidental del departamento siempre ha sido tierra de casi nadie. Ni la vía de tren que unió Santiago Vázquez con la capital ni después la avenida Luis Batlle Berres pasaron lo bastante al sur para que desde ellas fuera visible otra cosa que prolijas quintas y viñedos separados por cortinas de cipreses, de cañas, de transparentes, y también hornos quemando ladrillos, criaderos de pollos y unos cuantos chiqueros.

El ingeniero agrónomo Manuel Chabalgoity, ex director

nacional de Ordenamiento Territorial, sostiene que esa invisibilidad se acabó cuando en los ochenta la nueva ruta 1 se trazó un par de kilómetros al sur de la Batlle Berres.

Antes de ocupar esa dirección, Chabalgoity había sido representante de la Universidad en la Comisión Especial Permanente de Montevideo Rural creada por la Intendencia, y recuerda que por entonces alguien dijo que al oeste de Montevideo el cultivo más rendidor estaba resultando ser el de contenedores. Además de la logística, la industria y la humanidad urbana se asomaron al balcón de aquel extenso jardín atrapado en la metrópoli y les gustó lo que vieron.

La noticia llegó tan lejos que en el invierno de 1996 el entonces presidente Julio María Sanguinetti vino de Malasia e informó que el consorcio de ese origen, Mekar Idaman, que ese otoño había comprado 269 hectáreas en Punta Yeguas, iba a construir allí una “ciudad satélite”. Y no había terminado de desvanecerse el sueño del satélite *high tech* de San Felipe (con puente sobre la bahía y todo) cuando, otra vez con dinero asiático (pero esta vez del grupo Moon), la firma Cerro Free Port SA adquirió Puntas de Sayago para construir ahí el primero de los puertos privados que terminarían haciendo de Uruguay la Singapur de Sudamérica.

Aquellas enormidades quedaron en nada pero dejaron rastros. La arquitecta Ana Rivera, directora de Planificación Territorial de la Intendencia de Montevideo, señaló que en los mapas que ilustran las directrices de ordenamiento territorial del departamento la frontera oeste del

Cerro, la franja que corre entre los caminos Cibils y Bajo de la Petisa, antes prevista para “usos mixtos”, aparece encerrada por una línea roja que la identifica como territorio a transformar. Puntas de Sayago pertenece ya al recinto portuario, y aunque la regasificadora tarde, el puerto de Montevideo se extenderá hacia esa zona.

Las mercancías en principio circularán siguiendo el camino Bajo de la Petisa, pero a mediano plazo se espera que lo hagan por un corredor vial paralelo al camino, construido para eso.

“Lo previsible -explicó Rivera- es que siguiendo estas actividades se afinque la población. Esa es la historia de Montevideo. La idea es que el corredor vial funcione como un eje de articulación, como un corte, entre los usos intensivos del este y los rurales del oeste.”

El otro costado del territorio, el de los bañados que riegan el Santa Lucía, es *“uno de los humedales salobres más extensos del país, (...) propicio como hábitat de aves residentes y migratorias, así como de peces, moluscos y crustáceos, también apreciados por su valor comercial”*, según los fundamentos del decreto que el 9 de febrero de este año lo incorporó al Sistema Nacional de Areas Protegidas.

El decreto abarca también las orillas cercanas a la desembocadura, así en Montevideo protege una franja de la costa del Plata que va desde el extremo más occidental del departamento hasta la Punta del Canario y tiene un ancho de quilómetro y medio.

La Baguala está, casi entera, adentro.

ENJOY A PRIVATE BEACH? Los Bameule llegaron de Francia como los Mailhos, pero después. Cuando a principios de los sesenta Luis Juan, el primer Bameule argentino, logró hacer plata poniendo en sociedad con sus patronos la primera fábrica de hamburguesas argentinas (Quick Food, la de las Paty), hacía 80 años que los Mailhos fabricaban

los cigarrillos Republicana y 20 que Margarita Pujadas de Mailhos consintiera inaugurar la residencia de La Baguala, el “cuartel general” de la poderosa familia, donde están enterrados Margarita y su marido, Julio Mailhos Bonaba, el primer uruguayo de su linaje.

Cuando Luis Juan Bameule falleció, Quick Food ya tenía su propio frigorífico y negocios en Uruguay que Luis Miguel, su hijo, prefirió vender en 2007 al grupo brasileño Marfrig. Luis Miguel permaneció como vicepresidente de la filial argentina de Marfrig hasta 2009, cuando pasó a presidir un establecimiento de ganadería con praderas bajo riego en la provincia argentina de San Luis, Agritur, y en Uruguay, Mar de Hierbas SA, que ese mismo año adquirió La Baguala.

Buena parte de los chismes sobre los Bameule provienen de la revista Erando, del diario argentino *La Nación*, y al costado de la nota hay un anuncio del emprendimiento. Cliqueando encima de él aparece la promesa: *“Guest staying at La Baguala can enjoy a private beach area”*.¹

El último movimiento que los vecinos habían visto en la estancia de los Mailhos había sido la siembra de soja al norte del predio. Después empezaron a aparecer camiones y alguno se llevó un zorro puesto. Los rumores mencionaban que el *country* tendría un puerto para yates.

Chabalgoity recordó que una de las leyes de urgencia de los tiempos de Jorge Batlle (la 17.292) autorizó ese tipo de emprendimientos bajo la denominación de “urbanizaciones de propiedad horizontal”, pero que en 2008 la ley de ordenamiento territorial (la 18.308) los admitió sólo en suelo suburbano y cuando tuvieran un objeto primordialmente turístico. La 18.367 añadió la condición de *“que se asegure la continuidad de la trama de la circulación pública y la libre accesibilidad a los espacios públicos”*.

Cada departamento conservó la libertad de aceptar o no

tales urbanizaciones, y Montevideo siempre prefirió no hacerlo. Además el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) que se estableció en 1998 determinaba que la costa oeste del Plata quedase sujeta a las restricciones correspondientes a la categoría de *“suelo rural natural”*, y la franja siguiente a las de *“suelo rural de interfase costero”*.

Las reglas no parecían faltar. Pero los redactores del POT cometieron el error de “no haber percibido que el control del fraccionamiento es un instrumento sustantivo para el ordenamiento en tiempos de intensificación de las disputas por el territorio”, apuntó Chabalgoity, quien fue parte de su elaboración. En el artículo 90 de esa norma la Intendencia dejó librado el fraccionamiento del suelo rural a la Dirección Nacional de Catastro del Ministerio de Economía, abdicando de una competencia en esta materia que mantenía desde 1932.

Mar de Hierbas por tanto se presentó ante Catastro con su solicitud de fraccionamiento. El plan de la empresa era reformar el casco de la estancia y sus inmediaciones para alojar el hotel de campo, un restaurante, un salón de eventos, instalaciones recreativas, y parcelar en chacras el resto de las 420 hectáreas. Catastro vio que se cumpliera que ninguno de los predios resultantes ocupara menos de tres hectáreas (tal como es obligatorio en la zona rural de Montevideo), y autorizó.

Tal como iban las cosas el acceso público a las playas estaba en riesgo. Sin embargo Gabriel Otero, alcalde del Municipio A, aseguró a Brecha que la gente de Mar de Hierbas *“siempre estuvo consultando”* a las autoridades. Así se pudo *“acordar el ajuste a lo que la legislación vigente establece para el desarrollo de esa zona, fundamentalmente la existencia de accesos públicos en forma de peine hacia la costa y la estructuración del ámbito que subdividieron en función de las directrices departamentales”*; explicó Ana

Rivera, mostrando en sus mapas que quienes deseen disfrutar de las playas Tortuga y de los Mailhos, además de los trillos de la orilla, podrán acceder a ellas por sendas peatonales que se construirán costeando dos cañadas que desembocan cada una en una playa.

“Nadie tiene acceso en auto hasta la arena, ni los propietarios ni nadie”, precisó a su turno el contador Diego Bonomi, apoderado de Mar de Hierbas, que enfatizó en la voluntad de la empresa de respetar las disposiciones ambientales: *“No vamos a atender contra eso”, aseguró. “Sería matar a la gallina de los huevos de oro.”*

También hay un impacto social. *“Cuando estaban los Mailhos acá trabajaban ocho personas -recordó el apoderado-. Hoy somos aproximadamente 43 empleados fijos más algunos eventuales, y la mayor parte de los que trabajamos aquí vivimos en la zona, dentro del Municipio A (Pajas Blancas, La Colorada, Punta Espinillo, Santiago Vázquez, La Teja). No tengo el número exacto, pero seguro debe de estar por encima del 70 o 75 por ciento de los empleados”*, precisó Magdalena Fitzgerald, gerente del hotel.

Con los proveedores pasaría otro tanto. Frutas, verduras, huevos, pollos, colchones, camas, ropa de cama, manteles, servicio de lavadero, control de plagas, cerrajería, herrería son algunos de los insumos que según Fitzgerald la empresa adquiere habitualmente en la zona.

Las nuevas vías de acceso a las playas aún no están listas, pero uno puede llegar a Punta Espinillo y entrar a La Tortuga por la costa y andar una playa que, aunque es lunes, casi no tiene huellas de domingo. Al final hay una península y un par de sorpresas. La primera es que por la orilla no se puede continuar. No por el cangrejal, donde hay un trillo, ni por la dificultad de cruzar el roquedal del extremo, sino por el alambrado que, a pesar de la legislación vigente y de todas las certezas expuestas párrafos arriba,



Vista aérea zona La Baguala | Foto: Agüita Films

llega hasta su punta impidiendo la libre circulación por la faja costera. Hay que retroceder y encontrar el sitio donde el cerco de árboles que rodea la península sugiere una entrada. Cruzándolo aparece una gran escalinata de ladrillo y piedra, bordeada de añosos laureles de jardín y cipreses italianos, que al cabo de unos 100 metros desemboca en la fachada suroeste del hotel, de otra cuadra de largo. Cruzando el estar principal se sale al patio, donde una veintena de coches estacionados confirman que el lugar se está moviendo. También el camión de un proveedor local que Fitzgerald se saltó, la otra sorpresa, agua mineral Sirte, de Pajas Blancas.

GRANITO. Un siglo hace que Sirte está instalada en el balneario y, según sus representantes, emplea a unas 120 personas. Los pozos actuales tienen más de 100 metros de profundidad. Sólo los primeros 60 metros de cada pozo están entubados, y la empresa está preocupada pues se ha solicitado una concesión para explotar una cantera de granito en un predio ubicado frente a los portones de Pajas Blancas, y para sacar la piedra hay que usar explosivos. Los solicitantes hablan de una a tres explosiones por semana a lo largo de los 20 años que duraría la concesión. A Sirte le inquieta que la acumulación de esos impactos termine derrumbando los pozos o produzca grietas en el manto rocoso que resguarda la pureza del agua, según explicó el agrónomo Pablo Decaux, asesor ambiental de la empresa, el 2 de diciembre ante la Comisión de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de Diputados.

El propietario del terreno donde se haría la cantera, José Luis Palma, presidente de Liverpool, también está preocupado. La concesión la solicitó Impra SA, y según expresó en la comisión parlamentaria el doctor Nicolás Herrera, representante de Palma, *“no conocemos esta empresa, pero*

hace tres años que tiene el predio vulnerado”.

Ni hablar de los vecinos de Pajas Blancas. Aunque el trámite se inició en 2012, recién este octubre supieron lo que pasaba. Según contaron Máximo, Natalia y Gastón, Impra SA convocó a la audiencia pública con sólo tres horas de anticipación, y aunque eso hizo que apenas siete vecinos participaran de la reunión, éstos se ocuparon de distribuir la novedad e inmediatamente comenzó el movimiento de oposición a lo que denominan *“la mina”*. El 27 de noviembre entregaron 782 firmas a la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Dinama), las asambleas semanales que realizan no bajan de 40 asistentes y preparan una marcha para este 17 de enero.

El impacto sonoro de las explosiones (se habla de detonaciones de 130 decibeles), sus efectos en las viviendas próximas (apenas el ancho del camino a Pajas Blancas separa al predio pedido respecto del balneario), la polvareda y sus efectos en la vida cotidiana y la producción agrícola del lugar, el tránsito de camiones pesados por vías que no están listas para soportarlos (se habla de sacar 150 mil metros cúbicos de piedra por año) y la eventual contaminación de la cañada Piedritas, que pasa por el campo de Palma y desemboca en la playa, son las objeciones principales que los vecinos plantean.

El arquitecto Salvador Schelotto, director nacional de Ordenamiento Territorial, informó a Brecha que el expediente de autorización ambiental previa ya pasó por allí. Las disposiciones de ordenamiento no prohíben la actividad minera en los suelos rurales del departamento, pero desde el ángulo de esta oficina el proyecto tendría debilidades con respecto a las vías por las que prevé sacar el granito. La apreciación no es desdeñable. Ese fue uno de los motivos por los que se negó el permiso a la cantera que se pretendía explotar en Suárez.

COMUNICACIÓN SOCIAL

El geólogo Claudio Gaucher, presidente de la Sociedad Uruguaya de Geología, señaló a Brecha que *“la justificación principal del proyecto es contar con un yacimiento muy cerca de los centros de consumo y del puerto”*, lo que naturalmente abarata el flete. Si las cosas se hacen bien, sostuvo, Sirte no tendría por qué verse afectada: *“El ejemplo más claro está en Minas, donde la Salus tiene, cruzando la ruta 8, la cantera más grande de Uruguay (Cementos Artigas), y hacia el este otra cantera grande de ÁNCAP. Sin embargo esto no la afecta y es la primer productora de agua mineral de Uruguay”*. Gaucher reconoció que *“la gente que vive en los alrededores va a tener algún grado de afectación”*, pero entiende que *“todo ello puede mitigarse con el diseño de la cantera, la plantación de cortinas de árboles, el riego y otros”*.

Leda Sánchez, directora nacional de Minería y Geología, anunció en la comisión parlamentaria mencionada que habrá novedades en los próximos días.

NACIONALIZAR EL OESTE. La directora de Planificación Territorial de la Intendencia capitalina aseguró a Brecha que ya está en la Junta Departamental una propuesta de decreto del ejecutivo departamental reasumiendo su competencia en el fraccionamiento de los predios rurales del departamento. En este y otros aspectos lo que está pasando en el oeste montevideano pone sobre la mesa asuntos cuyo interés no es meramente local.

Por ejemplo, que cada futuro avance en la desvencijada infraestructura nacional significará aceptar que en algún sitio se haga un pozo para extraer el material necesario. *“Las intendencias de la región metropolitana han pedido disposiciones para ordenar las actividades extractivas, porque estos líos los tenemos también al noreste de Montevideo, en toda la corona metropolitana de Canelones (Las*

Piedras, La Paz, Progreso, Toledo, Suárez, Barros Blancos) y San José en la zona de Ciudad del Plata, donde hay extracción de arena”, advirtió Schelotto.

O también que los mecanismos de gestión en juego no están siendo los que se necesitan. Entre otras cosas, el Montevideo Rural que el ordenamiento departamental quiso defender está retrocediendo. Entre los censos agropecuarios de 2000 y 2011 no sólo se retrajo 750 hectáreas sino que otras 700 pasaron de albergar aprovechamientos intensivos a ser campo natural, y 1.263 a explotarse apenas con objeto de autoconsumo.

En esa búsqueda de mecanismos más potentes la Intendencia propuso y obtuvo que los ministerios de Vivienda, Agricultura, Desarrollo Social, los municipios A y G y representantes del gobierno departamental trabajen juntos en un programa para el oeste que tendrá rango de norma nacional y estaría listo el próximo semestre.

¹<http://www.booking.com/hotel/uy/la-baguala.es.html>

Asentamientos en la falda del Cerro

Que no viva otra generación así

Hace al menos veinte años los asentamientos irregulares llegaron casi a la cúspide de este símbolo nacional. Algunas iniciativas destinadas a transformar esta situación -como el Plan Juntos o el Fondo Capital- no han conseguido hacerlo. Quizá tenga otro destino el movimiento de los propios ocupantes que ahora viene asomando.

“¿Que cómo está el barrio? *La peor gente en el mejor lugar*”, había dicho un vecino rezongón mirando hacia la fortaleza. Pero había que acercarse bastante para advertir hasta qué punto el parque que rodea la fortificación española viene siendo disminuido por la expansión informal del vecindario.

La vieja Villa del Cerro parece ir trepando poco a poco la cuesta. El proceso probablemente comenzó en la ladera oeste donde, tras la hilera de viviendas formales cuyo frente da al camino Cibils, se fueron levantando las hileras sucesivas del barrio que se conoce como La Trompada. Lo mismo pasó en la ladera norte, cruzando la calle Holanda. Pero los vecinos de esos anillos sucesivos de viviendas, que ya llegan por el este hasta Viacaba, prefieren ampararse bajo el nombre de la propia villa y, a pico y pala, se ocupan ellos mismos de hacer subir el repecho a las calles transversales (Dinamarca y Gibraltar) que antes se detenían en Holanda.

Recién desde allí es posible descubrir la situación más complicada. Prácticamente al pie del muro norte de la fortaleza, medio escondido entre árboles añosos, está el asentamiento que algunos llaman La Fa vela y otros Del Tanque. Es una doble hilera conformada por dos docenas de ranchos de tablas de encofrar y techos de chapa que se acomodan como pueden entre los desniveles y las piedras. El camino de entrada pasa por el costado de las ruinas del célebre parador y del predio donde la OsE tiene instalados tres tanques de agua. Al final de esa senda hay dos

edificaciones que por ser de piedra podrían imaginarse antiguas, pero son de los ochenta. Cuando en esa época la secta Moon anunció que al oeste del Cerro erigiría un gran centro logístico, dispuso que en una de esas edificaciones funcionase un comedor popular y en la otra la vivienda del encargado de atenderlo. Dicen los vecinos que tampoco esa parte del proyecto prosperó, que el responsable de llevarlo adelante traficaba con los alimentos y que, perseguido por quién sabe qué motivo, vendió el comedor y la vivienda y se instaló en alguna playa canaria.

Según Gabriel Otero, alcalde del Municipio A, la ocupación data de fines de los noventa, pero habría sido en los años de la crisis que adquirió la dimensión actual. Por supuesto que no es el único asentamiento informal de ese municipio: de los 21 0 o 220 mil habitantes que tiene esa circunscripción, 60 mil viven en asentamientos con grados muy diversos de integración (o desintegración) a la red urbana.

Pero como mostró el temporal de principios de marzo, pocos hay más expuestos a la fuerza de los vientos. Pocos hay además donde el suelo rocoso hace imposible excavar un pozo negro (lo que determina el continuo fluir de aguas negras ladera abajo). Pocos en los que se vea a los vecinos cargando al hombro los tachos en los que traen el agua potable de la que se surten en la estación de OsE que hay detrás del parador.

Estos factores, como es de imaginar, empeoran la situación sanitaria de sus habitantes, en especial de los niños,

COMUNICACIÓN SOCIAL

que los hay en abundancia. Abundan las enfermedades intestinales. Hay sarna. El suelo está contaminado por el parásito. Se habrían hallado vinchucas (aunque no se ha diagnosticado mal de Chagas) y *“cada ratas que parecen perros”*. Hay tres basurales allí adentro. Se han levantado más de una vez y reaparecen.

“La primera vez se llenaron 14 camiones de mugre”, contó a Brecha Juan Carlos Rodríguez, “Carlitos”, un vecino que vive ladera abajo, cerca de la calle Holanda, el baqueano que -con sus amigos Edgardo y Arturo- guió al semanario en la recorrida.

Pero además es muy difícil hallar quien tenga algo bueno para decir de las personas que viven allí. *“Mirá-dijo un vecino de un asentamiento cercano-, acá vos tenés cabezas de obrero. Acá nadie va a ir a buscarte porque se le volaron las chapas. Si se le vuelan, las arregla. No son cabezas chicas como los otros nabos de allá arriba (es decir, La Favela), que lo único que saben es pedir. ”* Comentarios más o menos de ese tono se repitieron infinitamente pero Edgardo pidió que observáramos algunos detalles.

“No es toda la gente que está tan mal. Mirá esos gurises ”, dijo señalando a dos adolescentes que preparaban mezcla a pala.

“Mirá el patio de ese rancho: ahí no ves mugre; es decir que alguien limpió. Mirá esos gurisitos, limpitos, calzados. ¿ Ves esa mujer lavando la ropa? Bueno, ahí estás viendo lo que tenés que ver. La gente que tenés que venir a buscar. ”

LA FAVELA. La mujer que lavaba era precisamente una de las vecinas más activas del lugar, integrante de una de las comisiones que, estimulados por Carlitos, los ocupantes están tratando de formar. Pero tenía una mala noticia. Había conseguido empleo en un residencial para ancianos del Cerro, pero subir hasta su casa cargando al hombro tan-

ques de 20 litros de agua le costó caro a su columna. Faltó, pero aunque presentó el certificado correspondiente, el patrón había llamado para avisarle que se habían cumplido los 80 jornales de prueba y ya no la necesitaban más. Mostró el recibo que consignaba su sueldo: 14 mil pesos.

Lo bueno es que ayer les habían entregado las seis chapas que necesitaban para terminar de techar su rancho, que es de los más amplios y tiene dormitorio aparte para los niños. Su marido aprovechó para agradecerle a Carlitos la llegada de los materiales, pero éste no estaba muy conforme con la manera en que otros vecinos de La Favela habían procedido con lo recibido.

-Es que acá casi nadie trabaja -intervino la mujer-, y muchos se drogan. Roban los materiales y los venden. Lo que pasa es que como tienen niños vos se los tenés que dar igual, los necesitan, pero a veces te cansás.

-Cuando vino la primera donación yo fui el que organicé para que se hiciera un reparto tipo sorteo -intervino el marido-. Hasta ese momento iba todo bien. Pero después había gente que creía que ir en el camión a buscar las cosas le daba ciertos derechos, y ya venían con cosas medio repartidas. Después, las herramientas. Yo le dije al Carlos: “Guardalas en un galpón y el que precisa que las use y las devuelva”. ¿Para qué se las van a llevar para las casas? Vinieron y sacaron fotos acá y allá para ir a buscar donaciones. Pero fueron sólo tres casas las que volteó el temporal. Tres, más la que está acá adelante, que va a sufrir lo mismo le den lo que le den, porque si no enterrás bien los palos cualquier vientito te la lleva, y no vas a pretender que te manden una comisión para que te armen el rancho.

La familia anfitriona, junto a otras tres de La Favela, había sido seleccionada para sumarse al Plan Juntos, pero aún no tienen vivienda ni están seguros de que por esa vía la obtendrán.

-Nosotros -explicó el reciclador-nos íbamos todos los días en la moto, con la vecina de acá al lado, a Camino de las Tropas y Luis Batlle Berres, a trabajar en las viviendas. Supuestamente estamos todavía ahí. Ellos dijeron que cuatro familias, cuatro más del Casabó y cuatro de allá abajo formáramos un grupo de 12 que iba a trabajar en el mismo terreno donde haríamos nuestras viviendas. Pero nosotros estuvimos trabajando tres meses en las casas de adelante, que no iban a ser para nosotros. Nos tuvieron tres meses con eso, esperando que viniera el agrimensor para marcar nuestro terreno. Y yo pregunté: “¿Y los de adelante nos van a ayudar cuando nosotros tengamos que empezar con nuestras casas?”. “Nooo”, me respondieron. ¿Entonces qué, nos agarraron de punto porque estamos en la fortaleza? También habían dicho que iban a hacer un lugar para poder dejar a los gurises mientras trabajábamos, que iban a poner un ómnibus para trasladar a la gente (porque acá tenés un boleto desde la esquina del cementerio hasta Carlos María Ramírez, otro hasta el Paso de la Arena y otro de ahí hasta Batlle Berres y Camino de las Tropas). Nosotros podíamos ir en la moto. Unas vecinas salían caminando a las cuatro y media de la mañana para hacer las horas. Al principio ni siquiera te estipulaban el tiempo que te iba a llevar tener la vivienda. Al final llegó el agrimensor, pero mientras el hombre hacía lo suyo a mi mujer la pusieron a doblar varillas con las manos. Si querías pinza te la tenías que traer de tu casa. Largamos a la mierda. Después cambiaron la comisión. Pero era un relajo.

-Bueno, pero acá también tenemos iniciativas -intervino Arturo, intentando detener el cuesta abajo.

-La iniciativa que vos ves acá es cuando vienen donaciones. Fijate lo del agua -replicó el reciclador-. Yo fui a hablar con la OsE. Nos dijeron que si hacíamos una zanja que quedara al nivel de los tanques se podía pasar un caño y ellos

nos iban a poner tres canillas. ¿ Vos viniste? No vino nadie.

-Sí, y después de eso se hizo otra gestión en la OsE, que mandó cañerías, canillas, contadores. Quedaron allá abajo y los robaron.

-Sí, también nos enteramos -agregó la mujer-. Los que robaron eran de acá mismo. No podés creer, algo que era para nosotros.

-Te cansan, insistió el marido. Usan tu nombre para conseguir las donaciones y después se abren.

-¿Y qué pasa si juntamos a los pocos que acá quieren hacer algo con los de allá abajo, que están con más ganas y son más ordenados? -propuso su compañera.

LA ORILLA. Los de “allá abajo” construyeron sus casas y ranchitos bajo la mirada del busto del Che que se levanta al este de la fortaleza. Carlitos contó que muchas de las mujeres que allí viven trabajaban en Fripur. Rodeada de vecinas y de niños, Betty, que lleva 17 años en este sitio, explicó en qué están trabajando.

-La iniciativa que teníamos acá era cómo formar una comisión vecinal en la cual pudiéramos unir a todos los vecinos para hacer algunas mejoras. Una de las cosas es sacar el basural, que lo hemos limpiado montones de veces y siempre vuelve. Hacer algo para tener a los niños más unidos también, no sólo un merendero sino un lugar donde los niños se encuentren apoyados. Por ejemplo: acá hay muchos niños que van a la escuela. Cuando vuelven, los padres están trabajando y no tienen quien los ayude con los deberes. Capaz que en ese espacio también los podemos apoyar en el tema de los estudios. No se trata sólo de un vaso de leche o un platito de comida, se trata de apoyar a las cabecitas que tenemos acá. Necesitaríamos gente que venga y nos nutra a nosotros, a las mujeres de acá, para que nosotras podamos llevar la cultura, para aprender



Vista aérea Fortaleza del Cerro | Foto: Agüita Films

cómo asumir a estos niños para que no anden sueltos mientras los padres trabajan. Que no anden uno por el basurero, otro en bicicleta por la calle ... Necesitamos un apoyo para saber cómo comenzar ese camino. Nosotros mostramos esto nomás, pero si bajás por ese caminito hay decenas de familias más, y nosotros no hemos llegado ni a juntarnos para decir: "Hola, vamos a hacer esto". Yo creo que tenemos que llegar a no ser sólo este grupito de 13 familias, que tenemos que llegar allá abajo, donde hay como cincuenta familias. Algunas tienen casitas de material, pero tienen necesidades también.

Está claro que a la mujer le gusta su barrio:

-Siempre hemos sido bien unidos -aseguró-. Algunos son sólo de buenos días, buenas tardes, vecina, nada más; como los viejitos de ahí abajo; pero usted toca por una emergencia y ahí están. Si me dicen de irme de acá no me voy a ningún lado, porque la paz que tenemos acá, la unión que tenemos acá, no la voy a encontrar en ningún lado. Ni en Pocitos ni en Carrasco ni en ningún lado.

-¿Dijo paz?

-Mire, esto quedó colgado toda la noche -dijo Betty señalando el tendal de ropa-. Acá las puertas no tienen traba por dentro, pero dormimos tranquilos. A mi puerta todo lo que le pongo es una silla. En otro lugar no va a ser lo mismo. Por eso peleamos por el Cerro. Esto es nuestro porque nosotros lo hicimos así. Ojo, no voy a negar que hay violencia bastante cerca. Pero nosotros vivimos tranquilos. Mis nietos juegan en el parque de la fortaleza y yo no estoy con el corazón en la boca. Mi nieto Maicol va en bicicleta a la escuela. La deja ahí y no tiene problemas. En otro lado no puede hacerlo.

Por eso para Betty la cosa es "*mejorar la calidad de vida, pero en nuestro Cerro*". Y los factores principales para mejorar esa calidad de vida son, también aquí, vivienda y tra-

bajo.

-Ve esa casita -dijo Eva, comadre de Betty, señalando una pieza de tablas que tendría 3,30 metros de largo por dos de ancho-; ahí vive una parejita joven con cinco gurises.

En este grupo no faltan trabajadores. Lo que falta es salario. Y se abusan de la necesidad. ¿Vio ese chico que estaba acá con Eva? Bueno, revocó y pintó dos piezas de cuatro por cinco. Mi marido es pintor y sé que por pintar algo así no cobra menos de 5 mil pesos. ¿Y cuánto cobraría usted por revocar? - le preguntó a Edgardo.

-Y... como quince.

-¿Vio?-enfaticó la mujer-. A ese chico le pagaron 2 mil pesos por todo.

Aunque los adultos no parecen querer irse de ese lugar sí están pensando en que para los más jóvenes deberá haber otro tipo de soluciones habitacionales. "*Para los que vienen*", dijo Betty, abarcando con su mirada las bandadas de chiquitines que se movían alrededor. Arturo aprovechó entonces para contar que Fucv AM se ha comprometido a visitarlos para explicarles cómo organizar una cooperativa de viviendas.

-Yo digo -reflexionó Carlitos- que no es sano que otra generación se críe así.

A Carlitos se le adjudica haber iniciado este incipiente movimiento. Empezó cerca de su casa, un poco más abajo todavía, casi sobre Holanda. Ahí había desaparecido tras las retamas un anfiteatro al aire libre diseñado en la década del 50 por el arquitecto cerreño Luis Vaia, y que había quedado en desuso, probablemente, por la misma razón por la que se vuelan fácilmente algunos techos de la vuelta si se orienta mal su alero: el pampero, viento del suroeste, haría bastante difícil escuchar a los que cantaban desde su escenario. La cosa es que Carlitos lo limpió tres veces.

COMUNICACIÓN SOCIAL

¿Por qué?

-Porque yo me crié acá, en la libertad de este parque, y cuando vas llegando a veterano y tenés hijos empezás a sufrir por el territorio que los gurises van perdiendo, abichados con la computadora.

De algún modo eso empezó a mover cosas. Luego, con la ayuda de Arturo y Edgardo, y materiales conseguidos en el Municipio, construyeron una calle por el costado del anfiteatro para que la ambulancia pudiera llegar hasta las casitas que están más arriba. Los tres son competentes en materia de construcción, aunque Arturo se tire un poco abajo diciendo que él es apenas el peón. Carlitos había sufrido un accidente grave en la última obra donde trabajó. Había quedado suficientemente disminuido como para no volver a trabajar (llegó a estar prejubilado unos meses), pero el porcentaje de discapacidad no alcanzaba para que le otorgaran una jubilación. A Edgardo, con 50 años largos, también se le estaba haciendo cuesta arriba conseguir empleo (*“Es una falta de respeto. Si sos mayor ni siquiera te permiten probar que todavía servís”*, se lamenta), y Arturo se decidió a darles una mano para constituir una cooperativa social (Villa del Cerro) que ya tiene otros integrantes y a partir de la cual esperan generar fuentes de trabajo para más personas.

Como primera tarea están construyendo una plaza al lado del anfiteatro. Además de los aparatos para hacer ejercicio y los elementos tradicionales de una plaza se está levantando allí un alero muy “paquete” para que el ómnibus del policlínico móvil que atiende a esos asentamientos pueda trabajar con comodidad. La idea es completar un circuito que incluya al viejo parador y que funcione como un centro social y cultural para esos vecinos.

Naturalmente no todos podrán quedarse allí. Tarde o temprano La Favela deberá ser realojada. *“Ahí no hay po-*

sible regularización, primero porque es un parque público, después por las características del terreno”, aseguró Otero a Brecha. En realidad la propuesta original del fideicomiso Fondo Capital presentada a la Junta Departamental por el intendente Daniel Martínez incluía los recursos para realizar los realojos y remozar la zona.

Pero fue uno de los capítulos sacrificados para obtener de la oposición los votos necesarios para que se aprobase el resto del plan. Actualmente informo también Otero- una mesa integrada por representantes del Ministerio de Vivienda, del Departamento de Acondicionamiento Urbano de la comuna y del Municipio trabajan en la búsqueda de una solución, y también existiría alguna posibilidad de que la Junta reconsiderara alguno de los recortes.

“Ese asentamiento reúne dos características. Una es que, al estar montado en el Cerro, de 80 familias que viven ahí sólo tres pudieron hacer pozo negro, porque eso es todo piedra. Pero además -dijo Otero- está sobre el Cerro, sobre un símbolo nacional”, enfatizó el alcalde, que confía en poder convertir el enojo de muchos viejos vecinos con el destino de su parque en una fuerza que ayude a mejorar la vida de los que han tenido que construirla cuesta arriba.

El desapercibido medio siglo de Mevir

Del latifundio al agronegocio

Una recorrida por el trayecto del Movimiento de Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural, nacido cuando en los de bates sobre el rancherío parecía jugarse la respuesta de buena parte de los problemas nacionales, se vuelve un ángulo fructífero desde donde advertir cambios en la ruralidad y el territorio que van bastante más allá de la situación de la vivienda.

EN EL PRINCIPIO fue el rancho, esencia arquitectónica de la patria, hornada en verso por los poetas nativistas, convertida en objeto de las primeras disquisiciones antropológicas, alabada en los libros de lectura escolar de Humberto Zarrilli y Roberto Abadie que todavía se utilizaban bien entrados los setenta.

Pero para entonces hacía rato que el constructo había empezado a significar otras cosas. El 20 de julio de 1945 el maestro Julio Castro publicó en *Marcha* la segunda de una serie de crónicas sobre las primeras misiones sociopedagógicas. Tituló *“En el campo hay gente que se muere de hambre”,* y empezó a contar que *“generalmente los ranchos son de una sola pieza, con un camastro hecho con una tarima en un rincón. Al otro lado una tabla haciendo las veces de mesa. Y en el centro, frente a la puerta, donde hay más aire y más luz, el fogón hecho con bosta de vaca seca, en el cual una ollita mugrienta, o una lata, contiene la comida del día”.*

Esa comida, agregaba el maestro, *“es invariablemente un caldo negro, de agua de cachimba sucia de barro, con algunas espigas de maíz o algún boniato, donde los hay. Muy rara vez (...) fideos; nunca arroz, nunca tampoco carne”.*

Siempre había habido quien pensara que el rancherío era, como llegó a escribir Luis Alberto de Herrera en *La encuesta rural* (1919), el *“reducto”* levantado por *“la mayor plaga de la campaña”,* que vendría a ser *“la holgazanería de sus elementos trashumantes”.* *“De este foco de infección social salen todos los microbios del cuerpo y el espíritu”,* es-

cribía el caudillo. *“Ahí nace y prospera -en su caldo- el ratero, el sucio agente electoral, el gandul pronto a cualquier empresa inescrupulosa, el aplanador de caminos, el futuro delincuente”,* insistía.

Pero en el país donde quinientas familias poseían la mitad de la tierra y en el que algunos establecimientos apenas llegaban a generar un puesto de trabajo estable cada mil hectáreas, parecía difícil afirmar que las causas de esa miseria fueran sólo morales.

Casi no faltó sector político que presentara su propio proyecto de reforma agraria: los socialistas en 1940, los comunistas en el 46, tres presentaron los cívicos (1943, 1944, 1951), dos los herreristas (1945, 1951), dos los blancos de la UBD (1961, 1964), hubo uno de un colorado baldomirista en 1942 y dos de los batllistas (1951 y 1956). Ninguno fue votado en el Parlamento.¹

Entre tanto los trabajadores rurales adoptaban la costumbre de venir masivamente a la capital para plantear sus demandas. El 20 de diciembre de 1956, al recibir a los trabajadores de los arrozales, que esa tarde entraron a la capital por la Curva de Maroñas, el legislador socialista Emilio Frugoni decía que esas presencias constituirían *“una dolorosa página de la sociología nacional”,* una página donde se leía claramente que trabajo y miseria iban juntos en buena parte del territorio.

Las naciendo ciencias sociales uruguayas también apuntaron a la estructura agraria como causa. *“Sostene- mos que el ranchería responde a una necesidad -racional*

para la economía latifundiaria, irracional para la economía nacional que es consecuencia de un modo de producción: la ganadería extensiva con ocupación no permanente de asalariados y abundante 'tiempo muerto' rural”, escribían Germán Wettstein y Juan Rudolf en el fascículo de la publicación Nuestra Tierra dedicado a la sociedad rural (1968).

“Sólo así se explica que, mientras la población rural total decrece año a año, la población de muchos rancherías haya permanecido estacionaria o incluso haya aumentado en varios (de ellos), entre 1963 y 1967”, razonaban. Así había ocurrido en 24 de los 40 casos estudiados por el Departamento de Extensión Universitaria entre esas fechas, consignaban los autores.

Menos conflictivo era sin duda echarle la culpa, por ejemplo, a la vinchuca, animal trasmisor del mal de Chagas que se multiplicaba a gusto en aquellos pueblos, pero que, como en los tiempos purpúreos había advertido don Tomás Hudson, no tenía inconveniente en incluir entre sus víctimas incluso a un caballero británico.²

Así, el 17 de mayo de 1967, en un país largamente sensibilizado acerca de la miseria rural y sus consecuencias sanitarias, y donde las voces contra las estructuras agrarias eran cada vez más potentes, Alberto Gallinal, entonces legislador por el Movimiento de Rocha, logró que el gobierno del colorado Óscar Gestido decretara la creación de un organismo cuyo objeto sería la “*erradicación de la vivienda rural insalubre*”, operación que se completaría ese diciembre, cuando la rendición de cuentas le asignó sus primeros fondos.

Coinciden las fuentes consultadas en que fue lento el arranque de lo que rápidamente se conocería como Mevir. “*Los ranchos, que antes eran una tercera parte de la vivienda rural, se han reducido al 18 por ciento*”, pero el fenómeno era “*relativamente independiente de las políticas*

de vivienda” y estaba asociado a la “*población decreciente*” del campo y su “*progresiva integración a la cultura y a los circuitos comerciales urbanos, que cambió el barro de las paredes por ladrillos y la paja de los techos por chapas acanaladas*”, aseguraba el arquitecto Juan Pablo Terra en un informe elaborado para la Cepal en 1985.³ “*Es que al principio Mevir avanzó básicamente a impulso de Gallina!, sostenido por las donaciones que éste y quienes lo apoyaron conseguían*”, explicó a Brecha el arquitecto Gonzalo Balarini, secretario de la Comisión Nacional Honoraria que actualmente dirige al Mevir.

EL VIVIENDISMO. En realidad el “movimiento” tomaría fuerza sólo una vez que concluyó la dictadura y los gobiernos comenzaron a dotarlo de fondos significativos. Si en sus primeros 30 años logró construir 12 mil viviendas, en los últimos 20 levantó 13 mil, logrando así empatar con FucvAM que, con algún año menos de existencia, declara haber llegado a las 25 mil.

El modelo de intervención inicial, explicó Balarini, consistió en la erección de conjuntos habitacionales, los conocidos “pueblitos blancos”, donde los beneficiarios accedían a la vivienda participando de la construcción por el mecanismo de la ayuda mutua y pagando luego una cuota con niveles distintos de subsidio. La atención de las demandas dependía fundamentalmente de la capacidad de los urgidos de hacerse sentir y de la presencia de actores políticos locales que impulsaran el trámite.

Si bien la acción del Mevir es valorada globalmente como positiva, su énfasis “viviendista” la ha hecho motivo de algunas apreciaciones críticas, en especial cuando los conjuntos habitacionales se han construido junto a pueblos ya existentes. Por una parte se ha señalado que el arribo relativamente masivo de nuevos vecinos desencadena re-

chazos entre los más antiguos, y, por otra, que el diseño de conjuntos de muy baja densidad encarece y complica la llegada de los servicios, mientras que la ubicación de éstos no siempre ha sido la aconsejable desde el punto de vista del desarrollo de la urbanización “receptora”, asunto en el que también le cabe responsabilidad a las intendencias departamentales.

Pero tal vez la observación más insidiosa, señaló al semanario el arquitecto Leonardo Altmann, investigador del Instituto de Teoría y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, es la que -aludiendo al hecho de que gran parte de los conjuntos del movimiento se han levantado junto a urbanizaciones ya existentes- se pregunta si MEVIR se ha propuesto extinguir la vivienda insalubre o, directamente, la vivienda rural.

NUEVA RURALIDAD. De acuerdo a las cifras oficiales, en el último medio siglo la población rural se ha reducido casi a la cuarta parte. De representar en 1985 el 13 por ciento del total habría pasado a ser, en 2011, el 5 por ciento. En números absolutos habría caído de 374 mil habitantes a 176 mil.

Sin embargo recientemente los sociólogos Diego Piñeiro y Joaquín Cardeillac han objetado que el Instituto Nacional de Estadística continúe definiendo a la población rural “*por oposición y deficiencia*”. Lo rural sería, en la conceptualización oficial, la población dispersa, la que no es urbana o la que no reúne atributos suficientes para llegar a serlo (y que, por lo tanto, durante demasiado tiempo ni siquiera importó mucho conocer, como muestra el hecho señalado por los sociólogos de que desde su inicio y hasta 2006 la Encuesta Continua de Hogares haya excluido a todo aquel que residiera en poblaciones de menos de 5 mil habitantes).

En cambio, colocando en el centro de la definición la re-

lación del habitante con la tierra e incluyendo entonces en la categoría de población rural no sólo a la dispersa sino a aquella que vive en localidades en que el empleo agropecuario es mayoritario, Piñeiro y Cardeillac obtienen otros números. De ser 402 mil en el 85, esta población habría descendido a 384 mil; de representar el 14 por ciento a ser el 12 por ciento.

La disminución, aunque menor, ha ocurrido, pero como escriben Piñeiro y Cardeillac, “*no es que la población rural tienda a desaparecer, sino que deja de estar dispersa (...). Ese cambio es fundamental, pero ‘hace ‘ a lo rural, no lo ‘deshace’*”. Y esta no es, advierten los sociólogos, una discusión estrictamente académica, sino un aspecto de “*lucha sorda, no explícita, por construir ‘lo rural’ en el imaginario colectivo de los uruguayos*”. La hegemónica idea de un campo vacío, arriesgan Piñeiro y Cardeillac, “*puede haber influido para que, cuando en la última década se produjo un inédito proceso de concentración de la tierra (...), la cuestión haya tenido sólo una moderada repercusión política y casi ninguna consecuencia en materia de políticas públicas que hubiesen intentado moderar o frenar ese proceso*”.⁴ Como Altmann recordó a Brecha, “*si no hay población rural, no hay reforma agraria*”. La investigación realizada por este urbanista acerca del desarrollo reciente de las localidades de menos de 5 mil habitantes parece robustecer la tesis de Piñeiro y Cardeillac. El arquitecto encuentra que estas localidades han mantenido su peso en el total de la población nacional y que no sólo aquellas que se ubican en las costas del Río de la Plata o el Atlántico han crecido por encima del promedio nacional. Cuatro villas, 11 pueblos y 17 localidades estarían en ese caso.⁵

“*Lo curioso es que la foto de las que declinan no es el negativo de las que crecen*”, apuntó Altmann. La explicación de estos dinamismos opuestos no estaría entonces

sólo en la pujanza o decadencia de las regiones a las que estas localidades pertenecen: un tercio de las “decadentes” están en el área metropolitana; en el pujante litoral sojero, Dolores crece, pero Ombúes de Lavalle se rezaga.

El urbanista maneja varias hipótesis para tratar de entender el fenómeno. *“En algunos casos la llegada de conjuntos habitacionales de Mevir parece aportar la masa crítica necesaria para impulsar el crecimiento”*, apuntó entre aquéllas. Para Balaríni los casos de Tranqueras, Lascano y José Pedro Varela son buenos ejemplos de esto.

“Desde que somos siempre 3 millones, las revoluciones demográficas uruguayas consisten en que la misma gente cambia de sitio”, bromea el arquitecto Edgardo Martínez, tutor de la tesis de Altmann. Lo que sucede con las pequeñas localidades parece sintonizar bien con la idea que ambos vienen defendiendo, que deja atrás la visión de una división del territorio entre una franja costera cada vez más densa como fachada de un país hueco, para postular un modelo en el que la macrocefalia estructural sigue siendo potente pero se insinúa *“un policentrismo emergente”* en donde algunas ciudades intermedias se convierten en ejes regionales a los que logran articularse las pequeñas localidades más dinámicas.

NUEVAS RESPUESTAS. *“Se trata simplemente del derecho a la ciudad, eso que para los pobladores urbanos parece tan obvio”*, dijo Balaríni al ser interpelado acerca de la localización de los “pueblitos blancos”. ¿Pero existe también un derecho al campo? Evidentemente la inspiración del movimiento había sido lograr que la gente pobre “del campo”, mayormente asalariada, viviera en sitios dignos. ¿Y si el pobre era un pequeño propietario que necesitaba y quería seguir en su chacra, MEVIR debía desentenderse? A mediados de los noventa esas preguntas derivaron en la

creación del Área de Unidades Productivas, que aporta soluciones a este tipo de demandas, incluyendo en su acción no sólo la vivienda sino también instalaciones productivas.

Pero para Balaríni los cambios más significativos en la línea de trabajo del Mevir se produjeron a partir de 2008. Por una parte, señaló el arquitecto, la ley de ordenamiento territorial aprobada ese año hizo imperativa para las intendencias departamentales la fijación de directrices que indiquen, entre otras cosas, dónde corresponde construir.

Por otro, los criterios de acción del MEVIR se renovaron recogiendo los señalamientos fundados de las miradas críticas. La disminución del ancho de los frentes y la construcción en dúplex se han extendido como una forma de aportar mayor compactibilidad a los complejos. Las intervenciones abarcan soluciones para quienes tienen terreno propio dentro de la misma urbanización en la que se construye el complejo, buscando diluir la oposición entre “los vecinos” y “los de los mevires” y dando cuenta, además, de la verdadera naturaleza del déficit habitacional (de acuerdo al censo de 2011, en el área de competencia del Mevir se necesitarían 10 mil viviendas nuevas, pero habría 35 mil ya construidas que es necesario rehabilitar).

Sin embargo la transformación fundamental ha sido, insistió Balaríni, en lo que se hace antes de empezar a construir. En primer lugar porque ya no se interviene a demanda sino a partir de las necesidades que Mevir determina de acuerdo a sus propias investigaciones. En segundo, porque el objeto de la intervención ya no es un conjunto de familias a las que hay que buscarle lugar sino un territorio (microrregiones definidas a partir de las investigaciones mencionadas) cuyos problemas habitacionales se intenta resolver íntegramente. Y en tercer término porque la intervención va precedida de un proceso similar al de la audiencia pública en que las dependencias estatales y las organi-



Viviendas Mevir | Foto: Mvotma

zaciones sociales locales son informadas de los planes del Mevir con suficiente tiempo, tanto para que puedan resolver la parte que les compete en la tarea (que la oficina local de OSE esté lista para conectar a los nuevos usuarios, por ejemplo), como para que puedan incorporar al plan resuelto la solución de deficiencias que Mevir podría atender (que se llueve la escuela del pueblo, digamos) y, naturalmente, para advertir errores que podrían afectar la planificación inicial.

Balaríni aseguró que actualmente, de las 54 obras abiertas que Mevir tiene, 48 se están realizando de acuerdo a esta nueva modalidad de intervención. Los números publicados por el organismo ratifican la incorporación de una mirada más integral: si hasta 2009 el 83 por ciento de las intervenciones del movimiento consistía en la edificación de viviendas en conjuntos habitacionales, en 2016 esta proporción bajó al 51 por ciento, distribuyéndose el 49 por ciento restante en unidades productivas, vivienda en terreno propio, salones comunales, otras construcciones, mejoras prediales y conexiones al saneamiento.

MÁS ALLÁ DE LOS PUEBLITOS BLANCOS. Dada la magnitud del déficit habitacional referido, el ritmo de aproximadamente 700 viviendas anuales que MEVIR mantiene, probablemente deba considerarse insuficiente. Sobre las condiciones de vida de los habitantes de los “pueblitos blancos” hay algunos datos parciales, y además son de 2009. En esa muestra todavía el 68 por ciento de los hogares se ubicaba bajo la línea de pobreza. Con todo, a este periodista se le ocurre que a Julio Castro le gustaría saber que según esa encuesta el 97 por ciento cocinaba con su pégas y el hacinamiento no llegaba al 1 por ciento.

Sin duda apreciaría enterarse de que la alfabetización, que en 1945, dada la situación existente, él había consi-

derado propiamente un lujo, en 2009 era ya casi universal (56 por ciento de las y los jefes de esos hogares había completado la escuela y 40 por ciento cursó algún año de enseñanza media).⁶

El 23 de agosto de 1945, al cerrar la serie de crónicas sobre las misiones sociopedagógicas en Tacuarembó, el maestro había enfatizado que en el rancharío “*nadie se queja, porque están vencidos*”, que “*el que pone en la mente del habitante del rancharío un propósito de militancia social hace literatura*”, que “*la característica más saliente*” de este habitante era “*la aceptación sin protestas de su destino*”. Más allá de las necesidades insatisfechas, la visión de una población rural que, aunque sea de contragolpe y requiriendo apuntalamientos múltiples, participa activamente de la transformación del modelo territorial y de la propia ruralidad, tal vez sea la mejor noticia.

¹ Yamandú González Sierra, *Los olvidados de la tierra. Vida, organización y luchas de los sindicatos rurales, Nordan, Montevideo, 1994, pág 47.* | ² *En el capítulo III de La tierra purpúrea puede el lector divertirse viendo cómo el Triatoma infestans arruinó a Hudson un promisorio idilio campesino.* | ³ “Vivienda y ambiente urbano en el Uruguay”, *Cepal, Montevideo, 30-V-1985.* | ⁴ Diego Piñeiro y Joaquín Cardeillac, “Población rural en Uruguay. Aportes para su reconceptualización”, en *Revista de Ciencias Sociales, DSFCs, volumen 27, número 34, julio de 2014.* | ⁵ “Localidades de menos de 5 mil habitantes en Uruguay. Evolución de los datos censales en Uruguay 1985-2011. Aproximación a su protagonismo en el sistema urbano nacional”, Montevideo, ITU, FARQ, UDELAR, 2014.

| ⁶ UEMAI, “Pobladores de Mevir. Una aproximación a sus condiciones de vida”, disponible en la página web de Mevir.

RECONOCEMOS EL APORTE DESTACADO DE ÁNGELA PERDOMO Y CARLOS MUSSO, QUIENES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO Y CREATIVIDAD, ASÍ COMO DESDE SU TRABAJO DE ASESORAMIENTO Y/O COORDINACIÓN DE PROCESOS DE PROYECTO Y GESTIÓN, REALIZARON APORTES A LO LARGO DE SU TRAYECTORIA EN RELACIÓN A LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL



TRAYECTORIA



Foto: equipo de Comunicación Dinot - Mvotma

Arq. Ángela Perdomo

«[...] Es una profesional que muestra una larga, continua y productiva trayectoria en diferentes ámbitos y campos del quehacer:

- en la docencia universitaria, alcanzando y ejerciendo el cargo de profesora titular grado 5 (Directora de taller) en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, desarrollando actividades de enseñanza directa y coordinación de equipos docentes en el área de proyecto de arquitectura y urbanismo, realizando asimismo tareas de investigación y asesoramiento en materia de Proyecto Urbano y Planificación Urbana y Territorial;
- en el ejercicio profesional, realizando, entre otras tareas, la dirección y coordinación de equipos técnicos redactores de planes especiales por encargo de la Intendencia de Montevideo, y en la elaboración de bases, jurados y asesoramiento para concursos de Arquitectura y Urbanismo.
- en la actividad gremial profesional, participando de la Comisión de Urbanismo de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay.

A lo largo de su relevante trayectoria ha mostrado un fuerte compromiso universitario y ciudadano, competencia profesional y solidez conceptual, que se expresaron en sus aportes y liderazgo de equipos, conjuntamente con la formación de opinión en relación a la disciplina.»

Acta del Jurado

Primero que nada, felicitaciones por el premio a la trayectoria y gracias por recibirnos. ¿Qué significa ser distinguida nada más ni nada menos que con el premio a la Trayectoria en Urbanismo, la disciplina a la que has dedicado buena parte de tu vida profesional?

Una sorpresa total. Un error de información. Estaba convencida de que las distinciones eran para otras personalidades, y así lo sentía la edición anterior cuando me tocó estar en el jurado del Premio Nacional de Urbanismo.

Yo no consideraba haber construido una trayectoria, sino, en el mejor de los casos, haber dado respuesta a cada solicitud que me planteaba la vida con lo mejor que podía. Juro que no es falsa timidez o modestia. Aunque parezca rara la expresión, me dio pudor. Ganas de escaparme, porque siempre que hay un reconocimiento a lo actuado, hay una especie de inspección en la vida de uno. Es como escribir un *curriculum vitae*. Uno sabe que es una exposición y habrá un "otro" que valore toda nuestra vida profesional, para bien o para mal.

¿Cuál es tu visión del urbanismo, del ordenamiento territorial hoy, acá en nuestro país, para qué sirve, para qué debería servirnos? Mencionanos algunos logros y algunos debes en su aplicación a la realidad de nuestro territorio.

Cada vez que surge una comunidad que se asienta en un territorio, aparecen, implícita o explícitamente, los temas que tienen que ver con la organización de la apropiación social del mismo. Es una actividad propia de los poderes públicos, en tanto existe la necesidad de conjugar el interés colectivo con el privado, en un escenario de mejor aprovechamiento de los recursos naturales, materiales y de convivencia social.

El ordenamiento territorial es una disciplina desarrollada y aplicada en muchos países del mundo, que arribó tarde a nuestro país, cuando ya en otros lugares se había desarrollado una rica experiencia y una gran variedad de instrumentos de actuación.

Cuando me recibí, en nuestro país eran temas de estudio académico más que de práctica concreta. Especialmente los técnicos de la Administración Pública no veían su utilidad más allá de la defensa del interés colectivo en las llamadas reglamentaciones de edificación y edificabilidad: alturas, ocupación del suelo, alineaciones, usos del suelo por zonificación y poco más.

En el ámbito privado las ordenanzas de higiene y habitabilidad ordenaban las exigencias interiores de las construcciones privadas. En general, había poca confianza en los sistemas planificadores, identificados con países de economía y organización centralizada, como por ejemplo la Unión Soviética.

Con el tiempo, esta rama de la ordenación territorial fue tomando cuerpo en función [de] que trataba temas estudiados en la facultad, y las nuevas generaciones fueron ocupando cargos técnicos de mayor relevancia dentro del funcionariado público o equipos consultores. Todo ello acompañado de los cambios culturales y políticos que entendieron que el bien público en la apropiación del territorio no era tema regulable únicamente por el mercado.

Hoy me atrevo a afirmar que existe una importante generación de técnicos urbanistas y expertos en ordenamiento territorial trabajando en distintas reparticiones del Estado y en la Academia.

El primer posgrado que tuvo la Facultad de Arquitectura fue la maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y ya tiene un número significativo de egresados y

estudiantes que se inclinan por completar su formación en esa temática.

Mi generación debió en cambio formarse a través del estudio de experiencias en otros lugares, así como a través de la práctica docente en la Facultad de Arquitectura.

¿Para qué sirve? Para mantener y desarrollar las capacidades instaladas en una sociedad, ya sean en el ámbito de las permanencias patrimoniales, la defensa ambiental y de recursos naturales, el mejor uso de las localizaciones para infraestructuras colectivas, la definición de áreas urbanas y localización de viviendas fuera de áreas inundables, etcétera.

Los “debes” cambian tanto como cambian las sociedades, cada vez más rápidamente. Los instrumentos de ordenación territorial y urbana, de los cuales los más visibles tal vez sean los planes, trabajan con el futuro y la incertidumbre. Procuran imaginar un futuro mejor, pero que siempre va variando. Por eso,

casi más importante que lo creativo de las soluciones a los problemas actuales es poder diseñar los puntos de revisión y ajuste que va provocando una realidad cambiante.

Cambios en las formas de producción, en la conformación de las familias, en la distribución social de los bienes económicos, en los propios paradigmas profesionales, son algunos de los desafíos permanentes a los que se enfrenta la construcción jurídica, técnica y políticamente más justa del territorio en cada momento determinado.

En el entendido de que Uruguay alberga 95 % de su población en el área urbana, ¿cuáles considerás que son

las problemáticas y los déficits y cuáles los desafíos que tiene nuestro país en la construcción de sus ciudades, sobre todo en el área metropolitana y las ciudades intermedias?

La Ley n.º 18.308 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, aprobada en el 2008, fue un gran aporte de la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial del Mvotma y avance sustancial en tanto tronco regulador del cual se desprenderían una batería de otras legislaciones, directrices, estrategias, planes locales, planes urbanos, parciales o sectoriales, que irían conformando un código territorial-urbano-ambiental.

Sin embargo, en la experiencia ciudadana, por poner un ejemplo visible para todos, falta mucho aún para decir que la protección patrimonial que abarca bienes tangibles e intangibles que la población en general entiende y comparte sea cabalmente un terreno ganado a la destrucción que al principio de los [años] 80

denunciara por primera vez el Grupo de Estudios Urbanos.

Aunque mucho se ha logrado, faltan todavía instrumentos que superen la simple declaración de bienes de interés patrimonial y alienten inversiones suficientes en recuperación y puesta en valor de tales bienes.

En ese sentido, los planes de vivienda y de urbanización parecen siempre correr de atrás a las necesidades de quienes por motivos económicos son expulsados del campo o de los centros urbanos hacia las áreas periféricas peor servidas o muchas veces insalubres.

Por último, en esta brevísima y simplificada ejemplifi-

«Los instrumentos de ordenación territorial y urbana [...] trabajan con el futuro y la incertidumbre. Procuran imaginar un futuro mejor, pero que siempre va variando.»

cación, merece especial mención la conciencia medioambiental y la defensa del medio natural que dio origen a las comunidades asentadas en este territorio nacional. Esto es aún temática cuasi que novedosa para los uruguayos. Aunque empieza a verse su inclusión en las legislaciones y planes, así como una cada vez más clara conciencia social que llama a la prevención y cuidado al valorar la difícil ecuación de costos-beneficios que cualquier actividad humana debe contemplar en su uso territorial.

El “desarrollo sustentable”, aunque presente en todas las agendas, está aún en período de definición en el día a día de las prácticas públicas y privadas.

Estando con una mujer que, entre otros logros, fue la primera titular de un taller en la Facultad de Arquitectura, no podemos evadir el tema y debemos pedirte tu opinión en relación al lugar que las mujeres ocupan hoy tanto en la arquitectura como en el urbanismo.

En mi caso, me parece –a la distancia– que fue un accidente. Como prueba diré [que] entre las cosas que lamenté, al dejar el cargo, [estaba el hecho de] que no hubiera alguna mujer que pudiera ocupar ese lugar. Aunque las mujeres han avanzado mucho en hacerse visibles y hay muchas más mujeres ejerciendo satisfactoriamente la profesión, todavía son pocas en relación a la mayoritaria matrícula de la facultad.

No solo son numéricamente más las mujeres estudiando, sino que suelen ser más aplicadas y responsables. Son las que generalmente obtienen mejores calificaciones. No

obstante, no es fácil la vida profesional en estas disciplinas, y se precisa mucho más valor para destacarse del que se les exige naturalmente a los hombres.

Para seguir con mi ejemplo, sé que todos me señalan como una mujer de carácter fuerte. Muchas veces me pregunto si esta característica en un hombre sería igualmente señalada, o si, por el contrario, no sería síntoma de capacidad de liderazgo que implicaría respeto. Pero en una mujer es casi un defecto. Algo que sería mejor que no existiera. Sin embargo, cultivar ese carácter tiene su costo personal, y muchas veces es simple necesidad de supervivencia.

Con respecto a los feminismos, sé que hay razones para criticar los movimientos reivindicativos, especialmente por los hombres que se sienten amenazados. Pero hay algo que es insoslayable: la construcción social de lo femenino conlleva más inseguridades y temores que lo masculino, que también tiene lo suyo, como bien

lo saben los padres de niñas y varones.

Se me ocurre un ejemplo sencillo. Cuando una persona camina sola por la calle desierta y ve que se acerca un desconocido, les pregunto a los hombres: si quien se acerca es una mujer, sienten que deben cruzar la calle. Porque eso es lo que sienten las mujeres si se les acerca un hombre. Hay que tener mucho coraje siempre, para vencer el miedo.

Desde tiempos remotos la diferencia de fuerza física ha hecho del hombre un dominador de la especie. Ha sido quien ha salido a defender en la guerra los territorios en

«[...] no es fácil la vida profesional en estas disciplinas, y se precisa mucho más valor para destacarse del que se les exige naturalmente a los hombres.»



Foto: equipo de Comunicación Dinot - Mvotma

los que precisaba vivir. La mujer quedaba al cuidado de la familia.

Pero cuando ese “salir” implicó tener el poder social de gobernar o el que implica poseer bienes económicos, la natural complementación de roles se transformó en dominación. Y para la mujer significó ocupar una categoría inferior y la necesidad de obedecer. Ese es el nudo fundador de los miedos y la necesidad de cuidarse de no ofender al varón que, si se violenta, castiga. Aunque este castigo no sea siempre físico.

Volviendo a las arquitectas o urbanistas, hay avances. Hay muchas mujeres jóvenes ocupando lugares de responsabilidad técnica en instituciones públicas que entienden sobre el uso y ordenación del territorio. También las hay distinguiéndose en la profesión como arquitectas independientes; y en tanto tales, se les ve como nunca antes, ganando concursos de arquitectura que permiten obtener encargos.

Sin embargo, en una profesión tradicionalmente de hombres como lo es la construcción, las mujeres saben cuánto más preparadas deben estar y cuán mayor es el costo anímico que les exige hacerse respetar. Pienso que sigue habiendo un costo personal muy grande para las mujeres que se atreven (de atrevimiento) a ocupar lugares que se ven naturales para el género masculino.

Dicho con toda la carga simbólica que implica, la sociedad sigue creyendo, aunque lo niegue, que las “atrevidas”

pueden recibir un castigo –que puede ser perder el empleo– que las ponga en su lugar. Y deben cuidarse. Mientras que el hombre que “se atreve” es un emprendedor que persigue sus objetivos y merece respeto.

Y en este sentido, ¿qué aspectos señalarías tú que deben incorporar el ordenamiento territorial y el urbanismo para una planificación del territorio que integre la perspectiva de género? Tanto en lo que refiere a los espacios interiores, desde los domésticos a los laborales, como –y especialmente– en el espacio público.

Me atrevería a decir que son los mismos aspectos que debe incorporar toda la cultura: conjunto de conocimientos, técnicas y valores que agregue a la agenda de derechos el “derecho a la ciudad”. El uso y goce de los valores urbanos debe ser un derecho de todos los ciudadanos. Cuando pensamos en urbanidad, pensamos fundamentalmente en servicios generales de infraestructura: iluminación, vialidad y saneamiento. Sin duda, indispensables. Pero hay más “de-

bes” en la democratización de la ciudad.

La segregación urbana tiene sus costos sociales en la extensión de los servicios básicos y la capacidad de los ciudadanos de solventarlos. Mientras hay áreas perfectamente urbanizadas con expulsión de moradores, la ciudad crece en periferias deprimidas.

La desigualdad social se lee en la construcción de la ciudad que es el reflejo de las manifestaciones de aquella.

Las mujeres cargan con el mayor peso en las áreas de

«[...] conjunto de conocimientos, técnicas y valores que agregue a la agenda de derechos el “derecho a la ciudad”. El uso y goce de los valores urbanos debe ser un derecho de todos los ciudadanos.»

menor urbanización. Caminos de tierra o pavimentos rotos, cañadas donde se vierten desechos, falta de accesibilidad a servicios de salud, educación u ocio generan pésimas condiciones de vida que recaen sobre las mujeres que históricamente cuidan de sus hijos y mayores, además de la necesidad de trabajar para mantener los hogares de creciente jefatura monoparental femenina.

La atención a estos “debes” de la ciudad conllevan aspectos técnicos, pero en mayor medida la posibilidad social de entender que estas carencias no son de “algunos”, sino de todos.

La necesidad de instituciones de atención a los niños de la madre trabajadora, como las guarderías, escuelas de tiempo completo o clubes deportivos, no son lujos de clase pudiente, sino apoyos necesarios al desarrollo saludable de la sociedad.

Del mismo modo, las campañas de promoción a la lactancia deben corresponderse con cambios espaciales y de hábitos en los lugares donde trabajan mujeres. Locales para la comodidad de la extracción de leche cuando la mamá que amamanta debe permanecer en el trabajo, o atención locativa al amamantamiento o el cambio de pañales en lugares públicos comerciales o recreativos, a los que puedan acceder por igual hombres o mujeres, son parte de un cambio cultural indispensable para transformar los espacios de la vida cotidiana de la mujer.

En el plano doméstico, existen algunos cambios que inciden en la configuración de la vivienda contemporánea. El lugar de trabajo de la madre al interno del hogar, antes reservado al escritorio del “jefe de familia”, nos plantea una necesidad nueva, ya que siempre se pensó como que el trabajo de la mujer en el hogar era la cocina o el cuarto de “lavado, costura y plancha”, cuando no toda la casa, en

la cual la misión de mantenimiento familiar y limpieza era la actividad principal del género femenino.

En hogares de jefatura monoparental, generalmente femenina, la vivienda debería poder contemplar una espacialidad capaz de promover el descanso e intimidad de la madre, a la vez que mantiene el cuidado y control necesario de los niños. Esto implica nuevas experiencias antes impensadas, en conformación y conexiones entre ambientes no convencionales.

Por otra parte, el ocio o deporte al aire libre de las mujeres en espacios urbanos adecuados siempre ha sido escasamente contemplado. En el diseño del espacio público, es fácil pensar que debe incluir una canchita de fútbol para varones, pero deberían también pensarse alternativas para espacios deportivos y recreativos para niñas, con la misma jerarquía e identificación.

Las administraciones públicas han venido atendiendo los temas de desigualdad urbana y segregación, con el difícil equilibrio que significa conjugar interés privado con bienestar social. Justo es reconocer que ha habido atención en la regularización de asentamientos en importantes sectores de la ciudad. También planes barriales como el de Casavalle, con atención a los espacios públicos que dan urbanidad, identidad y capacidad de apropiación de los habitantes de espacios colectivos que promueven actividades que atienden a distintos grupos etarios.

Por otro lado, dos espacios ubicados en centralidades importantes como el del Mercado Modelo y el del zoológico Villa Dolores están en proceso de renovación y actualización, lo cual redundará –junto con el Antel Arena– en sectores de importante transformación urbana.

Se podrá decir que son para bien de toda la población sin distinción, pero áreas bien iluminadas, servidas de trans-

porte y espacios libres de uso público son necesidades cuyo beneficio es objeto de reclamo por parte de las mujeres cuyas carencias viven diariamente en la atención de menores, jóvenes y adultos mayores que generalmente quedan a su cargo.

Volviendo a lo que decía en una respuesta anterior de esta entrevista, es necesario para las mujeres, en especial, poder vivir sin miedo. La seguridad es un problema sin género, pero convengamos que caminar de la casa a la parada de ómnibus muy temprano a la mañana, o a la vuelta del trabajo en el atardecer, en algunos contextos suele ser más peligroso para las mujeres y niños. Calles bien iluminadas, control social en las intermediaciones y conciencia para proteger a los más vulnerables son algunas de las claves de una convivencia más digna.

En mi opinión, existe la idoneidad técnica necesaria en los arquitectos y urbanistas, así como conciencia social responsable en autoridades; pero son todos temas de largo aliento y movilizan recursos siempre escasos, lo cual hace que toda actuación de este tipo requiera tiempo y sea difícil de visibilizar en lo inmediato.

Por último, ¿qué le dirías a la gente joven que comienza a trabajar o pretende dedicarse a esta disciplina?

Les diría que aunque la arquitectura edilicia puede en un principio considerarse más glamorosa, porque al fin y al cabo esta es la apreciación social de lo que debe hacer

un arquitecto, la tarea del urbanista es bastante más lenta en la apreciación de sus resultados, pero también es más satisfactoria. Porque cuando se logra concretar algo pensado para el bienestar de la sociedad, es mayor y más duradera la gratificación que nos brinda nuestra tarea.

¿Algo que te gustaría agregar y que omitimos preguntar?

En medios como el nuestro, donde la economía es tan influyente, se suele pensar que el trabajo del arquitecto es casi un lujo al que la mayoría de la población no puede acceder. La formación que se les exige a estos profesionales es tan compleja y difícil que parecería que, si termina no siendo reconocida, sería fuente de inevitable frustración. Sin embargo, está comprobado que dicha formación agrega valor a la vida propia y a la de la sociedad cuando esta se atreve a requerirla.

Los buenos arquitectos y urbanistas del mundo son los que han escrito la historia de las comunidades que todos estudiamos. Porque es a través de los rastros materiales de sus construcciones que se entienden los procesos civilizatorios y con ellos la cultura alcanzada por los pueblos.

En nuestro país hay todavía mucho camino para recorrer en la cabal comprensión y valoración de esta profesión tan antigua como el mundo.



Foto: equipo de Comunicación Dinot - Mvotma

Arq. Carlos Musso

«Es portador de una larga y fecunda trayectoria en el campo de la investigación sobre cuestiones urbanas y territoriales, que destaca por su alto grado de rigor científico y su incuestionable especificidad disciplinar.

A esto se agrega el carácter sostenido y dilatado de su labor, que ha permanecido firme y constante en el tiempo, abordando principalmente estudios sobre las transformaciones territoriales, la evolución del sistema urbano y los enfoques de la planificación y la gestión.

Al respecto, su participación en la elaboración del “Estudio Económico y Social del Uruguay Rural” y las publicaciones “Ciudades del Uruguay, su Origen Evolución Histórica y Urbana” y “Las Escalas Óptimas de Gestión para el Territorio Uruguayo”, así como su actual avance en la investigación sobre “Los Subsistemas Urbanos Departamentales”, constituyen aportes de referencia ineludible para la sistematización del conocimiento sobre el territorio nacional, y para su ordenamiento y gestión.

Junto a su actividad como investigador altamente especializado, Musso ha incursionado también en el campo de la planificación como arquitecto planificador del Programa de Acción Comunitaria y Regional (ACOR) del MGAP [Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca], como docente de Taller de Proyectos y del Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo, demostrando en todo momento gran capacidad en la transmisión de conocimiento original, con foco en sus propios hallazgos de investigación.»

Acta del Jurado

Primero que nada, felicitaciones por el premio a la trayectoria y gracias por recibirnos. ¿Qué significa para alguien que ha dedicado toda su carrera a estos menesteres de la planificación y el estudio del territorio recibir esta gran distinción?

Naturalmente, muy agradecido por la distinción y en cierta medida es un reconocimiento a una dedicación prolongada en esta temática, que siempre me interesó desde que estaba en facultad. Cuando cursé cuarto año hicimos Sarandí del Yí como tema, entonces la facultad elegía un lugar y todos los talleres estudiaban esa zona.

Después trabajé años en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca en una oficina llamada CONAC [antes Comisión Nacional de Acción Comunitaria, hoy] ACOR [Oficina de Acción Comunitaria y Regional]. Ahí creció el interés por el estudio y el mejoramiento de las condiciones de vida en áreas locales rurales muy carenciadas, pero después vino el golpe militar y fue de las primeras cosas que disolvió.

Entonces pasamos al recién formado Ministerio de Vivienda y Promoción Social; como era arquitecto, me incorporaron a la Dirección Nacional de Vivienda, la antigua Dinavi, lo que fue una experiencia muy interesante porque trabajamos mucho durante la parte inicial del Plan de Vivienda. Era un período complicado, también, con muchos cambios en la política económica.

Regía el impuesto sobre los sueldos, que era del 1 % al empleador y al trabajador, que se recaudaba directamente; pero para las inversiones se dependía bastante de las obligaciones hipotecarias reajustables (OHR), que se cotizaban en la Bolsa de Valores, y había un porcentaje del encaje obligatorio que debían tener de todos los bancos que tenía que estar en esas obligaciones.

Cuando asumí [Alejandro] Végh Villegas (ministro de Economía del gobierno militar), decidió liberarlas, pero no se nos avisó. Así, de un mes para el otro, su cotización se desplomó, pues salieron a venderlas al mercado. Entonces a las obras en ejecución hubo que calcularles cuánto se les podía entregar por obra realizada ese mes, que era mucho menor al avance previsto. Así, si facturaba y recibía 5.000 unidades reajustables, ahora solo podía recibir 2.500 o 1.500. Entonces hubo que citar a los técnicos de todas las empresas constructoras y cooperativas por si tenían que reducir el ritmo y el personal en obra y cambiar los plazos y las paramétricas.

Luego suprimieron el Ministerio de Vivienda y nos pasaron al Banco Hipotecario. Entonces seguí trabajando en el tema vivienda y, básicamente, en ciudades de cierto tamaño para arriba.

A mí siempre me gustó el interior. Ya había trabajado en la graficación de los resultados del estudio sobre la situación económica y social –del Estudio del Uruguay Rural– realizado por el CLAEH [Centro Latinoamericano de Economía Humana] para el MGAP. Esa fue la primera vez que, mediante un muestreo completo que abarcó todo el país, incluyendo desde capitales departamentales hasta los poblados más chicos, se permitió conocer el país en realidad.

¿De qué año hablamos?

De 1962-1963. El equipo era dirigido por el arquitecto Juan Pablo Terra.

Luego trabajé de 1963 a 1967 en la DGEyC [Dirección General de Estadísticas y Censos, actual Instituto Nacional de Estadística], donde ingresamos una decena de estudiantes de Arquitectura y Medicina para el censo de 1963. Actué en el departamento de Colonia y para la Encuesta

de Cobertura Censal también en el de Soriano, Después en el Censo Económico Nacional en el [departamento] de Rivera en 1966-1967.

Entonces, cuando ya estábamos en la década del 90, como también siempre me había interesado la parte urbana –pero estaba muy dedicado con la problemática de los costos de construcción de vivienda, los sistemas constructivos, la actuación de las empresas, en cuanto al cumplimiento de obra, los plazos y toda esa rutina–, me decidí a volver al estudio de lo urbano y territorial y acercarme al ITU [Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo]. Comencé a participar en algunos de sus equipos, como el del tema del puente Colonia-Buenos Aires. Después trabajamos para formular el nuevo Plan Director de la Ciudad de Paysandú y su entorno. Luego en estudios para vialidad del MTOP [Ministerio de Transporte y Obras Públicas] y otros sobre el área central de las ciudades de Rivera y Tacuarembó.

Más cerca en el tiempo, con la Intendencia de Maldonado hicimos otro trabajo muy interesante de investigación y extensión, el de los Talleres Territoriales, que además aportaron elementos para definir las directrices departamentales de Maldonado. Después se hizo el estudio de la Aglomeración Central, o sea el conjunto de ciudades de Maldonado-Punta del Este, San Carlos y el frente costero desde el balneario del Sauce de Portezuelo hasta el balneario Buenos Aires.

Después participé en los cursos del ITU de una materia

opcional sobre los “pueblos invisibles”, un estudio de los pueblos no turísticos de los departamentos de Maldonado, Rocha y zona sur del de Lavalleja.

Aprovechando esta extensa y minuciosa visión de todo el país a lo largo de un buen tiempo, ¿cuáles consideras que son las principales rupturas y continuidades del territorio uruguayo en el período que te ha tocado estudiarlo?

Yo he tratado de estudiar siempre, desde bien atrás, la formación y evolución de los territorios. Así, en el libro “Las ciudades del Uruguay”, lo estudié desde la llegada de los españoles a América y para toda la América meridional.

O sea, cómo se fue dando también el proceso de ocupación en los países vecinos y cómo Brasil se fue extendiendo y fuimos perdiendo territorio. De estar a miles de kilómetros de la frontera entre los imperios coloniales de España y Portugal, pasamos, por la dejadez de porteños y los paraguayos, a la actual configuración.

El estudio que estoy haciendo ahora es sobre los subsistemas urbanos departamentales, donde se los analiza desde el inicio del proceso de colonización. Por ejemplo, se estudia el grado de concentración de la población en las capitales, se constata que es muy alto.

Por eso discrepo con cierta política que aplica el Banco República. En Aiguá se está cerrando la sucursal o la abren dos o tres días por semana, entonces los clientes terminan yendo a hacer los trámites a Minas o a Maldonado –el BPS también ya cerró la suya–. Esa visión de ciertos eco-

«El estudio sobre los subsistemas urbanos departamentales [...] estudia [por ejemplo] el grado de concentración de la población en las capitales [y] se constata que es muy alto.»

nomistas es peligrosa para esas ciudades que pierden actividades, decayendo, afectando la organización territorial y el futuro del país, cada vez más hiperconcentrado (deberían formarse también economistas urbanos para debatir bien sobre estos temas).

En Salto, el 85 % de la población vive en la capital, lo mismo ocurre en Flores. Paysandú tiene un 76 %. Rivera una setenta y algo, Treinta y Tres también. Si se compara con la situación del Uruguay en 1908 o en 1963, se ve cómo esto fue creciendo. También el grado de primacía de las capitales respecto a las segundas ciudades es alto. No podemos hacer que todo el país termine siendo una especie de gran shopping, con todo y todos en un mismo lugar. Debemos descentralizar, un paso positivo en este sentido fue la ley de creación de los municipios.

En estos procesos, y hablando del sistema de ciudades, paralelamente se ha identificado en los últimos años cierto dinamismo de algunas ciudades intermedias.

¿Se trata esto de un producto derivado del proceso de metropolización, o responde a transformaciones productivas?

Si analizamos los sucesivos censos, vemos que hasta el de 1963 Montevideo aumenta con tasas de población mucho más altas que el resto del país.

Después esto se sigue dando, pero apoyado fundamentalmente en el crecimiento de su área metropolitana inmediata (AMI). O sea que, sumando ambas, siguieron creciendo más hasta el de 1996; pero a partir de entonces,

el sistema urbano del interior comenzó a equilibrar ese crecimiento. Es decir que la tendencia es algo positiva y pareciera que fuera a recuperarse un poco el interior, pero todavía no alcanza para atenuar el fuerte centralismo; por eso me preocupan medidas que debilitan el conjunto del sistema urbano. Esto de llevar la concentración en pocos puntos es muy negativo.

El aumento en el interior (excluyendo el AMI) resulta del crecimiento de muchas de las localidades mayores de 500 habitantes, que pasa a superar la sostenida disminu-

nución de población dispersa rural y en centros menores de 500 (que se inició a mediados del siglo XX).

Destaca el de las ciudades mayores: Salto, Paysandú, Rivera, junto con el de otras capitales del norte: Tacuarembó, Melo, Artigas y varios pujantes centros de la producción agraria, como Dolores, Young y Bella Unión.

Además se suma el fuerte incremento de radicación en la franja costera este, con el sostenido crecimiento de Maldonado-Punta

del Este con altísimas tasas.

Una posibilidad interesante para recuperar áreas deprimidas es lo de UPM. Si se instala la planta [de celulosa] en la región de los lagos del río Negro, más allá de los aspectos ambientales –que no son mi especialidad–, revitalizaría al centro del país.

Recuerdo, al viajar al norte en el tren, que la estación de Paso de los Toros era muy importante, porque ahí había talleres, montañas de pedregullo y de durmientes, pues

«No podemos hacer que todo el país termine siendo una especie de gran shopping, con todo y todos en un mismo lugar. [...] [U]n paso positivo en este sentido fue la ley de creación de los municipios.»



Foto: equipo de Comunicación Dinot - Mvotma

las cuadrillas de reparación de AFE [Administración de Ferrocarriles del Estado] para el norte del país tenían su base allí. Después la ciudad decayó, pero esto puede mejorar la zona.

Yendo un poquito a la parte más epistemológica, a lo largo de tu trayectoria, ¿cómo ves hoy el estado actual de la disciplina, de la planificación, del ordenamiento territorial, respecto a etapas anteriores?

Creo que es muy positivo el proceso que ha venido ocurriendo en la disciplina. La Ley de Ordenamiento Territorial [y Desarrollo Sostenible] fue un gran paso. Cuando se aprobó la ley de vivienda [n.º 13.728, Plan Nacional de Viviendas], allá en el [año] 68, la idea de Juan Pablo Terra era: él tenía elaborado el proyecto para presentar en la Cámara de Senadores para hacer una ley de planificación territorial, pero justo fue en el [año] 72, cuando se vino el golpe de Estado, o sea que todo esto quedó muerto. Y después del [año] 85

otras problemáticas la fueron demorando, y hubo varios períodos en que se discutía, pero no se lograba aprobar.

La Ley de Centros Poblados de 1946, que dio muchas potestades a los gobiernos departamentales, no disponía de herramientas para canalizar esta problemática. Desde 1947 Montevideo aplicó una política de planificación territorial de contención de su área urbana y defensa de su área rural, pero Canelones y San José optaron por aprobar muchos fraccionamientos en las áreas contiguas a Montevideo, lo que aceleró la formación no planificada de la AMI.

Además hubo casos en que se aprobaron loteos en terrenos inundables. El ITU tiene un equipo muy bueno que estudia las áreas urbanas actualmente afectadas por inundaciones.

En el caso de algunas ciudades del litoral, esto está ligado a haberse originado como puertos fluviales. Así, en Paysandú, por ejemplo, todo el barrio antiguo del puerto es inundable, porque el emplazamiento donde se generó la ciudad era inadecuado. En cambio, algo más al sur, Casa Blanca está en un lugar alto y más apto también para puerto, por el mayor calado en su ruta de acceso.

Respecto a la incidencia del ordenamiento en las políticas públicas, creo que se ha avanzado bastante con los nuevos procedimientos de gestión, la consideración de los aspectos ambientales y el cuidado de los valores patrimoniales.

Pero otro de los temas claves es la plusvalía que generan los terrenos rurales transformados en urbanos. Así, muchas veces, aun

existiendo planes y con observaciones de las oficinas técnicas afirmando que ciertos fraccionamientos están fuera de plan, las juntas departamentales los aprueban en base a excepciones.

¿El tema de la especulación inmobiliaria?

Es claro, entre otros perjuicios –además de los asentamientos en zonas inundables–, que es muy costoso dotar y mantener infraestructuras, equipamientos urbanos y líneas de ómnibus en zonas de muy baja densidad poblacional, y que las áreas urbanas se sigan extendiendo producto de esas dinámicas.

«Creo que es muy positivo el proceso que ha venido ocurriendo en la disciplina. La Ley de Ordenamiento Territorial [y Desarrollo Sostenible] fue un gran paso.»

Mencionabas tu interés por el tema rural. En Uruguay, con una fuerte base económica agropecuaria, ¿cuáles son los desafíos que identificás hoy para la planificación territorial, justamente para las áreas rurales, a la luz de los cambios que han ocurrido en el modo de producción?

Ahí lo que me preocupa es la baja densidad rural. Si bien la población del país siguió aumentando, la densidad de población rural ha seguido bajando. Tenemos escuelas rurales con solo una maestra y tres alumnos.

Para mí, habría que insistir más en la colonización. Multiplicar por diez los recursos que se le asignan al Instituto Nacional de Colonización para que apoye la instalación de pequeños-medianos productores, para que, así, se densifique. Porque en los pueblos que están próximos a lugares donde hay colonias agrícolas se observa una interesante actividad, como en Quebracho, en cuyo entorno hay varias.

Entonces se podría conservar e ir recuperando un poco la población rural, evitando la formación de grandes concentraciones en los bordes de las ciudades, y que no siga ocurriendo como en los rancheríos, cuya población emigró hacia las ciudades y después nos explotó en la cara la problemática de los asentamientos irregulares. Con parte de las nuevas generaciones de excluidos llevados a la delincuencia.

Estas cosas que mencionabas nos sirven para entrar en otro tema que nos interesaba hablar contigo, y que sabemos que ha sido de bastante interés en el último tramo de tu carrera, que es el tema de la gestión en las políticas territoriales. En ese aspecto, ¿cuál es el lugar de la gestión, primero, y algunas enseñanzas, algunas claves que has podido desentrañar?

Cuando hice la maestría de Ordenamiento, el tema que

elegí fue “las escalas óptimas de gestión para el territorio uruguayo”. Entonces planteaba la falacia de que los gobiernos departamentales eran municipios. No lo son. Los municipios corresponden a la escala local, más chica; el único país del mundo que no los tenía era este, al menos de América y Europa –no sé los de Asia–. Los departamentos, por su gran extensión, son de escala supralocal.

Otro es el problema de que los departamentos no se ajustan a la realidad territorial actual, porque sus límites se establecieron todos cuando no había ni una carretera en todo el país y recién funcionaban los primeros tramos de las líneas férreas; el último cambio en la estructura departamental fue en 1885.

Después, la forma de funcionamiento del territorio fue cambiando significativamente por la incorporación de infraestructuras y la fundación de nuevos poblados que tomaron importancia.

Entonces, al no poder modificar sus límites para adecuarlos a las condiciones actuales de funcionamiento, por su gran arraigo a la población y trascendencia en la vida nacional, allí planteé la necesidad de complementar la organización departamental con ciertas formas de gestión regional creando las unidades de gestión correspondientes, que son las siguientes: para la escala supradepartamental, las regiones subnacionales, para implementar en ellos las políticas públicas diferenciadas acordes a sus características; así para el centro-sur, el este, el litoral y el norte. Y la escala microrregional, que incluye las áreas locales que puede ser de un mismo departamento, o de dos o más.

Se vienen dando pasos en ese sentido, ahora con la nueva ley tenemos directrices regionales y se ha avanzado mucho; además, hay mucha más gente formada por la fa-

cultad en esta temática. Tenemos la ley de OT [ordenamiento territorial], que aporta el marco general, y se han superado las limitaciones que tiene la Ley de Centros Poblados, que era del [año] 46, con otras problemáticas totalmente diferentes.

Como la gestión se basa mucho en el andamiaje legal, se gestiona considerando intereses muy diversos, porque hay actores tanto del sector público como del privado. En el público: el gobierno central, los entes autónomos, UTE, OSE –que hace un par de décadas adoptaron una organización regional, mejorando así su gestión en el interior– y los gobiernos locales y ahora los municipios, que sustituyeron a los tres tipos de juntas locales, cuya mayoría tenía pocas posibilidades de actuación.

Se ha ido tomando mayor conciencia sobre la importancia de estos temas que adquirieron rango ministerial con la creación del Mvotma y reciben el impulso que genera la actuación de la Dinot.

A su vez, con los procedimientos establecidos en la ley de OT, se puede avanzar mejor para que los planes y otros instrumentos completen su aprobación.

Antes el ITU preparaba planes asesorando a intendencias, pero después, muchas veces, no se llegaban a aprobar, por lo que no tenían valor legal, quedando como un conjunto de ideas que les servían a las intendencias para tomar decisiones o hacer determinadas obras.

Otro aspecto que caracteriza tu trabajo es el manejo y el rigor en el uso de datos estadísticos. ¿Cuál es el valor, la utilidad del uso de indicadores para la planificación?

Creo que es muy importante; el asunto es saber seleccionar, en cada caso, cuáles son los indicadores de base, qué datos mirar. Hay elementos sobre los que hay que tener una continuidad, o sea saber la evolución y tenden-

cias, como, por ejemplo, las tasas de crecimiento de la población, o saber qué ramas de actividad son las principales de la base económica de determinada ciudad, o las densidades de ocupación de su tejido urbano.

Una política de planificación territorial tiene que estar apoyada en una buena información. Cuando planificás, básicamente tenés que pensar en el objetivo a mediano plazo, después hay que tomar decisiones para el corto plazo, pero siempre hay que tener una idea del efecto del tiempo. Hay que basarse en los recursos [de] que se disponen, por lo que hay que definir las prioridades. Porque se puede querer hacer muchas cosas, pero hay que tener una posición realista.

Por último, y por lo menos en la literatura académica, el ordenamiento territorial es cada vez más un trabajo multidisciplinario, y en toda esta larga trayectoria has tenido oportunidad de trabajar con distintos equipos que incorporaban gente de diferentes disciplinas. En ese sentido, ¿cuál es la enseñanza que has recogido de este intercambio?

Siempre tuve cierta experiencia en la coordinación con distintas disciplinas. Ya sea por trabajar en equipos con integrantes de varias, pero también con técnicos de otras oficinas para coordinar trabajos.

Como señalaba antes, sobre el territorio se despliegan muchas y distintas lógicas, y la planificación y la gestión del territorio debe intentar incorporarlas. Entonces debemos estar siempre predispuestos a coordinar para encarar los temas complejos.

Además de agradecerle por tu tiempo, queremos preguntarte si hay algo sobre lo que te querías referir que hayamos omitido.

Creo que fue una visión bastante completa, más o me-

nos hemos ido pasando por casi todos los temas. Lo principal creo que está. Veo bien encaminada a la disciplina. Hay más gente formada, las intendencias tienen equipos técnicos. Antiguamente había intendencias donde no había ningún arquitecto residente, lo que complicaba la construcción de conjuntos de viviendas por convenio, pues debían viajar desde Montevideo algunos días de la semana. Por lo que era difícil atender todos sus cometidos. Para que funcionaran bien esos programas tenía que darse una conjunción: que al intendente le interesara el tema, que el contador con los fondos que se adelantaban para la obra no los destinara a cubrir otros gastos y que el

arquitecto asumiera bien esa tarea.

Ahora estamos mucho mejor. Pasaron muchos años y hay más experiencia. Y bueno, la experiencia también nos dice que el manejo del suelo es fundamental y que es mejor hacer la infraestructura previamente a la ocupación del terreno y las construcciones para evitar hacerlas después.

Concluyendo, o sea, es básico poder anticiparnos a los problemas, para eso están y esa es la razón de ser del ordenamiento y la planificación territorial.

Esta publicación contiene una síntesis de los trabajos premiados en la edición 2017 del Premio Nacional de Urbanismo.



MVOTMA

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

